

**LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS FIELES CRISTIANOS
CON VOCACIONES ESPECÍFICAS EN LA MISIÓN EVANGELIZADORA:
Derroteros teológico pastorales para la diócesis de Zamora**

SERGIO ALEJANDRO ARROYO RODRÍGUEZ

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA –UPB-
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO-CELAM-
INSTITUTO TEOLÓGICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA-ITEPAL-
BOGOTÁ, D.C.
2012**

**LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS FIELES CRISTIANOS
CON VOCACIONES ESPECÍFICAS EN LA MISIÓN EVANGELIZADORA:
Derroteros teológico pastorales para la diócesis de Zamora**

SERGIO ALEJANDRO ARROYO RODRÍGUEZ

**Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciatura Canónica en Teología con Énfasis en Pastoral**

Asesor

ÓSCAR ALBEIRO ARANGO ALZATE

Magíster en Teología

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA –UPB-
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO-CELAM-
INSTITUTO TEOLÓGICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA-ITEPAL-
BOGOTÁ, D.C.**

2012

Nota de aceptación

Firma

Nombre:

Presidente del jurado

Firma

Nombre:

Jurado

Firma

Nombre:

Jurado

Bogotá, D.C., Julio 9 de 2012

DEDICATORIA

“Amo a nuestra Iglesia [zamorana], con sus miserias y sus humillaciones,
con las debilidades de cada uno de nosotros:
[laicos, consagrados y ministros ordenados],
pero también con la inmensa red de sus santidades ocultas.

Amo a esta gran Iglesia, en la cual, como decía Gregorio Magno:
“cada uno es sostenido sobre el otro”,
aunque el uno y el otro puedan a veces considerarse enemigos,
tan débil es la mirada de todos ellos.

Esta gran Iglesia, en la que los que desempeñan un papel público
están sostenidos sin saberlo por la oración de los más humildes,
a quienes el mundo ni siquiera conoce.

La amo hoy [y me comprometo con ella], en su enorme
y difícil esfuerzo por renovarse,
esfuerzo que debe continuar bajo el signo del Concilio
[y del Magisterio Pontificio y Latinoamericano]”.

(Card. Henri de Lubac)

AGRADECIMIENTOS

Al Dios Uno y Trino, que me dio la vida y me acompaña
en este difícil proceso de configuración existencial
con Cristo Cabeza y Pastor.

A los fieles cristianos con vocaciones específicas
que conforman la Iglesia diocesana de Zamora,
corresponsables de la única misión evangelizadora.

A la Universidad Pontificia Católica Bolivariana de Colombia
y al Instituto Teológico Pastoral para América Latina
por acogerme en sus aulas, ampliar mis horizontes
y confirmar mi amor a la Iglesia.

A mi director de tesis, Óscar Albeiro Arango Alzate
por motivarme a dar más de lo que yo quería.

A los presbíteros, Andrés Torres, Guillermo Melguizo,
Juan Esquerda Bifet y al Sr. Julio César Monroy,
por sus atinadas sugerencias de fondo y forma.

A quienes comparten conmigo el ADN y la vida
y a los que en este país, donde el bien germina ya,
me permitieron ser amigo, hermano, hijo y padre.

Nuestro Padre, que ve lo secreto, los recompensará (Mt 6,4).

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. LA MISIÓN EVANGELIZADORA EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA: Una Mirada desde la Fe	13
1.1. LA MISIÓN HASTA EL CONCILIO VATICANO II	14
1.1.1 Pinceladas	15
1.1.2 Cien años de misión en un contexto de cristiandad confrontada	16
1.1.3 Cinco obispos en un contexto anticlerical	18
1.2 LA MISIÓN A PARTIR DEL VATICANO II	22
1.2.1 El Magisterio pontificio conciliar y postconciliar	23
1.2.2 El Magisterio Latinoamericano	25
1.2.3 Cinco obispos en un contexto de renovación	27
1.3 RECORRIENDO JUNTOS UN CAMINO DE ESPERANZA	31
1.3.1 El Sínodo pastoral diocesano de 1987	31
1.3.2 El Plan global pastoral 2004-2009	32
1.3.3 Evaluación del plan 2004-2009	34
1.4 SÍNTESIS CONCLUSIVA	37

2. LAS VOCACIONES ESPECÍFICAS: Una Mirada a lo Profundo	41
2.1 LOS FIELES CRISTIANOS LAICOS	42
2.1.1 El sínodo de 1987 y la exhortación: visión de conjunto	42
2.1.2 La identidad teológica de los fieles cristianos laicos	44
2.1.3 Aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo	47
2.2 LOS FIELES CRISTIANOS MINISTROS ORDENADOS	51
2.2.1 El sínodo de 1990 y la exhortación: visión de conjunto	51
2.2.2 La identidad teológica de los fieles cristianos presbíteros	53
2.2.3 Aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo	56
2.3 LOS FIELES CRISTIANOS CONSAGRADOS	60
2.3.1 El sínodo de 1994 y la exhortación: visión de conjunto	60
2.3.2 La identidad teológica de los fieles cristianos consagrados	61
2.3.3 Aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo	66
2.4 SÍNTESIS CONCLUSIVA	71
3. DERROTEROS TEOLÓGICO PASTORALES PARA LA CORRESPONSABILIDAD: Una Mirada de Esperanza	73
3.1 UNA MIRADA AGRADECIDA, REALISTA Y ESPANZADORA	74
3.1.1 Una mirada agradecida ante el pasado	74
3.1.2 Una mirada realista ante el presente	75
3.1.3 Una mirada esperanzadora ante el futuro	76

3.2 LA CORRESPONSABILIDAD, MEMORIA, REFLEXIÓN Y TAREA	77
3.2.1 La corresponsabilidad como memoria	78
3.2.2 La corresponsabilidad como reflexión teológica	80
3.2.3 La corresponsabilidad como tarea	84
3.3 DERROTEROS PARA NAVEGAR MAR ADENTRO	85
3.3.1 Reavivar la conciencia de la identidad bautismal	86
3.3.2 Configurar e implementar itinerarios de formación discipular	91
3.3.3 Reconfigurar los espacios y estructuras para la planificación	96
CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	104

SIGLAS

AG	Ad Gentes Divinitus
CIC	Código de Derecho Canónico
ChL	Christifideles Laici
DA	Documento de Aparecida
DCE	Deus Caritas Est
EAm	Ecclesia in America
EM	Evangelii Nuntiandi
GS	Constitución Pastoral Gaudium et Spes
LG	Constitución Dogmática Lumen Gentium
MR	Marco de la Realidad
NMI	Novo Millenio Ineunte
PF	Porta Fidei
PG	Plan Global
PDV	Pastores Dabo Vobis
RM	Redemptoris Missio
SD	Santo Domingo
SPD	Sínodo Pastoral Diocesano
TMA	Tertio Millenio Adveniente
VC	Vita Consecrata

RESUMEN

Este trabajo investigativo sobre la corresponsabilidad de los fieles cristianos con vocaciones específicas en la misión evangelizadora: derroteros teológico pastorales para la diócesis de Zamora, coincide con la celebración del ciento cincuenta aniversario de esta porción del Pueblo de Dios que peregrina en el noroccidente de Michoacán, México; los veinticinco años del segundo Sínodo pastoral diocesano y el proceso de elaboración de un nuevo plan pastoral.

La radiografía pastoral de la Diócesis permite afirmar, que pese a los grandes esfuerzos realizados y los logros alcanzados, aún queda mucho camino por recorrer, para encarnar en la praxis pastoral la espléndida doctrina del Concilio Vaticano II y los pronunciamientos del magisterio pontificio y latinoamericano sobre la identidad de la Iglesia y la corresponsabilidad de todos los fieles cristianos con vocaciones específicas en la misión evangelizadora. Para relanzar su misión, en este momento histórico y de gracia, la diócesis de Zamora debe mantenerse fiel a su identidad y su misión. El tránsito hacia una pastoral corresponsable y misionera, implica acoger con gratitud y realismo el pasado y navegar mar adentro para afrontar los desafíos eclesiales y seculares, con la esperanza cierta de que Dios, origen y meta es también compañero de camino.

Para realizar esta travesía se señalan tres derroteros. Primero, reavivar en los bautizados la conciencia de su identidad bautismal y su responsabilidad como agentes evangelizadores en la misión. Segundo, configurar e implementar itinerarios de formación discipular que permitan a los agentes evangelizadores profundizar y madurar en la fe profesada, celebrada y vivida y contribuir a la misión con acciones pastorales desde su vocación específica. Tercero, reconfigurar los espacios y estructuras para la planificación corresponsable de la acción pastoral.

PALABRAS CLAVE: Corresponsabilidad, Misión Evangelizadora, Vocaciones Específicas, Trinidad, Iglesia, Comunión

INTRODUCCIÓN

La espléndida reflexión teológica del Concilio Vaticano II sobre el ser y la misión de la Iglesia ha madurado progresivamente, a través de los pronunciamientos del Magisterio pontificio y latinoamericano. En ellos se afirma que la Iglesia, nuevo pueblo de Dios, constituido a imagen del misterio Trinitario, está conformada por los renacidos por el baño del agua y del Espíritu, los cuales, tienen el derecho-deber de asumir de manera corresponsable la misión evangelizadora, hasta que su Señor regrese. No obstante, ésta aún pugna por cristalizarse en la vida pastoral

El objetivo planteado para esta investigación consiste en detectar algunos derroteros teológicos que posibiliten, en la diócesis de Zamora, la corresponsabilidad pastoral de los fieles cristianos con vocaciones específicas: laicos, ministros ordenados y miembros de la vida consagrada, en la única misión.

Para la elaboración de este trabajo investigativo se ha optado por el método ver, juzgar y actuar, propio de la teología pastoral, y por ende idóneo para poder alcanzar el objetivo trazado. Éste permite hacer un acercamiento, lo más objetivo posible a la realidad; iluminar a ésta desde el querer de Dios y aventurar con cierta certeza las acciones pastorales pertinentes.

En el primer capítulo, la misión evangelizadora en la diócesis de Zamora: una mirada desde la fe, se navega por los ciento cincuenta años de vida pastoral, particularmente en los últimos veinticinco años, tratando de evidenciar los logros y las dificultades en torno a la asunción corresponsable de la misión evangelizadora.

Por su parte, el segundo capítulo, centra su atención en la identidad teológica y el aporte que hacen a la misión los files cristianos con vocaciones específicas en la Iglesia misterio, comunión y misión; tendiendo como base la trilogía vocacional del hoy Beato Juan Pablo II, manifestada en las exhortaciones apostólicas postsinodales: “Christifideles Laici”, “Pastores Dabo Vobis” y “Vita Consecrata”. Desde aquí se confronta e ilumina la praxis pastoral diocesana.

Para concluir, en el tercer capítulo, luego de acoger con gratitud, realismo y esperanza el pasado, presente y futuro y de reflexionar sobre la corresponsabilidad a la luz del misterio Trinitario y la eclesiología de comunión, se esbozan tres derroteros teológico pastorales para la corresponsabilidad, que a juicio del autor deben ser tomados en cuenta para que la misión pueda relanzarse con fidelidad y audacia en este momento histórico, el jubileo de su erección y la elaboración de un nuevo plan, que también es momento de gracia.

Estos derroteros son, reavivar la conciencia de la identidad bautismal, a partir del encuentro con Cristo y acentuando la importancia del testimonio de los agentes evangelizadores; configurar e implementar itinerarios de formación discipular, integrales, graduales y permanentes y reconfigurar los espacios y estructuras para la planificación.

1. LA MISIÓN EVANGELIZADORA EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA:

Una Mirada desde la Fe

En este capítulo, se presenta una mirada desde la fe a los ciento cincuenta años de vida pastoral de la porción del Pueblo de Dios que peregrina en Zamora, en la cual actúa y se hace presente la Iglesia de Cristo.

En un primer momento, se abordan los primeros cien años de la misión evangelizadora, partiendo de su erección en 1862 hasta la inauguración del Concilio Vaticano II, para lo cual se presentan unas pinceladas sobre su origen y las coordenadas espacio temporales actuales, que pretenden ubicar al lector y suscitar su interés. Luego se concentra la atención en la labor pastoral realizada, bajo el cuidado de los primeros cinco obispos, en un contexto de cristiandad confrontada.

En un segundo momento, se presenta de manera suscita la doctrina conciliar y postconciliar del magisterio pontificio y latinoamericano sobre el tema de la misión de la Iglesia. Teniendo esto como telón de fondo, se describe la praxis pastoral implementada durante esta época de renovación, por los miembros del Pueblo de Dios, coordinados por sus obispos.

Finalmente, se profundiza en tres acontecimientos que han marcado la vida diocesana en los últimos veinticinco años: El II Sínodo Pastoral Diocesano, el Plan Global 2004-2009 y la evaluación del mismo, que a la vez será la base del nuevo plan. Estos proporcionan una radiografía pastoral de los logros y las dificultades en torno a la asunción corresponsable de la misión evangelizadora.

1.1 LA MISIÓN HASTA EL CONCILIO VATICANO II

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, planteó, en el numeral 11, una exigencia que debe ser tenida en cuenta en la diócesis de Zamora: “La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales”¹. En efecto, la misión evangelizadora se realiza en contextos históricos precisos que deben ser conocidos, iluminados y transformados desde el Evangelio. Ello demanda la capacidad personal y comunitaria para captar, discernir e interpretar los signos de los tiempos, y el arrojo creativo para responder, auxiliados por el Espíritu Santo, a los desafíos de la evangelización sin perder la fidelidad a su identidad y a su misión.

“Repensar profundamente”. Si bien esta frase hace referencia a saber con precisión en dónde se está “parado” y cuál es la meta, también exige que el sujeto de la acción, la Iglesia, conozca su historia, identidad y misión. Ciertamente, no sería conveniente hacer un paréntesis eidético al pasado, y pensar que la historia de esta Diócesis comienza hoy. Sino que parafraseando a Ortega y Gasset, podría afirmarse que “Zamora es y será ella y sus circunstancias”. Tampoco sería pertinente que los miembros de esta Iglesia multiplicaran las acciones pastorales al margen de su identidad y su misión, buscando únicamente la eficacia u otros objetivos ajenos a su ser.

De ahí que, como dice Bueno², “no se pueden comprender los caminos que han conducido a la Iglesia [zamorana] a la encrucijada actual si no se deja hablar al pasado y si no se acepta la lógica del devenir de los acontecimientos. Tampoco se pueden comprender las opciones que la Iglesia [zamorana] debe tomar si no es desde la identidad misma de la Iglesia y de la misión que se le ha encomendado”.

¹ CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM. Documento conclusivo de Aparecida. 3.ed. Bogotá : Celam, 2007. 311 p.5-31. En lo sucesivo se citará, DA.

² BUENO, Eloy. La Iglesia en la encrucijada de la misión. Estella : Verbo Divino, 1999. p.12

La Iglesia diocesana de Zamora no es un ente abstracto, sino una porción del Pueblo de Dios conformada por hombres y mujeres cargados de gozos y esperanzas, tristezas y angustias. Su rostro ha sido moldeado por la geografía, la idiosincrasia, los contextos socio-políticos, las concepciones cristológicas y eclesiológicas y el talante de los obispos que han aceptado la responsabilidad de pastorearla, auxiliados por los presbíteros, los consagrados, consagradas y, de una u otra forma, por los fieles cristianos laicos. Mirar su pasado desde la fe y con objetividad es un imperativo categórico pastoral.

1.1.1 Pinceladas. El extenso obispado de Michoacán fue erigido el 8 de agosto de 1536 por el papa Paulo III³. El 26 de enero de 1862, por iniciativa de su titular, Clemente de Jesús Munguía y siendo pontífice Pío IX, nació la diócesis de Zamora mediante la bula “In Celsissima Militantes Ecclesiae Specula”. No obstante, el decreto fue ejecutado hasta el 8 de mayo de 1964. Luego se desmembraría de ella la diócesis de Tacámbaro en 1913⁴.

La diócesis de Zamora es una bella esquina noroccidental de Michoacán, al occidente de la República Mexicana. Su extensión territorial, compuesta por la ciénega de Chapala, la meseta y los valles centrales, suma 11,731.32 km². Sus colindancias eclesiásticas son: al Norte, los arzobispados de Guadalajara, Morelia y la diócesis de San Juan de los Lagos; por el Sur, las diócesis de Tacámbaro y Apatzingán; por el Este, Tacámbaro y Morelia y al Oeste, Guadalajara y la diócesis de Ciudad Guzmán⁵.

No existe un censo poblacional elaborado por la Iglesia diocesana que permita conocer el número de miembros que hay en su jurisdicción. Sin embargo, basados en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística,

³ Comprendería los Estados o Departamentos de Michoacán, Colima, casi todo Guanajuato y San Luis Potosí, y parte de Jalisco. GUTIÉRREZ CASILLAS, José. Historia de la Iglesia en México. 3.ed. México : Porrúa, 1983, p.56-57.

⁴ VALENCIA AYALA, Francisco. Apuntes para la historia de la diócesis de Zamora. México : s.n., 1983. p.9

⁵ DIÓCESIS DE ZAMORA. I Marco de la Realidad: aproximación a la realidad socio pastoral. Zamora : s.n., 2011. p. 6. En adelante MR.

Geografía e Informática, se estima que el número aproximado de sus habitantes de raza mestiza y purépecha asciende a 1'328,876, de los cuales el 95.4 % es católico⁶. Es decir, 1'267,747 pertenecen a la Iglesia Particular de Zamora. Distribuidos vocacionalmente de la siguiente manera: fieles cristianos laicos, 1'266,425; fieles cristianos ministros ordenados, 334 y 988 fieles cristianos consagrados⁷.

Este trabajo investigativo está enmarcado por algunos acontecimientos cronológicos significativos: 150 años de su erección; 25 años del segundo sínodo pastoral diocesano, el proceso de elaboración del próximo plan pastoral; el cincuentenario del inicio del Concilio Vaticano II; los preparativos para la celebración del XIII sínodo ordinario de los obispos que tratará el tema de la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana y el año de la fe. Dichos acontecimientos deben ser también un momento de gracia que permita ver desde la fe el pasado y relanzar la misión con esperanza y en comunión.

1.1.2 Cien años de misión en un contexto de cristiandad confrontada. El nacimiento de la Diócesis y su labor evangelizadora estuvieron condicionados, por una comprensión eclesiológica que generó un modelo de pastoral tradicional o de conservación, que respondía a una sociedad sociológicamente cristiana afianzada durante los trescientos años del virreinato⁸.

⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo : XIII Censo nacional de población y vivienda 2010 [en línea]. México, 2010. <Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/población/2010/panora_socio/mich/panorama_mich.pdf> [consulta : 16 Mar. 2012]

⁷ Las cifras están actualizadas hasta el 30 de mayo del 2012. DIÓCESIS DE ZAMORA. Directorio sacerdotal 2012. Zamora : s/n., 2012. p.4-56

⁸ En este modelo pastoral las actividades la vida y acción eclesial gira en torno al culto, en detrimento de la formación integral de los fieles, que se reducida a la catequesis con miras a la recepción de los sacramentos. La fe celebrada y aprendida poco repercutía en la vida cristiana, quedando reducida a actos de piedad de tinte asistencialista. RAMOS, Julio A. Teología Pastoral. Madrid : BAC, 1995. p.127-130

También influyó el contexto anticlerical operado a través de leyes liberales de inspiración europea que desconocían la personalidad jurídica de la Iglesia y la injerencia de los clérigos y religiosos en la vida social y cultural⁹.

Así pues, la relación Iglesia-Mundo pasó de cierta simbiosis al antagonismo; del diálogo al monólogo excluyente y las luchas de poder¹⁰. La Iglesia se concibe desde los elementos institucionales y jurídicos, esto diluyó su dimensión escatológica y el protagonismo del Espíritu Santo en la misión. Es una sociedad perfecta, jerárquica y de desiguales¹¹; poseedora de toda la verdad y autoridad¹², a la cual se debía pertenecer para poder salvar el alma¹³.

La evangelización dejó de ser algo connatural para convertirse en una tarea que sólo competía a sacerdotes y religiosos, centrada en lo sacramental y devocional. Los laicos se

⁹ En la naciente nación mexicana se replicaron algunos tópicos de la Revolución Francesa (1788-1799). En un primer momento se reconoció al catolicismo como religión oficial, pero luego, en la Constitución de 1857, las leyes de Reforma (1857-1863) y la Constitución de 1917, se exigió la sumisión de ésta al Estado, nacionalizó los bienes eclesiales, suprimió las órdenes religiosas, impuso la constitución civil del clero; se responsabilizó del culto, se elimina el culto oficial y se prohíben los signos externos de fe. , ZAGHENI, Guido. La Edad Moderna: curso de historia de la Iglesia III. Madrid : San Pablo, 1997. p.337-354; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Constitución mexicana [en línea] México, 1917. <Disponible en:<http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico/mexico1917.html>> [consulta 16 Mar. 2012]

¹⁰ Reconocido el cristianismo como religión oficial del imperio, se establecieron relaciones de cooperación y respeto que por la ambición de poder se deterioraron, llegando a la condena, la persecución y el desconocimiento. PIERINI, Francesco. La Edad Media: Curso de historia de la Iglesia II. Madrid : San Pablo, 1997. p.87-148. CAMACHO, Ildefonso. Doctrina social de la Iglesia: una aproximación histórica. España : Paulinas, 1994. p.56-60

¹¹ Despectivamente se llegó a afirma que hay dos tipos de cristianos: pastores y rebaño, Véase “Dictatus Papae” del Papa Gregorio (1075), el decreto de Graciano (1140-1142) o las declaraciones de los Papas León XIII y Pío X. RODRÍGUEZ, Gabriel. Los laicos y su misión en la Iglesia. En: Apuntes Ignacianos. Bogotá. Vol. 2, no.32 (May.-Ag. 2001); DUQUOC, Christian. Creo en la Iglesia: precariedad institucional y reino de Dios. Santander : Sal Terrae, 2001. p.71-75

¹² Esto generó varios errores en el magisterio eclesiástico. RETAMAL, Fernando. El ejercicio del poder en la Iglesia. En: Teología y Vida. Santiago. Vol. 45, nn.2-3 (Abr.-Sept. 2004); p.316-330; GONZÁLEZ FAÚS, José Ignacio. La autoridad de la verdad: momentos oscuros del magisterio eclesiástico. Santander : Sal Terrae, 2006. p.1-333

¹³ MARINI, Francesco. La misión y sus motivaciones. En: Sal Terrae. Bilbao. Vol. 90, no.1057 (Jun. 2002); p.454-455

convirtieron en miembros pasivos, receptores de acciones sagradas¹⁴, con una formación religiosa anclada en la catequesis memorística¹⁵ y en las misiones penitenciales¹⁶.

1.1.3 Cinco obispos en un contexto anticlerical. Atendiendo a la centralidad de los obispos en la comunidad cristiana, se puede afirmar que su personalidad determinó, en gran medida, el rumbo por donde debería caminar la Iglesia Particular. Ellos modelaron el rostro de la Diócesis, el perfil de su clero, el rol de los religiosos, las religiosas y de los laicos en las tareas pastorales y su repercusión en la sociedad. Estos últimos a partir de su incorporación a la Acción Católica y a otros movimientos¹⁷.

José Antonio de la Peña y Navarro, primer obispo (1862-1877)¹⁸. Debido a la difícil relación con el Estado, tomó posesión por “inter posita persona”, el 8 de mayo de 1864, día en que fue consagrado obispo, pero personalmente lo hizo hasta el 10 de diciembre del siguiente año. La naciente Diócesis estaba muy desprovista, incluso económicamente. Este obispo se consagró a la formación de los futuros sacerdotes y estableció una disciplina férrea para reformar las costumbres de sus presbíteros y fieles e impulsó las escuelas parroquiales. Movidó por su celo pastoral recorrió la Diócesis (MR 28).

¹⁴ CADAVID DUQUE, Álvaro. La nueva evangelización: itinerario, identidad y características a partir del magisterio episcopal latinoamericano. Bogotá : Celam, 2012. p.14-15

¹⁵ Uno de los recursos para la formación fue el catecismo del Padre Ripalda (1591), compuesto por oraciones, mandamientos, sacramentos, y trescientas preguntas con sus respuestas. RIPALDA, Jerónimo. Catecismo de la doctrina cristiana. México : s.n., s.f. p.1-80; TISNÉS, Roberto. El Catecismo, los catecismos y la evangelización. En: Cuestiones Teológicas. Medellín. Vol. 18, no.51 (En.-Mar. 1992); p.50-54

¹⁶ Con las misiones catequéticas se buscaba la formación básica de los cristianos como un remedio de la decadencia religiosa. Mientras que con las penitenciales, cargadas de signos, se buscaba reformar las costumbres. A la fusión de ambas se les llamaba misiones eclécticas. ZAGHENI, Op. Cit., p.283

¹⁷ La Acción Católica se implementó en México partir de 1924. En ella, los laicos, desde su identidad cristiana se comprometieron en los movimientos sociales, por ejemplo la lucha por la libertad religiosa y los derechos de los trabajadores. BERALDO, José Gilberto. Movimientos laicales: primera parte. En: Actualidad pastoral. Morón. No.287 (En.-Jun. 2004)

¹⁸ Fue un hombre de familia humilde y pobre, aunque no procedía de la élite intelectual poseía grandes cualidades. Desempeñó cargos importante en el Arzobispado de Michoacán, incluso fue nombrado obispo auxiliar de éste, aunque nunca fue consagrado. Tomó posesión de Zamora a través del presbítero Luis Gonzaga Sierra Vallejo. Murió en la comunidad indígena de Tarecutó, mientras realizaba una visita pastoral. MAGAÑA MÉNDEZ, Agustín. La diócesis de Zamora : Memorias. México : FIMAX, 1983. p.27-35

José María Cázares y Martínez, segundo obispo (1878-1909)¹⁹. Pastor celoso e incansable que dedicaba ocho meses al año para realizar visitas pastorales a la Diócesis, durante las cuales predicaba, administraba sacramentos y revisaba el funcionamiento de las parroquias. Aumentó a doce el número de canónigos, se preocupó por reformar las costumbres del clero y la feligresía, instituyó siete seminarios auxiliares. Con la intención de educar y ayudar a los más pobres, especialmente a los indígenas, fundó la Congregación: Hermanas de los Pobres, Siervas del Sagrado Corazón e hizo la erección canónica de Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, fundas por el Padre Plancarte.

Aceptó en la Diócesis el noviciado de los Jesuitas y a los Hermanos Maristas. Entre las obras sociales que promovió se encuentran la Escuela de Artes y Oficios, las cajas de beneficencia, el Monte de Piedad. Murió siendo administrador apostólico de Zamora en 1909. De 1899 a 1907 tuvo como coadjutor a Mons. J. Jesús Fernández (MR 29).

José Othón Núñez y Zárate, tercer obispo (1909-1922)²⁰. Un verdadero Apóstol de la cuestión social que buscaba la promoción integral y la defensa de los derechos de los trabajadores, para lo cual promovió los círculos obreros, la escuela de comercio y las cajas de ahorro. Fue clave en la “Segunda Dieta de la Conferencia Nacional de Círculos Obreros”, realizada en Zamora en 1913, conocida como “La Dieta Zamorana”²¹.

Fundó la Acción Católica Social, las Damas de la Acción Católica Juvenil Mexicana (1919), el Secretariado de Acción Social y los Caballeros de Colón, el colegio san Luis y la normal católica. Bajo su gobierno nació la diócesis de Tacámbaro (1913). Mantuvo buenas relaciones de con los religiosos y religiosas. Los laicos, como brazo de los ministros

¹⁹ Originario de la Piedad, Michoacán, fue ordenado para el presbiterio de Morelia y gobernó la diócesis por treinta años. Murió mientras hacía una visita pastoral. VALENCIA, Op. Cit., p.69-73

²⁰ Procedente del clero de la arquidiócesis de Antequera-Oaxaca, de donde luego fue obispo auxiliar y arzobispo hasta 1941. VALENCIA, Op. Cit., p.73-74; MAGAÑA, Op. Cit., p.103-107

²¹ Los resultados de ésta se vieron reflejados en el artículo 123 sobre del trabajo de la Constitución de 1917. GUTIÉRREZ, Op. Cit., p.423-425

ordenados, fueron participando más en la vida eclesial (MR 30). Entre sus obras materiales, están el Teatro Obrero y el Centro Recreativo Cultural de Zamora.

Manuel Fulcheri y Pietrasanta, cuarto obispo (1922-1946)²². Condujo pastoralmente a esa grey por veinticuatro años; precisamente los más dramáticos debido al levantamiento cristero²³. Impulsó la formación sacerdotal enviando seminaristas al Pío Latino y al Seminario de Montezuma. Asimismo, apoyo la catequesis a nivel diocesano y parroquial.

Fundó la sociedad de padres de familia de Zamora, organizó la junta diocesana de la Acción Católica, la confederación del trabajo, la casa del obrero, el sindicato de campesinos. Aprobó las congregaciones de los Misioneros y las Operarias de la Sagrada Familia; acogió, a los padres Salesianos, ayudó a las congregaciones existentes, por ejemplo intervino en la aprobación pontificia de las Hermanas de los Pobres Siervas del Sagrado Corazón. Impulsó el Primer Sínodo Diocesano en 1942²⁴. Todo esto apoyado desde 1931 por su obispo auxiliar, Salvador Martínez Silva.

José Gabriel Anaya y Díez de Bonilla, quinto obispo (1947-1967)²⁵. Peregrinó con esta porción del Pueblo de Dios durante veinte años, aunque los últimos cinco años fue apoyado por su obispo auxiliar, José Salazar López. Su acción pastoral se enfocó en recorrer la Diócesis, construir el seminario mayor, apoyar a las congregaciones religiosas. Otorgó el derecho diocesano a los Oblatos Diocesanos, fundados por el padre Enrique Méndez. Impulsó el Movimiento Familiar Cristiano; renovó los programas de estudio del seminario y participó en el Concilio Vaticano II.

²² Oriundo de Tepexpan en el Estado de México. Doctor en Teología y Derecho Canónico; profesor de la Universidad Pontificia Mexicana y del seminario conciliar de México. Elegido obispo para Cuernavaca en 1912. Pastoreo la diócesis de Zamora por veinticuatro años. MAGAÑA, Op. Cit., p.117-133

²³ Véase, MEYER, Jean. La Cristiada. México : F.C.E., 2007. p.1-382; GUTIÉRREZ, Op. Cit., p.439-462

²⁴ Para profundizar. DIÓCESIS DE ZAMORA. Primer Sínodo Diocesano 1943. Zamora : s.n., 1943. p.1-149

²⁵ Nacido en el Estado de México y procedente del Colegio Pío Latino, donde se graduó en Teología y Derecho, gobernó la diócesis durante veinte años. VERDUZCO PARDO, Alfonso. La diócesis de Zamora: del Vaticano al jubileo del 2000. México : Palenque, 2001. p.28-40

Bajo su servicio pastoral se realizó la primera semana de estudios del presbiterio Zamora, pensada con la intención de aplicar el Concilio. Una expresión de la renovación eclesial fue la creación de la Unión de Párrocos, la liga Pro Tarascos, la Unión de Auxilios Mutuos para Sacerdotes, la escuela doméstica de Tarecuato y la de catequesis en Chilchota, la colaboración de la Diócesis en la creación del Seminario de Misiones Extranjeras y la UMAE, Unión de Mutua Ayuda Episcopal, para lo cual destinó a tres sacerdotes que promovieron la mentalidad conciliar y la creación de las estructuras pastorales pedidas por éste. En este renglón, la Diócesis caminó con mucha dificultad.

La acción evangelizadora, en esta primera centuria, produjo frutos abundantes, en primer lugar de santidad²⁶. En segundo, pese a la estrechez en la comprensión de la Iglesia, eminentemente institucional, y de su misión, cuyos protagonistas eran los clérigos y los religiosos que anhelaban la salvación de las almas²⁷, es notoria la progresiva apertura de los obispos para asumir junto con los demás bautizados la misión y la preocupación por una evangelización acompañada de la promoción humana integral.

Esto se refleja en la creación, recepción y aprobación de congregaciones, el impulso a las asociaciones laicales y organismos clericales, el primer sínodo pastoral diocesano. En algunos casos, el apego a la justicia, la innovación e implementación de proyectos y la celotipia generaron ciertos desencuentros y distanciamientos²⁸.

²⁶ Innumerables fieles cristianos han sido modelo de vida cristiana, entre ellos: San Rafael Guízar, los Beatos José Sánchez y Vicentita Dorotea y los Siervos Antonio Plancarte, Leonardo Castellanos, José Ma. Cázares y José Ochoa. VALENCIA AYALA, Francisco. Santos de carne y hueso. Zamora : s.n., 2000. p.7-79

²⁷ Los teólogos del siglo XIX no se plantearon el tema de la misión en los tratados “De Ecclesia”. Fue hasta la primera mitad del siglo XX cuando la misionología adquirió ciudadanía teológica y se promovió la responsabilidad de todos los bautizados en la misión. BUENO, Op. Cit., p.36

²⁸ Los más emblemáticos fueron los del Señor Cázares con su auxiliar Martínez Silva y con los padres José Antonio Plancarte, Rafael Guízar y Valencia y el Sr. José de Jesús Fernández Barragán. MAGAÑA MÉNDEZ, Op. Cit., p.81-90

1.2 LA MISIÓN A PARTIR DEL VATICANO II

Antes de seguir avanzando, es preciso abordar los aportes que han hecho a la comprensión del ser y la misión de la Iglesia el Concilio Vaticano II y el Magisterio pontificio y latinoamericano posterior a éste. Esto permitirá enjuiciar correctamente su implementación en la práctica pastoral de la diócesis de Zamora durante esta nueva etapa de su caminar.

El Vaticano II, verdadero Pentecostés eclesial recuperó la identidad y la misión de la Iglesia²⁹. No buscaba defenderse de nada ni de nadie, sino de hacer una “reflexión de la Iglesia sobre sí misma y su misión, con miras a su renovación interna y a la renovación de su tarea en el mundo”³⁰.

Con él se dieron cambios profundos a nivel eclesial. La Iglesia se comprende desde una visión misteriosa, sacramental, comunal y participativa, cuya misión única, debe ser asumida, aquí y ahora, por todos los bautizados, auxiliados por el Espíritu Santo, mientras el Señor regresa. Así las cosas, la misión recobra su significado Trinitario y escatológico³¹.

En opinión del Cardenal Suenens, el germen de vida más rico en consecuencias pastorales que se deben al Concilio consiste en “haber vuelto a descubrir al Pueblo de Dios como un todo, como una totalidad, y, en consecuencia, la corresponsabilidad que de aquí deriva para

²⁹ El Concilio fue antecedido por diversos movimientos en la Iglesia y en el mundo que exigían la redefinición del ser y la misión de la Iglesia. Éste se nutrió con algunos aportes de la eclesiología protestante y ortodoxa en torno a la Palabra de Dios, el sacerdocio común de los fieles, la litúrgica, el ecumenismo, la pneumatología y la misionología. CALERO, Antonio. La Iglesia misterio, comunión y misión. Madrid : CCS, 2001. p.157-162

³⁰ CADAVID, Op. Cit., p.16

³¹ Con esto se da vuelta al menos “de iure” a los planteamientos teológicos y la praxis pastoral anteriores: Iglesia societaria, institucional y “jerarcológica” que busca la salvación de las almas. CALERO, Op. Cit., p.194; ORTÍ MATEU, Rosa. ¡Ay de mí, si no anuncio el evangelio!: todo el pueblo de Dios evangelizador del mundo. En: Sal Terrae. Bilbao. Vol. 90, no.1057 (Jun. 2002); p.491; SILVA RETAMALES, Santiago. Misión continental y nueva evangelización: aportes y propuestas. Bogotá : Celam, 2012. p.31-48

cada uno de sus miembros”³². “Cada cual en su función. A esto nos referimos con la palabra corresponsabilidad”³³. Ésta debe ser puesta en práctica en los diferentes niveles de la vida eclesial. Lo anterior se hace patente en los siguientes documentos.

1.2.1 El Magisterio pontificio conciliar³⁴ y postconciliar. Clarificado el ser de la Iglesia como Pueblo de Dios, mesiánico y misionero³⁵. Un misterio anclado en la Trinidad, ya que “viene de la Trinidad, camina hacia ella y está estructurada a su imagen”³⁶, se fueron definiendo las relaciones de ésta con el mundo.

La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios profético, sacerdotal y real³⁷, fue constituida por Cristo como germen y signo de unidad, esperanza, caridad, comunión de vida, verdad y de salvación escatológica. Su misión se origina en Dios Padre que envía a Jesucristo, y en el mandato que éste hace a los Apóstoles (Mt 28,19-20), y en ellos a toda la Iglesia, para que auxiliados por El Espíritu Santo, sea instrumento de la redención universal (LG 9).

“La Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza” (AG 2). Su misión es algo connatural que tiene un carácter escatológico (AG 9)³⁸. Sus miembros han recibido el derecho-deber de propagar la fe según su oportunidad, facultad, carisma y ministerio, pero de manera coordinada por los pastores (LG 30, AG 19, 21, 28, 35 y 36). Aunque su misión

³² SUENENS, L.J. La corresponsabilidad en la Iglesia de hoy. Bilbao : Descleé de Brouwer, 1968. p.2

³³ LOIDI, Patxi. Corresponsabilidad eclesial. En: Iglesia Viva. Valencia. No.120 (Nov.-Dic. 1985); p.520

³⁴ VATICANO II. Documentos. Madrid : BAC, 1993. Se hará uso de las siguientes siglas: LG para la “Lumen Gentium”; GS para la “Gaudium et Spes”; AG para el decreto “ad gentes divinitus”.

³⁵ El Término Pueblo de Dios asumido por la teología católica denota la relación entre Israel y la Iglesia. Ella es Pueblo constituido por pura gracia para testimoniar ante y proponer al mundo la esperanza escatológica de la salvación en Cristo resucitado que lleva a plenitud los anhelos de la humanidad. CONGAR, Yves. Esta es la Iglesia que amo. Salamanca : Sígueme, 1969. p.13-46, 77-99

³⁶ FORTE, Bruno. La Iglesia, icono de la Trinidad: breve eclesiología. Salamanca : Sígueme, 2003. p.37-40. El Concilio optó por una eclesiología total, que va de la unidad a la distinción.

³⁷ ANDRADES LEDO, Francisco José. Misión y ministerios eclesiales: diversidad en la comunión. Salamanca : KADMOS, 2010. p.54-58

³⁸ GARCÍA EXTREMEÑO, Claudio. Una nueva época misionera. Madrid : San Pablo, 1995. p.13-20

no es de orden político, económico o social sino religioso, ésta se realiza en el mundo (GS 40-45), pues implica la transformación en los ámbitos personal-comunitario según el proyecto acontecido en Jesucristo, bajo el concepto de fraternidad (GS 11-93). La misión ad gentes es un medio como se contribuye a la misión fundamental y debe ser inculturada (AG 6).

El Magisterio pontificio postconciliar. La encíclica “*Evangelii Nuntiandi*”³⁹, complementa a AG, al afirmar que dicha misión consiste en evangelizar. “Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda” (EN 14). A través de esta tarea de capital importancia (EN 1, 5), que debe ser asumida por todos, según su condición: obispos, sacerdotes, religiosos y seglares (EN 13, 59, 60, 68-70), la Iglesia, auxiliada por el Espíritu Santo, continúa la obra de Jesús: vive, celebra, testimonia, y anuncia, explícitamente, la liberación acontecida en Cristo (EN 7, 17, 22, 30-58)⁴⁰.

Por su parte, “*Redemptoris Missio*”⁴¹, pone el acento de la misión en el Reino, personificado en Jesús y no en la Iglesia, la cual está a su servicio (RMi 2). Hace un llamado a todos los bautizados para que asuman el rol de colaboradores en la evangelización, pues esto brota de su dignidad bautismal⁴² (RMi 2, 4, 27, 71) y exige la penetración en todos los ambientes y lugares (RMi 37). La Iglesia no puede reservarse para sí la novedad de la salvación (11). De ahí que la misión “Ad Gentes” es una tarea ineludible para cada diócesis” (RMi 27).

³⁹ Ésta presenta una visión global e integradora de la evangelización. PABLO VI. Exhortación Apostólica Postsinodal *Evangelii Nuntiandi*. 37.ed. Bogotá : Paulinas, 2006. p.7-140. Publicada en 1975. En adelante EN.

⁴⁰ BUENO, Op. Cit., p.147

⁴¹ JUAN PABLO II. Carta encíclica *Redemptoris Missio*. Bogotá : Paulinas, 1991. p.3-129. En adelante RMi.

⁴² ANDRADES, Op. Cit., p.47-49

“Ecclesia in America”⁴³, considera que el encuentro personal-comunitario con Jesucristo vivo, es la clave fundamental para la auténtica renovación eclesial y la asunción responsable de la evangelización (EAm 7). También confirma que todos los cristianos: ministros ordenados, consagrados y laicos (EAm 39-44) recibieron la misión que el Padre le confió a Cristo (EAm 66), la cual debe ser asumida en comunión⁴⁴. Pues “cada cristiano podrá llevar a cabo eficazmente su misión en la medida en que asuma la vida del Hijo de Dios hecho hombre, como el modelo perfecto de su acción evangelizadora” (EAm 67). Por tanto, dicho encuentro es la premisa mayor para evangelizar (EAm 68).

1.2.2 El Magisterio Latinoamericano⁴⁵. La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo (1992)⁴⁶, significó un importante paso adelante en la autoconciencia de la identidad y su misión de la Iglesia en América Latina.

Se confirma el talante misionero de la Iglesia (SD 12), la centralidad de Jesucristo como contenido de la Nueva Evangelización (SD 27), la doble finalidad de ésta: la promoción humana y la configuración de una cultura cristiana⁴⁷. Busca suscitar la adhesión a Cristo y a la Iglesia para formar hombres y comunidades maduras en la fe que den respuesta a las necesidades actuales (SD 1, 22). Por tanto, no se busca el proselitismo para reforzar las filas de la Iglesia⁴⁸.

⁴³ JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*. México : DABAR, 1999. p.8-107. Es fruto del Sínodo especial de los obispos para América celebrado en 1997. En adelante, EAm.

⁴⁴ HIDALGO DÍAZ, Pedro. *El continente de mi esperanza: Juan Pablo II y la nueva evangelización de América*. Perú : San Pablo, 2011. p.102-111, 132-135

⁴⁵ Se optó por abordar sólo las dos últimas conferencias, que recogen las anteriores y el magisterio de Pablo VI y Juan Pablo II. DOIG KLINGE, Germán. *De Río a Santo Domingo*. Bogotá : Celam, 2006. p.160-168

⁴⁶ CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM. Cuarta conferencia general del episcopado latinoamericano: Santo Domingo. En: CELAM. Las cuatro conferencias generales del episcopado latinoamericano. Bogotá : Celam, 2004. p.627-743. En lo sucesivo se citará SD.

⁴⁷ CADAVID, Op. Cit., p.49

⁴⁸ VÉLEZ, O. y SIERRA, A. Los laicos y laicas en la vida de la Iglesia: una reflexión de la V conferencia del episcopado latinoamericano. En: *Theológica Xaveriana*. Bogotá. Vol. 57, no.161 (En.-Mar. 2007); p.40-41

Señalan los obispos que la nueva evangelización inspirada por el Espíritu Santo, tiene por sujeto a la comunidad eclesial según su propia naturaleza: “nosotros los Obispos, en comunión con el Papa, nuestros presbíteros y diáconos, los religiosos y religiosas, y todos los hombres y mujeres que constituimos el Pueblo de Dios” (SD 25). Ésta requiere de la conversión pastoral de la Iglesia (SD 30), pues solamente una Iglesia evangelizada puede ser evangelizadora (SD 23); “En verdad, la llamada a la nueva evangelización es ante todo una llamada a la conversión” (D. Inaugural, 1)⁴⁹.

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida (2007). El objetivo trazado es ambicioso: que todos sus miembros sean discípulos y misioneros de Cristo, Camino, Verdad y Vida, y puedan colaborar para que todos los pueblos tengan vida en Cristo. (DA 1). Esto exige: relanzar la misión con fidelidad y audacia (DA 11), revitalizar el modo de ser católicos a partir del encuentro personal y comunitario con Cristo (DA 13) y proclamar testimonialmente la novedad del evangelio (DA 14-16).

El encuentro con Cristo Vivo, primer evangelizador y misionero del Padre (DA 14), capacita a los discípulos misioneros con vocaciones específicas: obispos, presbíteros, diáconos, laicos y consagrados (DA 184-224) para asumir la misión encomendada, pues “cumplir este encargo no es una tarea opcional, sino parte integrante de la identidad cristiana, porque es extensión testimonial de la vocación misma” (DA 144). Ya que discipulado y misión son como dos caras de la misma medalla (DA 146).

Los obispos destacan la importancia de cultivar la espiritualidad de comunión y participación para fortalecer los vínculos de corresponsabilidad pastoral entre los obispos y de estos con el Papa; entre los pastores, los laicos y los consagrados (DA 181, 550). La actitud de diálogo, apertura y disponibilidad son necesarias para promover la corresponsabilidad de todos los fieles (DA 368), ya que la conversión personal genera una conversión pastoral.

⁴⁹ DENEKEN, Michel. La misión comme nouvelle évangélisation. En: Revue des sciences religieuses. Strasbourg. Vol. 80, no.3 (Av.-Jui., 2006); p.222-227

Para Cadavid⁵⁰, en Aparecida se asume el modelo de Iglesia discipular, misionera, comunional, eucarística, receptora y dadora de Jesucristo. Él señala cuatro ejes de este modelo: profunda experiencia personal de fe, reconocida vivencia comunitaria, sólida formación bíblico-teológica y un serio compromiso misionero. Por su parte, Luis Augusto Castro⁵¹ sostiene que en este documento, la misión de la Iglesia consiste en experimentar el gozo de conocer a Jesús, seguirlo como respuesta a su llamado y transmitirlo en la vida cotidiana seduciendo así con el encanto del Evangelio a los otros discípulos comprometidos, alejados y darlo a conocer a los lejanos.

Como se ha visto, los pronunciamientos del Vaticano II sobre la Iglesia y el modo como debe comprenderse y asumirse su misión han ido madurando, gracias al Magisterio pontificio y latinoamericano posterior. Ahora se procede a fijar la mirada en el caminar pastoral de la Iglesia Particular de Zamora durante en el postconcilio, para descubrir cómo esta doctrina se ha implementado o no en la praxis pastoral. Primero se hará desde los obispos y luego desde tres acontecimientos pastorales significativos.

1.2.3 Cinco obispos en un contexto de renovación. Para evaluar el dicho proceso encarnacional, es necesario atender a lo siguiente. Por una parte, los tres obispos que pastorearon la Diócesis de 1967 a 1993 se formaron antes del Concilio, y los dos primeros no conocieron la doctrina de EN. Por la otra, el obispo actual y el anterior, formados después del Concilio se han dejado llevar, al igual que un alto porcentaje del presbiterio zamorano, por la inercia de la pastoral tradicional o de conservación.

José Salazar López, sexto obispo (1967-1970)⁵². Fue coadjutor del Sr. Anaya (1961-1967) y luego titular de Zamora hasta 1970. Impulsó cambios en la vida pastoral,

⁵⁰ CADAVID, Op. Cit., p.52-54

⁵¹ CASTRO QUIROGA, Luis Augusto. La misión de la Iglesia en el documento conclusivo de Aparecida. En: CELAM. Testigos de Aparecida I. Bogotá : Celam, 2008. p.237-300

⁵² Originario de Ameca Jalisco. Fue obispo coadjutor del Sr. Díez de Bonilla desde 1961. En 1970 fue nombrado arzobispo de Guadalajara y en 1978 cardenal de esa sede. Murió el 9 de julio de 1991. VALENCIA AYALA, Francisco. Apuntes..., Op. Cit., p.80-82.

estableciendo el consejo presbiteral, la comisión promotora de la pastoral, la comisión del presbiterio; sectorizando la Diócesis en regiones y vicarías pastorales*; reorganizó los organismos diocesanos y designó vicarios episcopales.

Recorrió las parroquias y fomentó el movimiento laical “Cursillos de Cristiandad”. Fue hombre de diálogo y con capacidad para delegar funciones y responsabilidades a los miembros de su presbiterio. Encontró resistencia por parte de algunos presbíteros para implementar las líneas del Concilio. Mientras pastoreaba Zamora se realizó la Conferencia de Medellín, 1968. Sus méritos lo llevaron a ser Cardenal de Guadalajara.

Adolfo Hernández Hurtado, séptimo obispo (1970-1974)⁵³. Movido por los cambios del Concilio, formalizó la organización pastoral de la Diócesis, impulsó la pastoral de conjunto, renovó las vicarías pastorales y nombró dos vicarios episcopales de pastoral. Se preocupó por crear estructuras para satisfacer las necesidades económicas de los sacerdotes, su actualización doctrinal y sobre todo por su buen testimonio. En alguno de escritos deja entrever que en el presbiterio la comunión estaba desquebrajada. Fue enviado como obispo auxiliar de Guadalajara, luego de una vista del Delegado Apostólico.

José Esaúl Robles Jiménez, octavo obispo (1974-1993)⁵⁴. Se distinguió por el apoyo a las obras encaminadas a la formación de sus ovejas: semanas de estudio para los presbíteros, construcción del Centro Diocesano de Pastoral y el Periódico Mensaje; a nivel social, fundó el albergue para los trabajadores del campo, el hospital Margarita para personas de bajos recursos, organizó la caridad en las parroquia a través de “Caritas”, reguló los aranceles eclesiásticos y estabilizó el fondo de nivelación económica y la previsión social del clero.

* Actualmente, en la diócesis de Zamora, el término foranía pastoral ha reemplazado al de vicaría o decanato. Hace referencia a la conjunción de varias parroquias que por motivos geográficos, étnicos y pastorales.

⁵³ Procedente de Arandas, Jalisco y miembro del presbiterio de Guadalajara. Fue electo obispo de Tapachula en 1958. VALENCIA AYALA, Francisco. Apuntes para la historia de la diócesis de Zamora: segunda parte, 1975-2000. México : s.n., 2001. p.8. Murió el 15 de octubre del 2004.

⁵⁴ Miembro del presbiterio de Zacatecas; Doctor en Teología dogmática y licenciado en Derecho °. Fue electo obispo de Tulancingo en 1962 y participó en el Concilio Vaticano II. Durante su gobierno se celebró la Conferencia de Santo Domingo. VERDUZCO, Op. Cit., p.44-66

Visitó y reorganizó las vicarías pastorales, el consejo presbiteral, apoyó la pastoral de conjunto, admitió a la orden de monjes Trapenses, la Adoratrices en un par de parroquias, la Pía Unión de las Hermanitas del Sagrado Corazón y de los Ancianitos Desvalidos y los Pequeños Hermanos de María. Dos de sus grandes logros fueron la recuperación del hoy Santuario de Guadalupe, gracias al restablecimiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el II Sínodo Pastoral Diocesano en 1987. Al final de su gobierno algunos presbíteros manifestaron su descontento por su forma de pastorear⁵⁵. Murió en 1993.

Carlos Suárez Cázares, noveno obispo (1994-2006)⁵⁶. A su llegada encontró un presbiterio dividido, consagrados desconcertados y laicos confundidos. Su gobierno pastoral puede dividirse en dos etapas. Primera, 1994-1997, conocimiento de la realidad diocesana; consolidación de las estructuras diocesanas de pastoral y la remoción de casi todos los párrocos. Segunda, 1998-2006, emprendió visitas pastorales a las parroquias y propuso en el 2002, la realización de un Plan Global de Pastoral 2004-2009, con la metodología de planeación pastoral participativa.

Durante su gobierno, la Diócesis redefinió el rumbo pastoral, y se renovó la ilusión y la esperanza en los agentes de pastoral laicos, consagrados y ministros ordenados*. No obstante, algunas situaciones que dificultaron un mejor desempeño en la misión evangelizadora fueron: la división y lucha de poder en una pequeña parte del clero; la celotipia entre clero y religiosas; el autoritarismo de algunos párrocos; el descuido pastoral de algunas comunidades cristianas. Repentinamente, el 13 de diciembre de 2006, el

⁵⁵ Dicho malestar se hizo evidente en la reunión de Puruándiro (1992). VERDUZCO, Op. Cit., p.95-96

⁵⁶ Nacido en La Piedad Michoacán, arquidiócesis de Morelia, se tituló como licenciado en Teología dogmática por la Gregoriana. Fue ordenado presbítero en 1972, y consagrado obispo para la diócesis de Campeche en 1988. VALENCIA. Apuntes... segunda parte, Op. Cit., p.95-160.

* En esta investigación, se designa con el término “agente o agente de pastoral” a los fieles cristianos que ejercen servicios y ministerios: reconocidos, instituidos u ordenados, o a quienes son parte de los grupos y movimientos apostólicos. En cambio, con “agente evangelizador” se hace referencia a todos los fieles cristianos que conscientes de su dignidad bautismal, su adhesión existencial a la Iglesia y su corresponsabilidad en la misión, contribuyen a ésta con su testimonio de vida. Por otro lado, “sujetos eclesiales” son todos los bautizados.

Vaticano comunicó que el Papa aceptaba su renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis⁵⁷. Fue reinstalado como obispo auxiliar de la arquidiócesis de Morelia⁵⁸.

Javier Navarro Rodríguez, décimo obispo (2007-)⁵⁹. Fue designado por Benedicto XVI el 3 de mayo del 2007 y asumió la Diócesis el 25 de julio del mismo año. En su toma de posesión confirmó la vigencia del Plan Global 2004-2009 y exhortó a los sacerdotes, consagrados y laicos a considerarlo “como punto de referencia constante para lograr mejores resultados en la acción pastoral conjunta [pues] si no hay objetivos comunes, las fuerzas se dispersan y la comunión se debilita”⁶⁰. Llamó a la conversión permanente al Evangelio, para poder ser discípulos dóciles y misioneros coherentes.

Han transcurrido casi cinco años desde su llegada. Su gobierno pastoral se ha caracterizado por la disponibilidad, la capacidad de escucha, el trato sencillo y cordial con los fieles cristianos de las distintas vocaciones. Conformó el consejo diocesano de asuntos económicos; hizo cambios en la Curia, el seminario, las comisiones de pastoral y las foranías. Reactivó las comisiones de pastoral bíblica e indígena, habilitó un espacio apropiado para el tribunal eclesiástico e impulsó la evaluación del Plan Global 2004-2009 y la elaboración de un nuevo plan.

⁵⁷ VATICANO. Queda vacante la sede episcopal de la diócesis de Zamora, Michoacán. México [en línea] Roma, 2006 <Disponible en: <http://agenciacatolica.com/modules/news/article.php?storyid=4629>> [consulta: 17 Mar. 2012].

⁵⁸ ACIPRENSA. El Papa nombra un obispo para México y otro para Chile [en línea]. Vaticano, 2008. <Disponible en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=23294>> [consulta: 17 Mar. 2012].

⁵⁹ VATICANO. El Papa nombra nuevo obispo para México. [en línea] Roma, 2007. <Disponible en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=16704>> [consulta: 17 Mar. 2012].

⁶⁰ DIÓCESIS DE ZAMORA. Primer Saludo del obispo Javier Navarro Rodríguez a la diócesis de Zamora [en línea]. Zamora, 2007. <Disponible en: <http://www.DIÓCESISdezamora.org/modules/news/article.php?storyid=468>> [consulta: 19 Mar.. 2012].

1.3 RECORRIENDO JUNTOS UN CAMINO DE ESPERANZA.

En este apartado se pone la mirada en los últimos 25 años de la vida pastoral diocesana. Durante este tiempo, tuvieron lugar tres acontecimientos que congregaron a gran parte del Pueblo de Dios, se trata del II Sínodo Pastoral Diocesano (1987), el Plan Global Diocesano (2004-2009) y el proceso de evaluación de éste, que a la vez se ha convertido en punto de partida para el próximo plan. Ellos, reflejan el compromiso de vivir y trabajar en comunión y al mismo tiempo, son como una radiografía pastoral que refleja los logros y las dificultades en relación a la asunción corresponsable de la misión evangelizadora.

1.3.1 El Sínodo pastoral diocesano de 1987⁶¹. Monseñor Robles Jiménez, manifestó, en 1983 la intención de realizar un sínodo para fortalecer la vida cristiana y poner al día la acción pastoral en la Diócesis (SDP 3-4)⁶². Éste se realizó del 11 al 17 de enero de 1987 con representantes de las distintas vocaciones específicas: 16 consagrados, 20 laicos y 50 ministros ordenados (SDP 2). El documento sinodal se promulgó el 16 de abril de ese año. De él se entresacan las dificultades encontradas al analizar la realidad, la iluminación doctrinal y los logros alcanzados en relación a la asunción de la misión.

Las dificultades encontradas en el análisis de la realidad: falta una renovación interior de los pastores, los consagrados y los laicos que ejercen ministerios o servicios eclesiales (SDP 13). En los laicos se percibe un débil sentido de pertenencia a la Iglesia y poca formación religiosa. (SDP 151-154). Respecto a los ministros ordenados, se detectaron divisiones (48), ausencia a reuniones vicariales, centralismo e ignorancia del magisterio sobre la misión Ad Gentes (SDP 355-509). Al igual que muchos laicos, se resistían a promover los ministerios laicales (SDP 136) y el desconocimiento, poca valoración y

⁶¹ DIÓCESIS DE ZAMORA. Sínodo pastoral de la diócesis de Zamora. México : s.n., 1987. p.11-214. En lo sucesivo se citará SPD.

⁶² DIÓCESIS DE ZAMORA. Cuaderno de trabajo para la asamblea sinodal. Zamora : s.n., 1986. p.1-74

dificultades en la colaboración pastoral con los religiosos y las religiosas (SDP 57, 112, 116, 122). La vida consagrada se integra poco a la pastoral parroquial y diocesana.

Iluminación doctrinal de la realidad: Recogiendo la doctrina del Vaticano II, los aportes de la Conferencia de Puebla (1979) y del Código de Derecho Canónico (1983), se considera que todos los bautizados son evangelizadores, aunque respecto a los laicos, únicamente se contempla a quienes ejercen algún ministerio o servicio eclesial. La misión se entiende desde los destinatarios o ambientes (SDP 21-354). Se valora el aporte de la vida consagrada en la pastoral educativa, asistencial y sanitaria (SDP 110, 133). Se dejan en el párroco y su consejo la implementación de ministerios (SDP 142). Hay claridad en la identidad, misión e interrelación de los centros y servicios pastorales para la acción pastoral (SDP 355-731).

Logros alcanzados por el sínodo: Múltiples fueron los beneficios que éste trajo a la Diócesis, entre ellos, la poción por la pastoral de conjunto; el establecimiento de disposiciones claras en relación a las personas, las acciones y las estructuras pastorales y la elaboración del Plan Diocesano de Pastoral (1988-1992)⁶³. A los ojos de algunos clérigos el plan fue un rotundo fracaso, quizá porque no se reflexionó de manera suficiente la doctrina del Sínodo o por su tecnicidad y meticulosidad. Lo cierto es que esta experiencia marcó profundamente la pastoral diocesana y provocó en algunos, resistencia a la planificación⁶⁴.

1.3.2 El Plan global pastoral 2004-2009⁶⁵. Con la intención de dar respuesta a las necesidades pastorales de la Diócesis, el obispo Suárez Cázares, propuso la elaboración de un plan global de pastoral, asumiendo una metodología participativa, que permitiera el conocimiento amplio de la realidad, su iluminada por el querer de Dios. De la

⁶³ El Plan fue programado, acompañado y evaluado a través de asambleas diocesanas, 1988, 1989 y 1991. DIÓCESIS DE ZAMORA. Plan diocesano de pastoral 88-92: programación 89. Zamora : s.n., 1989. p.7-83

⁶⁴ VERDUZCO, Op. Cit., p.67-103.

⁶⁵ DIÓCESIS DE ZAMORA. Plan global 2004-2009: hacia un camino de esperanza. México : Color Digital, 2004. p.1-47. En adelante se hará referencia a éste con la sigla PG.

confrontación de ambos, se trazarían los desafíos, las líneas de acción y el objetivo diocesano. Después de dos años de intenso trabajo se promulgó el Plan (PG 15-26)*.

Las dificultades encontradas en el análisis de la realidad: En algunas parroquias se percibe que existen experiencias kerigmáticas, pero faltan procesos y espacios para la formación integral y permanente de los laicos: en algunos casos se reduce a la homilía y lo sacramental; débil sentido de pertenencia a la Iglesia; se valora más la religiosidad popular que lo litúrgico, esta última es vivida por algunos como obligación o costumbre; divorcio entre fe y vida, incluso en algunos agentes de pastoral; poca proyección social de la fe, a veces reduciéndose a lo asistencial sin implementar acciones que busquen transformar la realidad. Es común la dificultad para un trabajo en comunión entre los grupos apostólicos; algunos laicos participan en los consejos pastorales pero su aporte es mínimo.

Aunque en teoría se hable de participación, se percibe en algunos casos al Presbítero como el centro de la vida parroquial, donde la organización es claramente vertical y por tanto, los logros son personales y no de la Comunidad. Los agentes de pastoral dependen claramente de las decisiones y de los gustos del presbítero. Algunas parroquias carecen de Consejo Parroquial, y otras que lo tienen, no funcionan adecuada y responsablemente. En la mayoría de las vicarías, aún no se incorporan los laicos y los religiosos/as a las reuniones de manera programada para fortalecer un sentido eclesial (PG 26).

El análisis crítico de su contenido permite detectar algunas ausencias graves. No se tomó en cuenta el sínodo de 1987 y el plan 1988-1992; el análisis de la realidad tiene a la base la información de 71 de las 133 parroquias y la gran mayoría no contaba con consejo de pastoral; la división en un sector del presbiterio y la dificultad de muchos clérigos para trabajar con miembros de la vida consagrada; no se hace referencia a la vida consagrada y al seminario ni se evidencia la falta de vocaciones en el seminario y en las congregaciones religiosas. Tampoco se menciona el alto porcentaje de sacerdotes y consagradas ancianas y finalmente, el silencio total sobre la misión “Ad Gentes”.

Iluminación doctrinal de la realidad: Es evidente la concepción Trinitaria de la misión, reconociendo el protagonismo del Espíritu Santo (PG 29-30), que auxilia a los sujetos de la acción: agentes de pastoral, grupos apostólicos, movimientos laicales, comisiones diocesanas, vicarías y parroquias. Es decir, a los laicos “comprometidos”, a los 310 ministros ordenados y a los cerca de novecientos miembros de la vida consagrada (PG 13).

Logros alcanzados por el plan: Se elaboró un objetivo para la diócesis, catorce líneas de acción y cuatro prioridades pastorales; en algunas parroquias se implementó el consejo parroquial; se ha despertado la conciencia de la corresponsabilidad en el anuncio del evangelio, especialmente en el ámbito de la liturgia; cada vez más acciones pastorales se planifican en común, aunque falta claridad en los objetivos que éstas persiguen (PG 37).

1.3.3 Evaluación del plan 2004-2009. Iniciada en el 2010, se convirtió en punto de partida para el nuevo plan. Los aportes fueron recogidos en un documento conocido como “Datos Fríos”⁶⁶. Partiendo de éste surgió el “Marco de la Realidad, que hace una aproximación a la realidad socio pastoral de la Diócesis”. Éste se aborda desde tres coordenadas: agentes de pastoral, acciones y estructuras pastorales evangelizadoras.

Respecto a los agentes de pastoral: Del 1’266,425 de fieles cristianos laicos que conforman la Diócesis, se afirma que muchos están asociados a grupos, movimientos apostólicos, servicios o ministerios*, pero la inmensa mayoría de los bautizados está desvinculada de la comunidad cristiana. Incluso en los agentes laicos es notoria la falta de comunión, de formación, celebración y proyección de la fa (MR 15-16).

Esto provoca: éxodo a las sectas e indiferencia religiosa, privilegio de lo devocional sobre lo litúrgico, escasez de agentes de pastoral bien formados, limitación para aportar en los consejos parroquiales, colaboración con los presbíteros y consagrados en la fase ejecutiva. Están ausentes en las comisiones diocesanas, y aunque tienen asesor diocesano no existe un consejo de laicos ni a nivel decanal ni diocesano (MR 37-43).

⁶⁶ DIÓCESIS DE ZAMORA. Vaciado de encuestas: datos fríos. Zamora : s.n., 2010. p.2-39.

Los fieles cristianos consagrados⁶⁷, suman los 988, pertenecientes a 48 institutos femeninos y 7 masculinos, mayoritariamente de vida apostólica y colaborando en la pastoral educativa y parroquial. Están presentes en todos los decanatos. Manifiestan que falta integración y comunión con el presbiterio y la pastoral diocesana, pero señalan que han experimentado resistencia e incluso rechazo por parte de algunos presbíteros. En la línea de la formación teológica de las consagradas se detecta que es mínima y que desconocen la identidad de las otras vocaciones específicas las aprecian y valoran. Cuentan con un vicario episcopal de pastoral y los consejos a nivel regional y diocesano (MR 44-45). Muchas de ellas están pasando por una crisis cuantitativa de vocaciones para poder atender sus obras pastorales.

Los fieles cristianos Ministros ordenados. Los 334 Ministros Ordenados⁶⁸ parecieran suficientes. Sin embargo, más de 100 ya sobrepasan los 70 años y las vocaciones son escasas. La vida pastoral del sacerdote está demasiado centrada en el culto. Esto genera un activismo pastoral que cansa, absorbe los espacios para la formación permanente.

Al priorizarse la efectividad pastoral sobre la comunión se justifica la descalificación y la crítica al interior del presbiterio, el no integrarse al decanato y a las propuestas diocesanas, entre ellas el plan diocesano, y la incoherencia vocacional. Aunque hay una comisión para la formación permanente, no se han diseñado verdaderos procesos integrales. Falta claridad en la vocación consagrada, pues comprende como parte de la laical.

Acciones pastorales. En orden cuantitativo aparece el sacerdotal o litúrgico, luego el profético y la dimensión regia o caritativa, que está casi ausente. Por ende, los grupos,

⁶⁷ Congregaciones nacidas en la diócesis: Hermanas de los Pobres, Siervas del Sagrado Corazón; Hijas de María Inmaculada de Guadalupe; Misioneros Oblatos de la Sagrada Familia; Operarias de la Sagrada Familia y los Misioneros de la Sagrada Familia; Instituto Hermanitas de los Pobres y de los Ancianitos Desvalidos y Legionarios de Cristo. Venidos de otras latitudes: los Maristas, Combonianos, Salesianos, Trapenses, Adoratrices, Capuchinas, Clarisas, Dominicas, Mercedarias, Misioneras del Espíritu Santo, entre otras. DIÓCESIS DE ZAMORA. I Marco de la Realidad, Op. Cit., p.16-17

⁶⁸ Estos 334 ministros ordenados se clasifican de la siguiente manera: 4 obispos, el titular y 3 eméritos, cinco diáconos; 325 presbíteros. De estos, 299 son diocesanos, 13 no y 13 son religiosos. 70 por edad o salud son residentes y 14 que ya pasan de 75 años tienen a su cargo una parroquia o servicio. Los datos fueron elaborados con fecha 30 de abril del 2012. DIÓCESIS DE ZAMORA. Directorio, Op. Cit. p.11-55

movimientos o servicios que predominan son los relacionados con el culto y la catequesis infantil.

En lo litúrgico se descubre ignorancia y falta de aprecio hacia la Eucaristía, que se traduce en una vivencia obligatoria y sin compromisos en la vida diaria, mayor asistencia a lo devocional; celebraciones no bien preparadas, incluso por el presidente (MR 93-97). En lo profético, no existe una propuesta diocesana de evangelización integral y gradual ni siquiera en lo relacionado a la catequesis sacramental, falta invertir recursos humanos y materiales en la formación de los laicos, pero también es evidente la falta de interés e muchos laicos en ser formados. Esto provoca dispersión de fuerzas, ruptura de los procesos en las parroquias, aculturación, acciones paralelas y omisión (MR 64-97). La falta de formación y celebración de la fe empaña y limita la proyección social de ésta (MR 98-107).

Estructuras pastorales⁶⁹. Entre éstas se encuentran las parroquias, cuyos proceso pastorales muchas veces se ven truncados con los cambios de párroco; los decanatos, que han ido cobrando importancia para la comunión y coordinación pastoral de los presbíteros, pero aún no han podido ser incluidos en estos los laicos y miembros de la vida consagrada; las comisiones diocesanas. De éstas, se dice que son clericales, que solamente tienen comisionado pero no hay comisión; no hay un organigrama pastoral que las haga confluir en un trabajo orgánico, esto provoca la multiplicación de propuestas paralelas que no toman en cuenta el ritmo de la vida parroquial.

Los consejos pastorales parroquiales, en donde existen no asumen su función, no son eclesiales ni representativos; en algunos sólo se asiente a lo que dice el párroco. Los grupos y movimientos acusan falta de acompañamiento, ausencia de proceso de formación, piden

⁶⁹ La diócesis tiene 130 parroquias, 15 quince cuasi parroquias y rectorías, agrupadas en 12 foranías. Estas últimas son presididas por un presbítero que funge como foráneo. Existen comisiones pastorales de: adolescentes y jóvenes, evangelización y catequesis, social-caritas, medios de comunicación, bíblica, laicos y formación de agentes, vocaciones, indígenas, formación del clero, misiones y litúrgica, que implica a la comisión de música y arte sacro. A excepción del comisionado de Pastoral Vocacional, los demás coordinadores colaboran o son responsables de una parroquia, situación que limita su desempeño a nivel diocesano. Datos actualizados hasta el 30 de abril del 2012. Ibid., p.4-9

que se conozcan y respeten sus estatutos, no todos están integrados a la pastoral parroquial y diocesana, se percibe rivalidad al interior de los grupos y con los demás grupos de la parroquia (MR 108-123).

Finalmente, aparece lo referente a la planificación pastoral. En muchas parroquias ya se tienen planes, a fin de que las acciones repercutan también en la comunidad y en la Iglesia. Pese a que en algunos lugares se reduce a calendarización, ésta se hace de manera más participativa y comunitaria. Los laicos y miembros de la vida consagrada desean implicarse en el plan y perciben en los párrocos resistencia a éste. Se denuncia que en la ejecución del plan anterior no hubo la corresponsabilidad requerida (MR 84-90).

Iluminación doctrinal de la realidad. Esta realidad fue iluminada y confrontada desde misterio del Dios, el ser y la misión de la Iglesia y las estructuras pastorales⁷⁰. En el diagnóstico pastoral se detectaron 46 desafíos, que fueron sistematizados en 14 líneas de acción, de las cuales saldrá el objetivo general o plan global*.

1.4 SÍNTESIS CONCLUSIVA

La reconstrucción, desde la óptica de la fe, de los ciento cincuenta años de peregrinar pastoral de la diócesis de Zamora, se ha realizado tratando de no afiliarse a leyendas negras o rosadas y evitando las generalizaciones y exageraciones. En este anhelo de objetividad jugaron un papel importante los datos históricos y el realismo crítico impregnado de amor a

⁷⁰ Durante el segundo semestre del 2011 se dio a conocer en la Diócesis la iluminación doctrinal y en las a asambleas parroquiales y decanales se confrontó la realidad para obtener los desafíos pastorales. DIÓCESIS DE ZAMORA. II Iluminación doctrinal de la realidad socio-pastoral del plan diocesano. Zamora : s.n., 2011. p.3-67.

* La redacción definitiva de las líneas, el plan global u objetivo general y los programas con sus respectivos proyectos pastorales están en la fase de discernimiento y corrección.

la Iglesia. Se describieron de manera sucinta los contextos históricos y las comprensiones eclesiológicas que generaron diversas maneras de asumir la misión evangelizadora.

La primera centuria (1862-1962), estuvo marcada por dos situaciones: las difíciles relaciones entre el Gobierno y el Estado y la eclesiología “jerarcológica” e institucional. Esto provocó que la misión no fuera asumida por todos, pues se consideraba a los laicos como destinatarios de ésta; las leyes anticlericales circunscribieron la religión al ámbito privado y limitaron la acción de los clérigos y religiosas en las obras de promoción humana y social. Razón por la cual los laicos comienzan a tomar protagonismo en la vida y misión de la Iglesia, aunque desde el rol de colaboradores en el apostolado de la jerarquía. Un fruto de este tiempo fue vida virtuosa y heroica de varios miembros de la diócesis.

El Vaticano II y el magisterio pontificio y latinoamericano posterior a éste, afirman que la Iglesia, constituida a imagen de la Trinidad, ha recibido de ésta la misión de anunciar en todo el mundo, con palabras y obras, a Jesucristo, el Salvador. De ahí que a los bautizados, auxiliados por el Espíritu Santo, les corresponda ejercer este derecho-deber según su vocación, carisma y ministerio, no aisladamente sino en comunión y bajo la coordinación de los pastores, mientras el Señor regresa.

El anuncio busca la adhesión a Cristo y a su Iglesia, formar comunidades maduras en la fe y hacer de todo discípulo un misionero. Para que la misión sea acogida por todos, se requiere la conversión personal y pastoral, cultivar la espiritualidad de comunión y asumir actitudes de diálogo, apertura y disponibilidad.

No sin dificultades, la renovada comprensión de la Iglesia y de la corresponsabilidad misionera, se fue haciendo vida en la Diócesis, a través de la creación del consejo presbiteral; el impulso a los consejos parroquiales y decanales; la implementación de nuevas comisiones de pastoral; la acogida de congregaciones, movimientos, servicios y ministerios laicales; la designación de vicarios episcopales para la vida consagrada, los indígenas y para toda la pastoral; la promoción de la dimensión social de la fe y la apuesta

por una pastoral planificada, orgánica y participativa, que fue el hilo conductor del II Sínodo, el Plan Global 2004-2009 y el plan que se está elaborando.

Sin embargo, pese a los avances alcanzados, la radiografía pastoral de la Diócesis proporcionada por los tres acontecimientos aquí analizados, permite detectar algunas constantes que han dificultado la adecuada asunción de la misión evangelizadora por parte de todos sus miembros. He aquí algunos de los núcleos problemáticos que se detectan, cuyo común denominador es la vigencia y supremacía teórica y práctica de eclesiología preconiliar en algunos bautizados.

Respecto a la identidad de la Iglesia, se prima el aspecto institucional y jerárquico sobre el misterico y comunional. Se concibe una Iglesia formada únicamente por clérigos y laicos, incluyendo en estos últimos a los consagrados y consagradas; identidad teológica bautismal difusa y poca claridad sobre cada vocación específica, así como de los derechos y obligaciones en relación a misión de la Iglesia; débil sentido de pertenencia o dramáticas experiencias de Iglesia, que se traducen en indiferentismo, éxodo, individualismo, divisiones, descalificación y desvinculación pastoral.

La misión evangelizadora de la Iglesia es percibida como acciones realizadas por clérigos, consagradas y laicos de grupos, movimientos y servicios pastorales, en detrimento de la importancia del testimonio y de la participación complementaria, corresponsable y coordinada de todos los bautizados.

Esto se debe, en parte, a la hegemonía de la pastoral tradicional o de conservación, centrada en el culto y lo devocional, que dificulta la implementación de procesos de formación graduales, integrales y permanentes que permitan a todos los bautizados madurar, celebrar y proyectar su fe. Tampoco aparecen con claridad los aspectos pneumatológicos y escatológicos de la Iglesia y de la misión.

En torno a las estructuras para la evangelización, éstas están presididas o asesoradas por ministros ordenados. Las que por naturaleza deberían estar integradas por miembros de las distintas vocaciones: consejos pastorales o comisiones diocesanas, no lo están, no funcionan adecuadamente o ni siquiera existen.

También es notoria la poca articulación entre las comisiones diocesanas para la elaboración conjunta de proyectos, razón por la cual se dispersan las fuerzas, al presentar simultáneamente diferentes propuestas pastorales. No existe órgano diocesano de representación laical y en muchos casos, por falta de formación, el aporte de los laicos es mínimo.

Estos núcleos problemáticos indican que la corresponsabilidad en la misión evangelizadora sigue siendo una asignatura pendiente en la Diócesis, que sólo puede iluminarse y superarse desde la eclesiología postconciliar.

Por eso se hace perentorio realizar “una mirada a lo profundo” a las diversas vocaciones específicas en la Iglesia. Es decir, a su identidad teológica y al aporte complementario que hacen a la única misión en la Iglesia y en el mundo. Este es el cometido del siguiente capítulo.

2. LOS FIELES CRISTIANOS CON VOCACIONES ESPECÍFICAS:

Una Mirada a lo Profundo

Antes de iniciar el segundo momento metodológico de la investigación, el juzgar, que busca iluminar la realidad pastoral descrita en el capítulo anterior, cabe traer a colación dos de sus elementos conclusivos. Primero, la misión fue encomendada por Jesucristo a todos los miembros de la Iglesia, aportando cada uno, de manera complementaria, corresponsable y coordinada aquello que le es propio según su vocación, carisma y ministerio. Dicha misión consiste en testimoniar, con la fuerza del Espíritu, la Buena Nueva de la salvación y comprometerse en la extensión del Reino, hasta que el Señor regrese.

Segundo, la radiografía de la realidad pastoral diocesana revela que pese a los avances realizados para que la misión sea asumida corresponsablemente, el trayecto entre esa realidad y la doctrina conciliar y postconciliar es amplia. Esto se constata en los núcleos problemáticos detectados, cuyo común denominador es eclesiológico, por lo cual no se consigue el fortalecimiento de la vida cristiana de los agentes de pastoral y la consecuente participación y corresponsabilidad de estos⁷¹.

Lo anterior justifica la necesidad de hacer una flexión teológico pastoral sobre la identidad-misión de cada uno de sus miembros de la Iglesia misterio, comunión y misión, que permita iluminar la realidad descrita en el capítulo anterior, y contribuya en la elaboración de algunos derroteros teológicos pastorales que coadyuven para que los fieles cristianos con vocaciones específicas -laicos, consagrados y ministros ordenados- asuman la misión evangelizadora.

⁷¹ SÍNODO DE LOS OBISPOS. Relación final del sínodo de los obispos de 1985. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. Vol. 17, no.51 (Dic. 1985); p.11-14

Para realizar esa “mirada a lo profundo” de las vocaciones específicas, se recurre, principalmente, al magisterio ordinario del hoy Beato Juan Pablo II, expresado en la trilogía vocacional: “Christifideles Laici”, “Pastores Dabo Vobis” y “Vita Consecrata”. Estas exhortaciones apostólicas postsinodales brindan una visión global del tema y abren caminos para corregir e innovar propuestas pastorales, pues comunican el sentir, no únicamente del Papa o de los padres sinodales, sino de todo el pueblo de Dios⁷².

Teniendo como criterio el orden cronológico de publicación, las exhortaciones son abordadas de manera tripartita. Primeramente se proporciona una visión de conjunto de éstas y de los sínodos que las originaron. Luego, se precisa por separado, la identidad teológica y la misión de las vocaciones específicas en la Iglesia y en el mundo, a sabiendas de que entre identidad y misión existe un íntima relación⁷³. Estas exhortaciones, que exigen la obediencia religiosa de la voluntad y de la inteligencia⁷⁴, permitirán inferir claves teológico pastorales que posibiliten la corresponsabilidad misionera en esta Iglesia.

2.1 LOS FIELES CRISTIANOS LAICOS

2.1.1 El sínodo de 1987 y la exhortación: visión de conjunto. Los miembros del VII Sínodo ordinario de los obispos, celebrado del 1 al 30 de 1987, reflexionaron sobre la “Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II”⁷⁵.

⁷² BOFF, Clodovis. Teoría do método teológico. Petropolis : Vozes, 1998. p.259-462; CALVO PÉREZ, Roberto. Sínodo de los obispos. En: CALVO PÉREZ, Roberto, Dir. Diccionario del animador pastoral. Burgos : Monte Carmelo, 2005. p.803

⁷³ SÁNCHEZ CHAMOSO, Román. Misión y vocación. En: BORILE, Eros y otros. Diccionario de pastoral vocacional. Salamanca : Sígueme, 2005. p.707

⁷⁴ COUGHLAN, Peter. La Vid y los sarmientos. Madrid : NARCEA, 1990. p.69-70

⁷⁵ SÍNODO DE LOS OBISPOS. Miembros de la VII asamblea general ordinaria. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. Vol. 19, no.41 (Oct. 1987); p.7-9

El Papa, Juan Pablo II⁷⁶ reconoció los valiosos aportes del “instrumentum laboris”⁷⁷, Del II Sínodo extraordinario y de los cuarenta y nueve laicos auditores⁷⁸, que permitieron abordar, discernir y organizar las proposiciones sobre los laicos en torno a tres ejes: su llamado a entrar en la comunión con Dios y en la misión de la Iglesia; su papel en la vida de la Iglesia y en los cambios del mundo⁷⁹.

El 30 de octubre de 1987, atendiendo a las proposiciones sinodales y en consonancia con la eclesiología conciliar: misterio comunión y misión, el Papa dirige a los obispos, sacerdotes y diáconos, religiosos, religiosas y a los fieles cristianos laicos, la exhortación apostólica postsinodal sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, “Christifideles Laici”⁸⁰.

Las parábolas de los trabajadores de la viña (Mt 20,1ss) y de la vid y los sarmientos (Jn 15,1-16), constituyen la columna vertebral de la exhortación. Por un lado, se afirma que los laicos, al igual que los pastores, sacerdotes, religiosos y religiosas han recibido de Dios la invitación a trabajar en su viña que es la Iglesia y el mundo (ChL 2). Por otro lado, se explicita que Jesús es la Vid verdadera, los bautizados, aunque diferentes por la vocación específicas están llamado para dar fruto. Esto solamente es posible si se mantienen unidos a la Vid (ChL 8).

A esto responde la estructuración de los sesenta y cuatro numerales escritos en un estilo tradicional: la dignidad de los fieles laicos en la Iglesia-Misterio (ChL 8-17); la

⁷⁶ JUAN PABLO II. Homilía durante la misa de clausura del sínodo de los obispos. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. Vol. 19, no.45 (Nov. 1987); p.1, 10-11

⁷⁷ SÍNODO DE LOS OBISPOS. Vocación y misión de los laicos : instrumentum laboris. 2.ed. Bogotá : Paulinas, 1994. p.7-95

⁷⁸ Para conocer en detalle las intervenciones de los laicos puede recurrirse a PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS. La voz de los laicos en el sínodo. Vaticano : PCL, 1988. p.14-180

⁷⁹ SÍNODO DE LOS OBISPOS. Propositiones finales. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. Vol. 19, no.45 (Nov. 1987); p.10

⁸⁰ JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal Christifideles Laici. 6.ed. Bogotá : Paulinas, 1996. p.3-169. En adelante se citará ChL

participación de los fieles laicos en la vida de la Iglesia-Comunión (ChL 18-31); la corresponsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia-Misión (ChL 32-44); los buenos administradores de la gracia de Dios (ChL 45-56) y la formación de los fieles laicos (ChL 57-63).

El objetivo de la exhortación es “suscitar y alimentar una decidida toma de conciencia del don y de la responsabilidad que todos los fieles laicos –y cada uno de ellos en particular– tienen en la comunión y en la misión de la Iglesia” (ChL 2). Para el cristiano no es lícito permanecer ocioso (Mt 20,6-7), mientras su Señor regresa (Hch 1,11). Por su parte, los fieles cristianos laicos deben dar respuesta a aquellas situaciones en la Iglesia y en el mundo que reclaman su irremplazable testimonio y compromiso evangélico (ChL 3-7).

2.1.2 La identidad teológica de los fieles cristianos laicos. Para acceder a la identidad y misión de los fieles cristianos laicos⁸¹ se debe mantener, como “a priori”, la referencia a la Iglesia como misterio de comunión y misión, cuya fuente, modelo y meta es la relación del Padre con el Hijo en el Espíritu Santo (Jn 17,21; ChL 18). “Sólo dentro de la Iglesia como misterio de comunión se revela la -identidad- de los fieles cristianos laicos, su original dignidad. Y sólo dentro de esta dignidad se pueden definir su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo” (ChL 8).

En los números 31 y 32, la constitución dogmática “Lumen Gentium” presenta una definición tipológica de los fieles cristiano laicos eminentemente positiva⁸². Ésta es retomada y profundizada en ChL 9 al afirmar que, por la inserción bautismal, estos

⁸¹ El término laico tiene un profundo sentido bíblico y teológico, deriva del sustantivo “Λαός”, que hace referencia al Pueblo elegido por Dios, en oposición al pueblo pagano (Ex 24,1-11). En el NT la “Εκκλησία του Θεου” es el Nuevo Pueblo de Dios (I Cor 1,2; I Tes 1,1). Es una comunidad fraterna de iguales que se enriquecen y complementan mutuamente (Gál 3,28; Col 3,11). CALERO, Antonio. El laico en la Iglesia: vocación y misión. Madrid : CCS, 1997. p.39

⁸² Hasta antes del Vaticano II, se definía al laico en sentido negativo, como el que no pertenece al clero. Esto ocasionó una eclesiología y una pastoral que los excluía o en el menor de los casos los reconocía como auxiliares del clero. CONGAR, Yves. Jalones para una teología del laicado. Barcelona : Estela, 1963. p.23

pertenecen plenamente a la Iglesia y a su ministerio al igual que los ministros ordenados⁸³ y quienes pertenecen al estado religioso aprobado por la Iglesia. Para ChL 56, los institutos seculares forman parte de la vocación laical.

El Bautismo Trinitario como fuente. En efecto, por el baño del agua y del Espíritu Santo, es decir por el Bautismo, se origina en los bautizados una transformación profunda: ontológico-existencial (ChL 16-17), que los hace hijos adoptivos del Padre, el Viñador (Gál 4,4-7), se insertan radicalmente en el Hijo unigénito, cual sarmientos a la Vid, conforman el Cuerpo de Cristo (ChL 55), participan del triple ministerio de Cristo (I Cor 12,13; LG 10-12; AA 2, 6)⁸⁴, son morada del Espíritu Santo y enviados como propagadores de la Buena Nueva (I Pe 2,5; ChL 3, 10-14).

Así pues, puede decirse que el sacramento del Bautismo tiene un triple efecto en el bautizando: lo regenera a la vida de los hijos de Dios (1 Pe 1,3-4), lo une como hermano a Cristo el hermano mayor y a todos los demás hermanos que forman su Cuerpo, la Iglesia (Rm 12,5), y lo unge mediante el Espíritu para hacerlos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y regio de Cristo, que ejercen no de manera individual sino en comunión Con Dios y con sus hermanos, en vista a la única misión encomendada, cual piedras vivas (1 Pe 2,4-5. 9). Esta identidad, dignidad y misión es común a todos los “Christífideles”.

Configurados con Cristo luz del mundo, como peculiaridad. Juan Pablo II señala que, en vistas a la misión evangelizadora, “la común dignidad bautismal asume en el fiel laico una modalidad que lo distingue, sin separarlo, del presbítero, del religioso y de la religiosa” (ChL 15). Se trata del carácter secular, propio y peculiar de los fieles cristianos laicos, pero no exclusivo, pues esa dimensión es común a toda la Iglesia⁸⁵.

⁸³ El sacramento del Orden no crea dos especies de cristianos ni dos grados distintos de dependencia de Cristo. LUBAC, Henri de. Meditación sobre la Iglesia. Bilbao : Descleé de Brouwer, 1964. p.124

⁸⁴ LUCCHETTI BINGERMER, María Clara. El Bautismo, fuente del ministerio cristiano: el caso de las CEB's. En: Concilium. Navarra. No.334 (Feb. 2010); p.39-44

⁸⁵ MARTÍNEZ GORDO, Jesús. La ministerialidad laical y el sacerdocio ministerial en el postconcilio: balance teológico en el año sacerdotal. En: Surge. Ciudad. Vol. 68, no.657 (En.-Ab. 2010); p. 187-191

El laico ha sido llamado y enviado por Dios, principalmente, como fermento del Reino en el mundo (ChL 15)⁸⁶, que también es parte de la viña y está inserto en su proyecto creador y redentor de Dios (ChL 3-6), por lo cual, el laico, viviendo una vida transida del Espíritu Santo y comprometida con las realidades temporales, busca su santificación, contribuyendo en la transformación del mundo según el plan de Dios, en vistas a la venida definitiva del Reino (ChL 4, 17). Sin embargo, esta peculiaridad no lo excluye de su participación en la vida de la Iglesia, bien sea de forma personal o asociada, como se verá más adelante.

Finalmente, “se puede decir que es un fenómeno irreversible y que la condición laical llegó para quedarse definitivamente”⁸⁷, sin la pretensión de instaurar una laicología excluyente, como lo señala Coleman⁸⁸ y lo reiterara Juan Pablo II el año 2000⁸⁹, sino en la dinámica creativa de complementariedad y corresponsabilidad coordinada. Tal empresa requiere la armónica combinación de una fe en tensión hacia la madurez, la apertura constante a la conversión, la experiencia eclesial auténtica, y un proceso formativo integral (ChL 57-63).

La comunión eclesial como referente misionero. La liturgia bautismal hace explícito el triple ministerio recibido por el bautizado, quien a imagen de Jesucristo es y ha de vivir como Sacerdote, Profeta y Rey. Este “triplex ministerium Christi”⁹⁰, recibido en el Bautismo, desarrollado en la Confirmación y alimentado con la Eucaristía, toma una forma particular en los fieles laicos (ChL 33)⁹¹.

⁸⁶ En la carta a Diogneto, se pone de manifiesto la coherencia evangélica de los cristianos del siglo I. Su testimonio suscitó la admiración y la conversión de muchos. AYAN, Juan José. Padres apostólicos. Madrid : Ciudad Nueva, 2000. p.555-572

⁸⁷ VÉLEZ, Op. Cit., p.34

⁸⁸ COLEMAN, J. A. El sínodo de los laicos. En: Concilium. Estella. Vol. 23, no.214 (Nov. 1987); p.325-327

⁸⁹ JUAN PABLO II. Homilía en el jubileo de apostolado de los laicos. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. Vol. 32, no.48 (Dic. 2000); p.5

⁹⁰ La participación de este triple ministerio está anclada a la ministerialidad de Cristo y de toda la Iglesia por el sacramento del Bautismo. Por tanto, su ejercicio o actuación no responde a la falta de ministros ordenados, sino que son una respuesta carismática y ministerial del Espíritu a las necesidades de la comunidad en conformidad con la identidad teológica laical. ANDRADES, Op. Cit., p.49-58

⁹¹ GARCÍA EXTREMEÑO, Op. Cit., p.210

Ellos son sacerdotes de la Nueva Alianza, que unidos a Cristo y dando testimonio de éste, ofrendan sus vidas como sacrificio espiritual. En esto consiste el sacerdocio común o universal de todos los fieles⁹². El ministerio profético lo ejercen acogiendo con fe el Evangelio y proclamando con palabras y obras como un servicio a la Iglesia y a la humanidad (ChL 33). La dimensión regia se traduce en un servicio al Reino, dando muerte en sí mismo al pecado y sirviendo en la justicia y en la caridad a Cristo presente en cada hermano, particularmente a los más necesitados (ChL 14).

La triple ministerialidad, anclada en la comunión eclesial “exige ser vivida y actuada en la comunión y para acrecentar la comunión”, (ChL 14). Es decir en una relación de complementariedad con las demás vocaciones. Siendo así testimonio y reflejo de la comunión trinitaria (ChL 19-22). Por tanto no es una exigencia emanada de “la eficacia apostólica”.

2.1.3 Aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo. Ante un gran número de bautizados que desconocen su identidad y su misión, urge ayudarlos a tomar conciencia de esta nueva realidad (ChL 2, 46-53), durante las etapas y concreciones de su vocación: edad, sexo y condición. Ellos han sido enriquecidos por el Espíritu con dones y carismas para edificar el Cuerpo de Cristo y para el cumplimiento de la misión salvadora (ChL 21). Su aporte no consiste principalmente en “realizar actividades evangelizadoras”, sino en vivir testimonialmente la fe profesada, que cuestiona y atrae a los alejados y tiende lazos con otras religiones (ChL 35). Desde esta óptica se puede entender y valorar el aporte de los enfermos y los ancianos a la misión (ChL 53).

La Iglesia y el Mundo, son dos escenarios conexos de la única viña, en los que el laico debe asumir generosa y responsablemente su misión (ChL 49-50). No hay cabida para conjunciones disyuntivas, o “lo uno o lo otro”. Ni reservarse únicamente a las tareas “intra

⁹² Sobre el sacerdocio común de los fieles o bautismal, el Concilio en LG 10 y ChL 21-23, afirman que éste es diferente en esencia y grado con el sacerdocio ministerial, el cual se transmite por el sacramento del orden. FONTBONA, Jaume. El sacerdocio común. En: Phase, Vol. 50, no.296 (Mzo.-Ab. 2010); p.95-103; CERVANTES GABARRÓN, José. El sacerdocio de los bautizados en la primera carta de Pedro. En: Reseña Bíblica. Vol. no.65 (Primavera 2010); p.47-55

eclesiales”, ni volcarse al compromiso secular. Ambas posturas rompen la unidad debida entre fe y vida (ChL 2, 59), a la que no se puede renunciar si se anhela ser coherente con la fe que profesada y la vocación recibida⁹³. Los laicos “son hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia”⁹⁴.

Presencia activa en la Iglesia. Sin perder su identidad, participan de forma individual o asociada (ChL 28-29) sobre todo viviendo coherentemente su fe⁹⁵. Es decir, asumiendo los deberes y responsabilidades del matrimonio o la soltería (ChL 52). También lo hacen a través de la asunción de ministerios instituidos⁹⁶; o en caso de necesidad y utilidad de la Iglesia asumiendo en calidad de suplentes algunas tareas relacionadas con el ministerio del Orden⁹⁷: ministerio de la Palabra, presidir oraciones litúrgicas, administrar el Bautismo, distribuir la sagrada comunión, recibir el consentimiento matrimonial (ChL 23).

Incluso en otros oficios y funciones confiados⁹⁸ que los fieles laicos pueden desempeñar legítimamente en la liturgia: la preparación de las celebraciones, acoger, aminorar la oración y el canto, como monitor, sacristán, salmista o distribuyendo la comunión en la Misa o

⁹³ STORNI, Fernando. Derechos y responsabilidades de los laicos. En: CIAS. Buenos Aires. Vol. 38, no.386 (Sept. 1989); p.385-390

⁹⁴ CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. Tercera conferencia general del episcopado latinoamericano: Puebla. En: CELAM. Las cuatro ... Bogotá : Celam, 2004. no.786

⁹⁵ SANTA SEDE. Código de derecho canónico. Madrid : BAC, 1983. Canon.225. en adelante: CIC.

⁹⁶ Se reconoce como ministerios instituidos para varones el lectorado y al acolitado, pero se abre la posibilidad para instituir otros. PABLO VI, Carta Apostólica en forma de Motu Proprio Ministeria Quaedam. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (17, Sept. 1972); p.9-10

⁹⁷ Al parecer ChL mantiene una visión restrictiva de los ministerios laicales, pues se comprende como respuesta ante las necesidades. MALVAUX, Benoît. Qui est responsable de la mission catéchétique de l'Eglise?: le point de vue du droit canon. En Revue Lumen Vitae. Bruxelles. Vol. 61,no.4 (Oct.-Déc. 2006); 407-409; CAMACHO, Ildefonso. Documento sobre los laicos después del Sínodo de 1987: una ayuda para su lectura. En: Proyección. Granada. Vol. 36, no.153 (Ab.-Jun. 1989); p.143-161

⁹⁸ La conferencia episcopal de Brasil clasifica los ministerios en: reconocidos, pero que no son permanentes; los confiados mediante gesto litúrgico o forma canónica; los instituidos por rito: lectorado y acolitado, y los ministerios ordenados: diaconado, presbiterado y episcopado. CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DEL BRASIL. Misión y ministerios de los cristianos laicos. Bogotá : Celam, 2003. p.76-78

llevándola a los enfermos...⁹⁹. En la transmisión de la fe: las catequistas de niños y adultos, educadores cristianos en el campo de la escuela y la familia, animadores de valores humanos y cristianos en los medios de comunicación, encargados de pastoral¹⁰⁰ y en las estructuras pastorales de la Iglesia: sínodos diocesanos y concilios particulares, consejos pastorales o económicos, responsables de movimientos y grupos, en los diferentes niveles de Iglesia (ChL 25; CIC c. 443 & 4; c. 463 & 1-2)¹⁰¹.

Presencia activa en el mundo. Siendo la misión de la Iglesia evangelizar, el laico ha de llegar a ser un anunciador creíble del evangelio, más allá de los límites del movimiento, la parroquia, la diócesis y los ambientes (ChL 32-35). Por tanto, como miembro de la Iglesia, que es servidora del mundo, el laico al vivir inserto en las realidades terrenas asume esta tarea a través del diálogo mediante el cual propone la fe y se vuelve fermento para la santificación del mundo (ChL 17). Su aporte a la conformación de un mundo más justo y solidario no está motivado por un difuso humanismo altruista, sino que brota de su fe como discípulo de Cristo¹⁰². El laico se empeña en que la Buena Nueva llegue a ser buena realidad, consciente de la dimensión escatológica del Reino.

Por eso dice el Papa: “no existe oposición entre su seguimiento y el cumplimiento de las tareas que los laicos deben realizar en su condición secular y que, por el contrario, la fidelidad al Evangelio sirve también para mejorar las instituciones y estructuras terrenas”¹⁰³. Tampoco se debe olvidar que, en una Iglesia que ha de estar en el mundo y ser para el mundo, el laico

⁹⁹ ALDAZÁBAL, José. Ministerios al servicio de la comunidad. Barcelona : CPL, 2006. p.51-238

¹⁰⁰ SALENSON, Christian. Los laicos en el mundo y en la Iglesia. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 50, no.197 (En.-Mzo. 2011); p.13-20

¹⁰¹ DELAI-CELAM. La participación de los laicos en los órganos de gobierno de la Iglesia con especial referencia a la mujer. En: Boletín CELAM. Bogotá. No.249 (Mar. 1992); p.16-18; ESTRADA DÍAZ, Juan. La identidad de los laicos: ensayo de eclesiología. 2.ed. Madrid : Paulinas, 1990. p.284

¹⁰² VARGAS, Carlos Alonso. La vocación laical en el contexto actual. En: Medellín. Vol. 37, no 146 (Ab.-Jun. 2011); p.255-258

¹⁰³ JUAN PABLO II. Participación de los laicos en la función profética de Cristo. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (28, En. 1994); p.3

debe tener una verdadera y efectiva eclesialidad, así como una verdadera y efectiva secularidad.

El conocimiento y la asimilación existencial de la doctrina social de la Iglesia es una clave fundamental para poder desempeñar su misión en el mundo¹⁰⁴. Ella presenta los principios, y las orientaciones que deben fungir como marco referencial de su actuación. Cuyo hilo conductor será la dignidad humana¹⁰⁵. En efecto, “en cierto sentido es la tarea central y unificador del servicio que la Iglesia, y en ella los laicos, están llamados a prestar a la familia humana” (ChL 37).

Este principio de reflexión, aunado al bien común, la solidaridad y la subsidiariedad, el conocimiento de realidad, el diálogo respetuoso, la lucha por la justicia y el reconocimiento de la dimensión religiosa del hombre, deben ser el marco de referencia para su compromiso solidario, justo y caritativo en el mundo de la cultura, la política, la economía¹⁰⁶; al mismo tiempo que es la manifestación de su participación en la realeza de Cristo (ChL 41).

El laico, llamado a animar cristianamente el orden temporal, debe comprometerse en aquellos “espacios” que aseguran el futuro de la sociedad humana. El Papa considera que el primero de estos es la familia, célula y sujeto de la sociedad; también debe intervenir en la política, la cultura, la economía y el servicio de la caridad. Como se ha dicho, se trata de que el centro de la vida social, económica, política y cultural sea la persona (ChL 40-44). Pues “por medio de ellos, la Iglesia de Cristo está presente en los más variados sectores del mundo, como signo y fuente de esperanza y amor” (ChL 3).

¹⁰⁴ PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. Compendio de la doctrina social de la Iglesia. Bogotá : Celam, 2005; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes. Bogotá : Paulinas, 1989. p.5-134

¹⁰⁵ CARDONA RAMÍREZ, Hernán. Los Ministerios eclesiales para América Latina. Medellín : UPB, 1990. p.192

¹⁰⁶ CONFERENCIA DEL ESPISCOPADO MEXICANO. Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. México : s/n, 2000. p.112-116

Para Balthasar, la misión del laico en el mundo no requiere de una consagración especial de la Iglesia, ni tampoco que se le conceda un encargo, bastaría con que asumiera su índole secular para provocar la expansión del cristianismo, como ocurrió en los primeros siglos; siendo verdaderamente testigos, luz y sal. Luego, citando a Rahner sostiene que si estos asumen con responsabilidad este campo aparentemente limitado de su apostolado, lo secular, el mundo sería cristiano en medio siglo¹⁰⁷.

2.2 LOS FIELES CRISTIANOS MINISTROS ORDENADOS

2.2.1 El sínodo de 1990 y la exhortación: visión de conjunto. El VIII Sínodo ordinario de los obispos, celebrado del 30 de septiembre al 28 de octubre de 1990¹⁰⁸, abordó el tema: “La formación de los sacerdotes en la situación actual”. Con esto se atendió la petición presentada en el Sínodo sobre los laicos.

Así pues, clarificar la identidad del sacerdote¹⁰⁹ redundaría no sólo en una mejor colaboración de cara a la misión evangelizadora¹¹⁰ sino que ésta sería clave para superar la fuerte crisis sacerdotal¹¹¹ y articular coherentemente la promoción vocacional y la

¹⁰⁷ BALTHASAR, Hans. ¿Qué es el laico? En: *Communio*. Madrid. Vol. 7, no.6 (Nov.-Dic. 1985); p.500-503

¹⁰⁸ SÍNODO DE LOS OBISPOS. Miembros de la VIII asamblea general ordinaria. En: *L'Osservatore Romano*. Vaticano. (7, Oct. 1990); p.6-8

¹⁰⁹ El Concilio no abordó la identidad y misión del presbítero con la profundidad que trató el episcopado y el laicado. RATZINGER, Joseph. El ministerio y la vida de los presbíteros. En: *Seminarios*. Salamanca. Vol. 42, no.139 (En.-Mar. 1996); p.55-57.

¹¹⁰ JUAN PABLO II. Discurso a los Padres sinodales en la última congregación general. En: *L'Osservatore Romano*. Vaticano. (2, Nov. 1990); p.11.

¹¹¹ Al éxodo sacerdotal intentaron responder el sínodo de 1971 y de 1990; las cartas a los sacerdotes; el directorio para la vida y ministerio de los presbíteros y esta exhortación. PONCE CUÉLLAR, Miguel. *Llamados a servir: teología del sacerdocio ministerial*. Barcelona : Herder, 2001. p.323-341

formación gradual e integral de los candidatos al sacerdocio ministerial y de los sacerdotes¹¹².

La exhortación “Pastores Dabo Vobis”¹¹³, publicada el 25 de marzo de 1992, recoge el espíritu del Sínodo. Se presenta de manera sintética la naturaleza y misión del sacerdocio ministerial en la Iglesia misterio, comunión y misión (PDV 11-12). Cabe señalar, que a diferencia de ChL, en ésta no se contempla como destinatarios a los religiosos no clérigos ni a las religiosas.

Escrita en un estilo teológico, espiritual y pastoral¹¹⁴, retoma la riqueza de la Escritura, la Tradición y el Magisterio sobre este particular. La exhortación se divide en seis apartados, cuya articulación se finca en la profecía de Jr 3,15 “Os daré pastores según mi corazón”, cumplida y renovada en el Señor Jesús. Aborda los desafíos para la formación sacerdotal (PDV 5-10), la naturaleza y misión de esta vocación (PDV 11-18), la vida espiritual (PDV 19-33); la pastoral vocacional (PDV 34-41); la formación inicial (PDV 42-69) y permanente de los sacerdotes en una dinámica de conversión (PDV 70-81)¹¹⁵.

En este trabajo investigativo se hace referencia solo al sacerdocio ministerial de segundo grado ejercido por los presbíteros, “modo específico para hacer crecer en el mundo el Reino de Dios” (PDV 35). Ellos, dicen los Padres sinodales, son los “primeros colaboradores de nuestro servicio apostólico... Lleváis el peso del ministerio sacerdotal y tenéis el contacto

¹¹² SÍNODO DE LOS OBISPOS. Relación del Cardenal Lucas Moreira Neves. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (14, Oct. 1990); p.6; CABEZAS BARBA, Julio. La identidad del presbítero. En: Seminarios. Salamanca. Nn.125-126. (Jul.-Dic. 1992); p.309-311. GALOT, Jean. Pastores según mi corazón. En: Ecclesia México. Vol. 4. (Oct.-Dic. 1993); p.475

¹¹³ JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis. México : Clavería, 1993. p.3-227. En adelante será citada como PDV.

¹¹⁴ GAMARRA, Saturnino. Pastores Dabo Vobis. En: PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE BURGOS. Diccionario del sacerdocio. Madrid : BAC, 2005. p.600-601

¹¹⁵ CALVO GUINDA, Javier. Nueva concepción de la formación permanente desde Pastores Dabo Vobis. En: Seminarios. Madrid. Vol. 40, no.131 (En.-Mar. 1994); p.31-46

directo con los fieles...”¹¹⁶. Dejando para otro estudio el episcopado y el diaconado permanente*.

2.1.2 La identidad teológica de los fieles cristianos presbíteros. La exhortación considera que para acceder a la identidad, dignidad, vocación y misión del presbítero en el Pueblo de Dios y en el mundo, es preciso atender a tres coordenadas convergentes y complementarias: La Trinidad como fuente; Cristo Sumo Sacerdote como paradigma¹¹⁷ y la Iglesia comunión como referente. (PDV 12). “El presbítero, en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del Orden, es enviado por el Padre, por medio de Jesucristo, con el cual, como Cabeza y Pastor de su pueblo, se configura de un modo especial para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo” (PDV 12).

El Bautismo Trinitario como fuente común. “La identidad sacerdotal... como toda identidad cristiana, tiene su fuente en la Santísima Trinidad, que se revela y se auto comunica a los hombres en Cristo, constituyendo en Él y por medio del Espíritu la Iglesia como «el germen y el principio de ese reino” (PDV 12). En efecto, antes de todo, el presbítero es como los demás bautizados un “Christífideles”; comparte con ellos la dignidad y libertad de los hijos de Dios, es hermano entre los hermanos, miembro del único Cuerpo de Cristo (Efe 4,16), copartícipe de la única misión y llamado a la santidad (PDV 20, 74).

¹¹⁶ SÍNODO DE LOS OBISPOS. Mensaje de los padres sinodales al pueblo de Dios. En: L’Osservatore Romano. Vaticano. Vol. 30, no.44 (2, Nov. 1990); p.12.

* No aborda el Ministerio Ordenado el episcopado, pues a juicio del autor, la misión del obispo en la corresponsabilidad es digna de una investigación “ad hoc”, ni el diaconado permanente porque en la diócesis de Zamora no se ha considerado como un ministerio “necesario” para la evangelización.

¹¹⁷ CARDONA RAMÍREZ, Hernán Darío. El sacerdocio de Jesús, el Cristo: unas pistas desde la carta a los hebreos. En: Vinculum. No.240 (Jul.- Sep. 2010); p.20-24; LÓPEZ MARTÍNEZ-VARGAS, Jorge. Cristo es sumo sacerdote de la nueva alianza: una reflexión desde la perspectiva de la carta a los hebreos. En: Revista teológica limense. Vol. 44, no.1 (En.-Abr. 2010); p.5-27

El presbítero debe entenderse así mismo como “enviado por el Padre...” (PDV 12). No es el dueño del mensaje ni de las ovejas, sino su servidor. Su vida y ministerio deben develar el anhelo salvífico del Padre por toda la humanidad; la proexistencia de Jesús, el buen Pastor (Jn 10,11.44), y la docilidad al Espíritu, que conduce a la humanidad hacia la unidad plena (Jn 17,11-21). Para Ponce Cuéllar, “Este principio supera la contraposición –aún no desarraigada totalmente- entre visión cristomonística y eclesiomonística del sacerdocio ministerial, al encontrarlo [el fundamento] en el mismo proyecto salvador Trinitario”¹¹⁸.

Configurados con Cristo Sumo Sacerdote, Cabeza y Pastor, como peculiaridad. “el presbítero encuentra la plena verdad de su identidad en ser una derivación, una participación específica y una continuación del mismo Cristo, sumo y eterno sacerdote de la nueva y eterna Alianza..., con el cual, como Cabeza y Pastor de su pueblo, se configura de un modo especial” (PDV 12). Por esa consagración, el presbítero “recibe como don una «potestad espiritual», que es participación de la autoridad con la cual Jesucristo, mediante su Espíritu, guía la Iglesia” (PDV 21).

Los presbíteros, por don divino y a través de la efusión del Espíritu en el sacramento del Orden, al igual que ocurrió con los Apóstoles¹¹⁹, “son llamados a prolongar la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una transparencia suya en medio del rebaño que les ha sido confiado” (PDV 15).

Con la recepción del sacramento del Orden, en el grado de los presbíteros, se inicia una “ligazón ontológica específica que une al presbítero con Cristo Cabeza, Sumo Sacerdote y buen Pastor” (PDV 11, 17)¹²⁰. Esta vinculación se prolonga en la caridad pastoral (PDV

¹¹⁸ PONCE, Op. Cit., p.334

¹¹⁹ RATZINGER, Joseph. Sobre la naturaleza del sacerdocio. En: Teología y Vida. Santiago. Vol. 33, nn.41-42 (En.-Jun. 1992); p.40

¹²⁰ Esa especificidad relacional es la nota diferencia entre ambos sacerdocios, pero a la vez es una relación recíproca y complementaria. El primero consiste en la realización sacerdotal de la vida de todos los bautizados con Cristo; el segundo es la manifestación visible de la mediación presbiteral de Cristo Cabeza y Pastor. THURIAN, Max. La identidad del sacerdote. Madrid : Atenas, 1996. p.82

23), es decir, viviendo y actuando al modo de Cristo para posibilitar, a los demás acceder, a la vida y misterio que representa (II Cor 1,12; Gál 2,20)¹²¹. En palabras del Cardenal Ratzinger: “el sacramento [lo] capacita para dar lo que por sí no puede, actúa en nombre de otro y es instrumento de otro”¹²².

La comunión eclesial como referente misionero. El presbítero “es enviado... para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo” (PDV 12). La relación vinculante con Cristo se prolonga en relación y dedicación total a la humanidad, particularmente al rebaño, para el cual ha de ser representación sacramental de Cristo (PDV 16, 22)¹²³. Así pues, su llamado implica una misión proexistente, ya que como dice Ratzinger: “si ser sacerdote y estar en misión es ser enviado, significa que ser para los otros es algo constitutivo del sacerdote”¹²⁴.

De ahí que, el presbítero no sólo está al frente de la Iglesia, actuando “in persona Christi Capitis”, como prolongación y signo visible de Cristo; servidor suyo que se hace presente en la Iglesia misterio, comunión y misión. Sino que al ser parte de ésta, está en ella y actúa en nombre suyo, “in persona Ecclesiae” (SC 33); sirviendo a la Iglesia, particularmente en la Eucaristía. “La relación ‘en’ la Iglesia les entraña [a los presbíteros] fraternalmente con los cristianos; la relación ‘para’ [o al frente] el servicio les distingue y responsabiliza”¹²⁵.

¹²¹ Las inconsistencias humanas del presbítero obstaculizan el acceso a la imagen auténtica de Cristo Cabeza, Pastor y Esposo, por eso es necesario atender a esta dimensión del presbítero, considerada fundamental por PDV. IMÍZCOZ, José. Personalidad humana del presbítero y ministerios según la exhortación Pastores Dabo Vobis. En: Surge. Vitoria. Vol. 53, no.570 (Jul.-Ag. 1995); p.316-346

¹²² Ibid., p.41

¹²³ ARNAÚ GARCÍA, Ramón. Orden y Ministerios. Madrid : BAC, 1995. p.182

¹²⁴ GRESHAKE, Gisbert. Ser Sacerdote: teología y espiritualidad del ministerio sacerdotal. Salamanca : Sígueme, 1998. p.86

¹²⁵ GARCÍA DE LA CUERDA, Andrés. La sacramentalidad de la Iglesia y el sacramento del orden. En: Teología y Catequesis. Madrid. Nn.41-42 (En.-Jun. 1992); p.75

Por ello, el ministerio presbiteral sólo se origina y ejerce en comunión con la Iglesia, expresada en comunión jerárquica y con los demás bautizados (PDV 12, 16-18, 59)¹²⁶. Ellos sirven a toda la Iglesia, pero siempre en comunión con todo el presbiterio, ayudando a sus hermanos en el Bautismo a tomar conciencia de su fe y haciéndolos anunciadores y testigos del evangelio¹²⁷.

En el itinerario vocacional del candidato del ministro ordenado, el Espíritu Santo tiene un papel protagónico (PDV 14, 15, 21, 62). En palabra de Ranher, “el Espíritu en la ordenación doblega nuestras flaquezas y rebeldías y hace que vivamos en plenitud la gracia que Dios nos ha ofrecido en el sacerdocio para cumplir fielmente la misión”¹²⁸.

2.1.3 Aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo. Al igual que en los fieles laicos, para el presbítero el testimonio es de capital importancia para la misión en la Iglesia y en el mundo (PDV 26-30)¹²⁹. Así lo atestiguan las palabras del obispo al ordenando: “Cree lo que lees, enseña lo que crees y practica lo que enseñas”¹³⁰. Ellos deben ser una visualización creíble de identidad y funciones de Cristo Cabeza, Sacerdote Profeta y Pastor¹³¹, de las cuales participa en el grado de los presbíteros (PDV 17-18, 24). En efecto, “ser Pastor más que un oficio es una manera de vivir, es una proyección de los sueños de Dios”¹³².

¹²⁶ SÁNCHEZ CHAMOSO, Román. Vaticano II y presbítero: herencia y programa. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 42, no.139 (En.-Mar. 1996); p.13-17

¹²⁷ MARTINI, Carlo. La Vocación en la Biblia: de la vocación bautismal a la vocación presbiteral. Madrid : Atenas, 1997. p.92

¹²⁸ LÓPEZ, Rafael. Karl Rahner: un contemplativo ante el sacerdocio de Cristo. En: Limense, Lima. Vol. 20, no.1 (En.-Abr. 1986); p.89

¹²⁹ URIARTE, Juan María, Coord. Ser sacerdote en la cultura actual. Santander : Sal Terrae, 2010. p.85

¹³⁰ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLONA DE LOS SACRAMENTOS. Ritual de los sacramentos. 3.ed. Madrid : BAC. 1983, p.196

¹³¹ Estas tres funciones están ligadas indisolublemente. ARMOGATHE, Jean-Robert. Formación de los sacerdotes y sus funciones sacerdotales. En: Communio. Madrid. Vol. 12, no.5 (Sept.-Oct. 1990); p.376-377

¹³² PRECHT BAÑADOS, Cristián. Pastores al Estilo de Jesús. Bogotá : Celam, 1998. p.58

Presencia activa en la Iglesia: El papa Juan Pablo II señala el modo en que los fieles cristianos presbíteros ejercer el triple ministerio Cristo: “proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu” (PDV 15)¹³³.

Así pues, su ministerio exige: escuchar, meditar, vivir y enseñar fielmente en nombre de Cristo la Palabra de Dios (PDV 26, 41)¹³⁴. “El presbítero es, ante todo, ministro de la Palabra de Dios; es el ungido y enviado para anunciar a todos el Evangelio del Reino” (PDV 26). Narradores de la historia de Jesucristo de manera fascinante, testimonial y seductora suscitando en el escucha el anhelo de seguirlo¹³⁵.

Este ministerio profético también lo lleva a cabo en el acontecimiento sacramental y con ella reúne y dirige a la comunidad¹³⁶, particularmente en el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía¹³⁷. Precisamente, esta última, significa y causa la unidad de la Iglesia¹³⁸. Es el

¹³³ PDV coloca en primer lugar el misterio de la Palabra Sin embargo, los tres ministerios se relacionan y complementan. BROWN, Óscar Mario. El presbítero, gestor de comunión y comunidad en cuanto discípulo y misionero de Jesucristo, para que nuestro pueblo tengan vida en él. En: CELAM, El presbítero, discípulo y misionero de Jesucristo : hacia la quinta conferencia, Op. Cit., p.264; MARTINI, Carlo María. Yo estoy en medio de vosotros : el sacerdote y su comunidad. Estella : Verbo Divino, 2011. p.84-85

¹³⁴ LÓPEZ DÁVALOS, Miguel. El presbítero hoy y la comunidad eclesial. En: Efemérides Mexicana. México. Vol. 18, no.54 (Sept.-Dic. 2000); p.407-409

¹³⁵ PIKAZA, Xavier. Las tres tareas del sacerdote. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 39, no.128 (Ab.-Jun. 1993); p.218-221

¹³⁶ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO. El sacerdote : maestro de la palabra, ministro de los sacramentos, y guía de la comunidad ante el tercer milenio cristiano. 4.ed. Bogotá : Paulinas, 2000. p.18-29

¹³⁷ ESQUERDA BIFET, Juan. Espiritualidad sacerdotal: servidores del buen pastor. Valencia : EDICEP, 2008. p.74-84; CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Op. Cit., p.31-43

¹³⁸ Sobre el particular puede recurrirse a JUAN PABLO II. Carta encíclica Ecclesia de Eucharistia. México : Dabar, 2002. p.5-77

“compendio de todo el ministerio del sacerdote: servicio de la Palabra, servicio de la presencia de Cristo, servicio de la autoridad del Espíritu”¹³⁹.

El presbítero, como pastor según el corazón de Jesús, y nombre de Él, está llamado a encarnar la autoridad diaconal de Jesús, el buen Pastor, que no vino a ser servido sino a servir y dar la vida por sus ovejas (Mt 20,28)¹⁴⁰. Esta ingente tarea de presidir, guiar, discernir los carismas, estimular el testimonio, promover el sacerdocio bautismal, y suscitar comunión y corresponsabilidad misionera¹⁴¹, exige una intensa vida espiritual¹⁴², una formación esencialmente pastoral, el cultivo de la cualidades y virtudes de liderazgo evangélico (Tit 1,7-8; PDV 17, 25-26, 51, 57), la comunión complementaria y corresponsable con su presbiterio¹⁴³ y con los laicos y miembros de la vida consagrada¹⁴⁴.

Presencia activa en el mundo: El Papa no limita el ministerio pastoral del presbítero al campo “intra eclesial”, ya que, él, al igual que el Señor Jesús, debe establecer relaciones fraternas y de cooperación servicial con los hombres que anhelan la verdad, la justicia y la paz¹⁴⁵. Entre estos se encuentran los hermanos de otras iglesias y confesiones cristianas; los hombres de otras religiones y con aquellos que rebozan de buena voluntad (PDV 18).

¹³⁹ THURIAN, Op. Cit., p.68

¹⁴⁰ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Op. Cit., p.45-56

¹⁴¹ URIARTE, Juan María. Servidores de la comunidad. En: Sal Terrae. Vol. 98, no.1151 (Nov. 2010); p.899-908

¹⁴² En PDV, esta dimensión sigue a la humana. GONZÁLEZ MAGAÑA, Jaime Emilio. La formación espiritual, el corazón que unifica y vivifica el ser sacerdote. En: Gregorianum. Vol. 90, no.3 (Jul.-Sep. 2009); p.617-639; ESPAÑA SÁNCHEZ, Antonio. Identidad Sacerdotal: relación traspasada por Dios. En: Sal Terrae. Vol. 98/54, no.1145 (May. 2010); p.436-439

¹⁴³ La teología del presbiterado debe abordarse también desde la teología del presbiterio, esto evita una formación individualista y se abre a la dimensión comunal y fraterna. SÁNCHEZ CHAMOSO. Vaticano II..., Op. Cit., p.11-26

¹⁴⁴ KASPER, Walter. Función del presbítero en la Iglesia. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 8, no.32 (Oct.-Dic. 1969); p.356; MARTINI, Op. Cit., p.120

¹⁴⁵ Para Jesús como para el sacerdote, la santidad no significa separación sino apertura y compromiso que transforma y reconcilia con Dios. XAVIER, Joseph. Santidad y santidad. En: Selecciones de Teología. Vol. 50, no.197 (En.-Mar.2011); p.63-73

Como ya se dijo anteriormente, la promoción humana es una dimensión esencial de la evangelización (SD 23). Por tal razón, el sacerdote está llamado a hacer suyos los sufrimientos y las necesidades de sus hermanos, particularmente los más débiles (Mt 25, 31-46). La caridad pastoral ha de moverlo a la solidaridad personal y la animación y promoción de acciones pastorales en vistas de una sociedad más justa (PDV 30). Por eso, de gran importancia es el conocimiento de la doctrina o enseñanza social de la Iglesia, que le permitirán iluminar y discernir la realidad e intervenir de manera adecuada a su vocación en la sociedad (PDV 54, 70)¹⁴⁶.

De gran valía es su rol en la educación, la mediación de conflictos, la asistencia social a enfermos, encarcelados, migrantes y desplazados, que reflejan la bondad de Dios; su aporte en el mundo de la cultura y las artes para manifestar la verdad y la belleza de Dios; su voz profética ante las injusticias de diversos órdenes, las violaciones de los derechos humanos y el relativismo moral que desfigura la dignidad humana. Pero sobre todo su papel como formador y animador de los laicos para que ellos se comprometan en la transformación de las realidades temporales a la luz del evangelio (PDV 3, 59).

El presbítero, profeta en la ciudad secular, requiere articular coherentemente el profetismo verbal y el real, es decir, que su vida sea anuncio y denuncia¹⁴⁷. Pues, a decir de Pellitero, el sacerdote “realiza la dimensión secular del modo ordinario..., lo temporal no le es extrínseco porque la creación no es extrínseca a Cristo¹⁴⁸. Por tanto, al igual que Cristo tiene que ser sensible y solícito ante las angustias y las tristezas de sus hermanos. Él está llamado a ser signo visible de la solicitud de la Iglesia, que es Madre y Maestra (PDV 58, 72)¹⁴⁹.

¹⁴⁶ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Op. Cit., p.1-134 p.

¹⁴⁷ PIKAZA, Op. Cit., p.221-225

¹⁴⁸ PELLITERO, Ramiro. Sacerdotes seculares, hoy: planteamientos, reflexiones y propuestas sobre la secularidad de los presbíteros. Madrid : Palabra, 1997. p.117. Presenta una amplia bibliografía sobre el tema.

¹⁴⁹ Esa secularidad del ministerio ordenado debe ser prudentemente regulada y coordinada con la secularidad de los laicos. MARTÍNEZ, Op. Cit., p.191; PONCE, Op. Cit., p.389-392

2.3 LOS FIELES CRISTIANOS CONSAGRADOS

2.3.1 El sínodo de 1994¹⁵⁰ y la exhortación: visión de conjunto. Para completar el análisis de los estados de vida o vocaciones específicas queridas por el Señor, los 348 participantes del IX sínodo de los obispos¹⁵¹, reflexionaron desde la Iglesia misterio, comunión y misión sobre el ser de la vida consagrada y su aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo¹⁵². La asamblea sinodal se celebró en octubre de 1994, precedida por los “Lineamenta” (1992)¹⁵³ y el “instrumentum laboris”¹⁵⁴. Se le solicitó al Papa la profundización en algunas cuestiones discutidas sobre la vida consagrada¹⁵⁵.

Bajo el título de “Vita Consecrata”¹⁵⁶ se promulgó el 25 de marzo de 1996, después de diez y siete meses del sínodo, la exhortación apostólica postsinodal, dirigida a los obispos, sacerdotes, diáconos, institutos de vida consagrada, sociedades de vida apostólica, fieles

¹⁵⁰ RUBIO MORÁN, Luis. El sínodo sobre la vida consagrada: una visión panorámica y acentos teológico pastorales. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 41, no.135 (En.-Mar. 1995); p.89-114

¹⁵¹ De los 244 Padre sinodales, 114 eran consagrados y consagradas, y 90 de los 95 invitados. SÍNODO DE LOS OBISPOS. Miembros de la IX asamblea general ordinaria. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (2, Sept. 1994); p.5-7

¹⁵² SÍNODO DE LOS OBISPOS. Mensaje del sínodo. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (4, Nov. 1994); p.5-6; PELLITERO, Op. Cit., p.108-114

¹⁵³ Los “lineamenta” fueron criticados por algunas conferencias episcopales y de religiosos, debió a su carácter jurista y normativo. RAMÍREZ, Santiago. Misión, comunión e identidad: reflexión en torno a “Lineamenta” para el Sínodo de los obispos. En: ENCuentro LATINOAMERICANO DE OBISPOS, RELIGIOSOS (AS) SUPERIORES MAYORES. Signo y esperanza: la vida consagrada en América Latina. Bogotá : Celam, 1993. p.9-19

¹⁵⁴ Éste recogió los resultados del Congreso Internacional sobre la Vida Consagrada celebrado en Roma del 22 al 27 de noviembre de 1993. MACCISE, Camilo. La exhortación apostólica postsinodal sobre la vida consagrada. En: Vínculum. Bogotá. Vol. 30, nn.183-184 (En.-May. 1996); p.48-53

¹⁵⁵ Los temas a clarificar eran: la distinción entre consagración por el Bautismo, el ministerio ordenado y por la profesión de los consejos evangélicos, y que se definiera los estados de vida en la Iglesia y sus relaciones. CABRA, Pier Giordano. Breve curso sobre la vida consagrada: apuntes de teología y espiritualidad. Bogotá : San Pablo, 2007. p.97, 127-128

¹⁵⁶ JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal Vita Consecrata. 7.ed. México : San Pablo, 1996. p.3-206. En lo sucesivo se hará referencia a ella con la sigla VC

laicos y a aquellos que tienen la voluntad de escuchar las maravillas que Dios ha realizado y quiere seguir realizando por medio de la vida consagrada.

La exhortación tiene una sólida base bíblica, patristica y magisterial¹⁵⁷. El pasaje de la transfiguración del Señor (Mt 7,1-9; Lc 9,31), inspira y articula los ciento doce numerales, redactados con un estilo teológico meditativo, positivo y alentador; cuyo eje trasversal es el misterio Trinitario y la eclesiología de comunión, que fundamentan la identidad y misión de la vida consagrada, así como su conexión con las demás vocaciones específicas (VC 4).

El documento tiene una estructura tripartita. En el primer capítulo aborda las fuentes cristológico-trinitarias de la vida consagrada (VC 14-40), el segundo hace referencia a ésta como signo de comunión fraterna en la Iglesia (VC 41-71). Finalmente, considera a la vida consagrada como una epifanía del amor de Dios en el mundo, en eso consiste su misión apostólica (VC 72-103). Puede afirmarse que se trata de una exhortación síntesis sobre las vocaciones específicas en la Iglesia, pues define situaciones que en ChL y PDV son tratados con cierta ambigüedad*.

2.3.2 La identidad teológica de los fieles cristianos consagrados. La exhortación, apoyándose en la Escritura y en el Concilio (LG 13, 31; AG 1; PC 1,5) enseña: “el concepto de una Iglesia formada únicamente por ministros sagrados y laicos no corresponde, por tanto, a las intenciones de su divino Fundador tal y como resulta de los Evangelios y de los demás escritos neotestamentarios” (VC 29). Se supera así, el binomio clérigos-laicos, con el trinomio incluyente: laicos-clérigos-consagrados. Todos sujetos eclesiales y complementarios de la Iglesia misterio comunión y misión, que hunde sus raíces en la Trinidad (VC 31, 60).

¹⁵⁷ CASTELLANO CERVERA, Jesús. Comentario a la exhortación apostólica postsinodal *Vita Consecrata*. En: *Ecclesia*. Roma. Vol. 10, no.3 (Ab.-Jun. 1996); p.231-233

* Ya se ha señalado que para ChL los institutos seculares forman parte de la vocación laical; lo mismo hace PDV en relación a la vida consagrada femenina. VC reconocerá que este género de vida es esencial al misterio y a la misión de la Iglesia y ubica dentro de éste a los institutos seculares.

Con este pronunciamiento, el Papa corrige ciertas interpretaciones “erróneas o “parciales” sobre la constitución de la Iglesia¹⁵⁸. La vida consagrada, no es ni laical ni clerical; es uno de los elementos irrenunciables y característicos de la Iglesia, que expresan su naturaleza y es decisivo para la misión (VC 3, 29, 63-64). De ahí que nunca podrá faltar en la Iglesia, aunque algunas de sus concreciones socio históricas sí pueden desaparecer¹⁵⁹.

El Bautismo Trinitario como fuente común. Los miembros de la vida consagrada, por la regeneración bautismal comparten al igual que los demás fieles cristianos laicos y ordenados, la misma dignidad, pues son hijos de Dios, miembros de la Iglesia, llamados a la santidad, colaboradores en la edificación del único Cuerpo de Cristo, llevando una vida casta según su estado de vida, prestando obediencia a Dios y a la Iglesia, viviendo un desapego razonable de los bienes materiales y dispuestos siempre a la caridad (VC 30-31).

Esta vocación específica está, “enraizada profundamente en los ejemplos y enseñanzas de Cristo el Señor. Es un don de Dios Padre a su Iglesia por medio del Espíritu...” (VC 1), no tiene su origen en la voluntad humana¹⁶⁰, sino en el querer del Padre (VC 14,1 7), que en Jesús llama a algunos de sus discípulos, no sólo a acoger el Reino, sino a dedicarse plena y absolutamente¹⁶¹ a esta causa, configurando su existencia por la fuerza del Espíritu con el estilo de vida del Hijo unigénito, casto, pobre y obediente (VC 14-19).

¹⁵⁸ Los Padres conciliares afirmaron el origen divino de la vida religiosa y su pertenencia a la composición esencial de la Iglesia, pero la ambigua redacción de LG 43b, originó interpretaciones erróneas que aparecen en el canon 207 & 2 y en el imaginario colectivo eclesial. BANDERA, Armando. La exhortación Vita Consecrata: una síntesis nacida con retraso y aún no asimilada. *En: Ciencia Tomista*. Salamanca. Vol. 124. no.1 (En.-Ab. 1997); p.43-56; PARENT, Remi. Una Iglesia de bautizados: para una superación de la oposición clérigos/laicos. Bilbao, Sal Terrae, 1987. p.9-219; ESTRADA DÍAZ, Juan. Clérigos y laicos: teología y balance de una relación difícil. *En: Sal Terrae*. Santander. Vol. 75-5, no.1 (May. 1987); p. 355-367

¹⁵⁹ El interés debe estar centrado en el Reino y no en la orden, pues ésta es un medio. RADCLIFFE, Timothy. De nuestras manos a las manos del Dios vivo. *En: Vida Religiosa*. Vol. 97, no.9 (Nov. 2004); p.6-8

¹⁶⁰ Castillo considera el monacato es una opción humana y que no se relaciona con las órdenes de las vírgenes y ascetas presentes desde los primeros años del cristianismo. CASTILLO, José M. El futuro de la vida religiosa: de los orígenes a la crisis actual. 3.ed. Madrid : Trota, 2004. p.25-33

¹⁶¹ Tal entrega puede parangonarse con el ablativo absoluto, que exige que todas las palabras y formas verbales de la oración estén caso ablativo. ALSINA, Ma. de los Ángeles. No anteponer nada al amor de Cristo. *En: Vida Religiosa*. Madrid. Vol. 97, no.1 (En. 2004); p.24

“Este especial « seguimiento de Cristo », en cuyo origen está siempre la iniciativa del Padre, tiene pues una connotación esencialmente cristológica y pneumatológica, manifestando así de modo particularmente vivo el carácter Trinitario de la vida cristiana, de la que anticipa de alguna manera la realización escatológica a la que tiende toda la Iglesia” (VC 14).

Configuración con Cristo casto, pobre y obediente como peculiaridad. Así como algunos fieles laicos son llamados a participar del ministerio ordenado a través del sacramento del orden, también otros laicos e incluso ministros ordenados reciben el llamado a abrazar los consejos evangélicos para configurar su vida con Cristo casto, pobre y obediente. Esta nueva y especial consagración no tiene un sacramental (VC 31)¹⁶².

En efecto, dicha forma de vida, practicada y propuesta por Jesús a sus discípulos es un don de la Trinidad (VC 21). No es, por tanto, una consecuencia necesaria de la condición bautismal, pues ésta no conlleva la llamada al celibato o la virginidad, la renuncia a los bienes y la obediencia al superior, sino que es una profundización del Bautismo y el desarrollo de la gracia del sacramento de la Confirmación. Un don del Espíritu que no reciben las otras vocaciones (VC 30).

La vida consagrada, “memoria viviente del modo de existir y actuar de Jesús como Verbo encarnado ante el Padre y ante los hermanos” (VC 22), refleja el amor virginal de Cristo, que confiado enteramente al Padre; pone por obra la voluntad de éste al entregarse a Dios con corazón indiviso, pues lo considera su única riqueza. Cual hijo plenamente libre, que mientras va de camino hacia la ciudad perenne, se esfuerza para que el Reino se haga presente, traduciendo en misión la tensión escatológica (VC 26-28).

Tal distingo, entre estas diversas formas de consagración, implica un radical y especial seguimiento testimonial de Cristo (VC 14, 16, 30); cualitativamente más exigente, pero no

¹⁶² CABRA, Pier Giordano. Breve curso sobre la vida consagrada: apuntes de teología y espiritualidad. Bogotá : San Pablo, 2007. p.142-145

superior al de los demás discípulos (Mt 10,37)¹⁶³. El consagrado, con ese don del Espíritu puede adherirse con corazón indiviso al Señor, su absoluto; reproducir en sí mismo, ante la Iglesia y ante el mundo, la forma de vida que acogió el Hijo del Hombre: casto, pobre y obediente¹⁶⁴ (VC 13, 16, 22, 32, 84), teniendo la santidad como programa de vida (VC 93).

Su vocación, es tan radical como el de los apóstoles, pues dejándolo todo se dedica totalmente a Dios, a sus hermanos y a la misión (VC 72, 93-94)¹⁶⁵; manifiesta el carácter Trinitario y cristológico de la vida cristiana (VC 3, 14, 21), irradia de modo especial la luz del Transfigurado del que es signo y profecía (VC 15), refleja con más nitidez la aspiración de toda la Iglesia Esposa hacia el Esposo (VC 3, 28, 34), vive un amor oblativo (75, 93), hace una singular opción por el pobre (VC 82), anuncia y anticipa el destino escatológico de la creación (VC 26, 32). Esta peculiar forma de seguimiento es llamada por el Papa: “excelencia objetiva de la vida consagrada” (VC 32).

En esta labor, es de gran utilidad y necesario el proceso formativo personal, comunitario¹⁶⁶, integral, gradual y permanente; la docilidad al Espíritu que los consagra y la comunión de vida con el Señor mediante los sacramentos, la litúrgica, la vida ascética, el empeño en la misión; siempre en una dinámica de fidelidad a la elección recibida (VC 19, 37, 38, 58, 65-71, 84, 94-95). Vale para ellos el estar vigilantes, pues bajo la apariencia de bien pueden caer ante las tentaciones que apartan de Dios, de la comunión eclesial, de la humanidad y de su vocación a la santidad (VC 38).

¹⁶³ Los consagrados deben mantenerse vigilantes ante la tentación de arrogarse atributos que de por sí le corresponden a la Iglesia y se aplican a todos sus miembros. TORRES, Op. Cit., p.18

¹⁶⁴ Los votos de pobreza castidad y obediencia fueron formulados por los canónigos regulares en el siglo XII; santo Tomás los sistematizó y luego fueron codificados, pero ellos son la concreción histórica de la decisión de hombres y mujeres por seguir de manera radical a Jesús por el camino estrecho de la perfección evangélica. Ibid., p.71-76

¹⁶⁵ ESQUERDA BIFET, Juan. La apostólica vivendi forma en la vida consagrada y sacerdotal : relación entre Vita Consecrata y Pastores Dabo Vobis. En: Revista de Espiritualidad. Madrid. Vol. 55, nn.219-220 (Ab.-Sept. 1996); p.328-338

¹⁶⁶ De gran valía es el aporte de Goya para la formación de los consagrados, inspirado en la exhortación apostólica. GOYA, Benito. Formación integral a la vida consagrada: a la luz de la exhortación possinodal. Madrid : San Pablo, 1997. p. 5-295

La comunión eclesial como referente misionero. La existencia de la vida consagrada, en cualquiera de sus formas históricas, y su misión, en espera del retorno gloriosos de su Señor (VC 27), sólo se comprenden desde la comunión y la misión trinitaria. Pues el Espíritu “constituye la Iglesia como una comunión orgánica en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios” (VC 31). Esto le exige a los consagrados, asumir de manera corresponsable la misión que el Padre les confió en su Hijo (VC 24, 72).

El Espíritu Santo ha suscitado y sigue suscitando diferentes formas históricas de vida consagrada dentro de la comunidad eclesial (VC 5, 9 12, 62), que siempre han manteniendo su esencia: la consagración plena al Señor, a través de la profesión de los consejos evangélicos¹⁶⁷; estos son expresión radical del don de sí mismo por amor al Señor y en Él a toda la comunidad humana (VC 3, 12).

Forman parte de la vida consagrada: las órdenes e institutos dedicados a la contemplación o a las obras de apostolado; las sociedades de vida apostólica¹⁶⁸; los institutos seculares, otros grupos de consagrados y quienes en el secreto del corazón se entregan a Dios con una especial consagración (VC 2). La exhortación también profundiza en dichas manifestaciones históricas* (VC 6-12, 100).

El Papa expresa en círculos concéntricos el aporte que la vida consagrada hace a la comunión y a la corresponsabilidad pastoral, desde el intercambio de dones y el diálogo de la caridad: adhesión al magisterio de los obispos; colaboración con el Pontífice;

¹⁶⁷ Para que las nuevas formas de vida evangélica adquieran el “status” de vida consagrada, deben contar con los elementos teológicos y canónicos de ésta: libre profesión de los consejos evangélicos, mediante votos o vínculos sagrados, en institutos de vida consagrada canónicamente erigidos por la autoridad competente de la Iglesia, uniéndose de modo especial a la Iglesia y a su misterio, CIC canon 573.

¹⁶⁸ En el caso de la Sociedades de vida apostólica surgidas en el siglo XVI, el CIC c. 731 hace una distinción, pues algunas hacen los votos y otras no. Esto responde a la intención del fundador de éstas. LUNA BARRERA, Luis Antonio. Las sociedades de vida apostólica que asumen los consejos evangélicos: implicaciones jurídicas. Lima : Paulinas, 2001. p.14-319

* La vida monacal: cenobítica y eremítica; orden de vírgenes; de viudas y lo viudos; vida contemplativa; vida apostólica: canónigos y clérigos regulares, ordenes mendicantes, las congregaciones religiosas masculinas y femeninas; los institutos seculares, los institutos seculares clericales; las sociedades de vida apostólica y las nuevas o renovadas formas de vida consagrada. Presentes incluso en la Iglesia Reformada.

colaboración con los obispos titulares de las Iglesias Particulares donde están presentes; cooperación mutua entre los institutos de vida consagrada y con los laicos. De gran importancia para esta labor es el diálogo caritativo entre las conferencias generales de superiores y superiores y de los institutos seculares con el instituto “ad hoc” de la santa Sede. También señala el rol de la vida consagrada en el diálogo para alcanzar la unidad con todos los cristianos (VC 46-55, 74, 100- 101)¹⁶⁹.

Finalmente, al igual que se ha hecho en las otras exhortaciones, se concluye acentuando las relaciones ontológico-existenciales que articulan las vocaciones específicas, en vistas a la misión evangelizadora¹⁷⁰. Pues sólo aportando cada uno lo que le es propio, de manera orgánica, se puede presentar una imagen más fidedigna y completa de la Iglesia, y es posible dar respuesta a los retos del mundo de hoy (VC 54, 74).

2.3.3 Aporte a la misión en la Iglesia y en el mundo. La exhortación recuerda que “la misión apostólica, antes que en la acción, consiste en el testimonio de la propia entrega plena a la voluntad salvífica del Señor, entrega que se alimenta en la oración y la penitencia” (VC 44). Esto permite comprender y valorar la vida consagrada contemplativa, y a los consagrados que por enfermedad o ancianidad no pueden desempeñar labores apostólicas. Desde esa situación límite se brinda una eficacia apostólica y misionera extraordinaria (VC 59, 72), ya que existe una gran diferencia entre totalidad de la entrega y totalidad de los resultados (VC 70)¹⁷¹.

El ejercicio del triple ministerio de Cristo por parte de los miembros de la vida consagrada no aparece con la misma claridad y sistematicidad que en ChL y PDV, quizás la dificultad

¹⁶⁹ CABRA, Op. Cit., p.101

¹⁷⁰ CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA. Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio. México : Clavería, 2002. p.64-68

¹⁷¹ Los fieles cristianos de la tercera edad y los enfermos pueden ser grandes agentes evangelizadores evangelizadores CONSEIL PONTIFICAL POUR LES LAÏCS. Dignité et mission des personnes âgées dans l’Église et dans le monde. En: La documentation catholique. Paris. Vol. 96, no.2199 (Mar.-Av. 1999); p.211-221

se encuentra en que en la práctica la ministerialidad de la Iglesia se ha relacionado con esas vocaciones, por lo cual, el término servicios o ministerios laicales, debe ser replanteado desde una perspectiva incluyente para que sean asumidos también por los consagrados y las consagradas.

Sin embargo, la exhortación no desconoce el carácter profético de la vida consagrada, centrada en el seguimiento a Jesús, la primacía del Reino y el amor al prójimo (VC 84) y su aporte mediante la escucha, meditación y predicación del evangelio (VC 60)¹⁷²; la participación fructuosa en el culto divino, la oración y la ascesis (VC 8); en el testimonio del amor y la misericordia de Dios, que se traduce según el carisma propio: el cuidado de los enfermos y necesitados (VC 83), la educación, la formación inicial para la vida sacerdotal y consagrada, la animación pastoral de las comunidades, el acompañamiento espiritual y el compromiso con la promoción de la vida, la justicia y la paz (VC 58)¹⁷³.

De tal manera que el aporte espiritual o apostólico de la vida consagrada (VC 13) radica en su capacidad para significar con su vida antes que con la acción, el amor de Dios manifestado en Cristo Jesús. Se trata conformar su existencia con la de Cristo casto, pobre y obediente, mantenerse en fidelidad creativa al carisma del instituto o la congregación, viviendo en comunión de amor, cooperando con los hombres de buena voluntad, evidenciando la primacía del Reino (VC 20, 44, 35-36, 59)¹⁷⁴. Se trata dice el Papa: “proclamar desde los tejados lo que ha vivido en la intimidad con el señor” (VC 81).

¹⁷² Se valora el aporte de los religiosos no sacerdotes en el servicio de la predicación del evangelio y la caridad que podrían considerarse ministerios eclesiales. OJEDA, Ludolfo. Exhortación apostólica postsinodal Vita Consecrata: los religiosos hermanos. En: CLAR. Bogotá. Vol.35, no.1 (En.-Feb. 1997); p.25-34

¹⁷³ La correcta lectura de los signos de los tiempos y la respuesta creativa a los desafíos sin perder la fidelidad de su vocación y carisma, permitirá a los consagrados no instalarse en los apostolados existentes. ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús. Vida Consagrada para el tercer milenio: de la renovación a la refundación. Madrid : PCL, 1999. p239-247

¹⁷⁴ RODÉ, Franc. La misión de los religiosos en el mundo contemporáneo. En: Vida religiosa. Madrid. Vol. 97, no.4 (Abr. 2004); p.18-19

Presencia activa en la Iglesia. La misión específica de la vida consagrada, consiste en “mantener viva en los bautizados la conciencia de los valores fundamentales del Evangelio, dando un testimonio magnífico y extraordinario de que sin el espíritu de las Bienaventuranzas no se puede transformar este mundo y ofrecerlo a Dios” (VC 33). Dicha misión se realiza en primer lugar, por medio del anuncio implícito y explícito del Evangelio, incluso entre lo que no lo conocen¹⁷⁵.

Ellos, hombres y mujeres frágiles y necesitados del testimonio evangelizador de sus hermanos en la fe, son, unidos a Cristo, testigos vivientes de las maravillas que Dios puede hacer (VC 19, 35, 81), conscientes de ello, se ponen al servicio de sus hermanos, motivándolos a la conversión (VC 39), y transparentan la diaconía incluyente de Dios (VC 34)¹⁷⁶.

La vida fraterna es otro elemento propio y particular que aporta la vida consagrada a la misión de Cristo (VC 72). De esta forma se constituye en reflejo de la comunión trinitaria (VC 41) y se presenta como un modelo alternativo de sociedad (VC 80), que supera toda democracia, pues no se funda en pactos humanos sino en la comunión que procede del Resucitado por su Espíritu, que en el amor hace converger lo diverso¹⁷⁷.

Esta comunión, “antes de ser instrumento para una determinada misión, es espacio teologal en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado (cf. Mt 18, 20)” (VC 42). Momento seguido, ellos, expertos en comunión (VC 46), se convierten en testigos e instrumentos de ésta en la Iglesia, a través de la colaboración y el diálogo, y también en el mundo, tan deseoso de vivir la comunión fraterna (VC 51, 102-103, VC 85).

¹⁷⁵ BOCOS MERINO, Aquilino. La vida consagrada en la Iglesia postconciliar: balance de un proceso recorrido entre luces y sombras. En: Vinculum. No.230 (En.-Mzo. 2008); p.90-93; CONGREGACIÓN, Op. Cit., p.75

¹⁷⁶ MARTÍNEZ MORALES, Víctor Marciano. Un fuego sin fronteras, dejarnos transfigurar por el Espíritu: una vida religiosa inadvertida y auténtica. En: Vinculum. Bogotá. No.239 (Ab.-Jun. 2010); p.32-34

¹⁷⁷ PALENCIA GÓMEZ, Ma. de los Dolores. Algunos retos para la vida religiosa de cara al futuro para su misión evangelizadora. En Voces. México. No.31 (En.-Jun. 2008); p.145-147

La exhortación considera de trascendental importancia la presencia de las mujeres consagradas en la evangelización, la cual no podrá salir adelante sin el aporte de ellas: “urge por tanto dar algunos pasos concretos, comenzando por abrir espacios de participación a las mujeres en diversos sectores y a todos los niveles, incluidos aquellos procesos en que se elaboran las decisiones, especialmente en los asuntos que las conciernen más directamente” (VC 58). Esto requiere el acceso a una formación adecuada, sistemática, integral y permanente, en la cual la dimensión teológica no puede faltar (VC 57)¹⁷⁸.

Presencia activa en el mundo. En la sociedad contemporánea, caracterizada por ser pluralista, humanista, materialista, hedonista, relativista y aconfesional, “se esconde, a veces sin darse cuenta, un profundo anhelo de fraternidad sin fronteras” (VC 85), por eso la comunidad eclesial y la vida consagrada, desde su peculiaridad, asumen un rol profético, denunciando la tergiversación de los valores, y anunciando con la palabra y el compromiso, el designio de Dios sobre los hombres: salvación y reconciliación (VC 73).

Cuando los consagrados viven, personal y comunitariamente, los consejos evangélicos, aun pagando el precio del martirio o la burla (VC 86, 88-92), son como la luz puesta sobre el candelero (Mt 5, 14-16). Para ellos, la profesión de los consejos “lejos de ser un empobrecimiento de los valores auténticamente humanos, se presenta más bien como una transfiguración de los mismos” (87), afirman la primacía absoluta de Dios y de los bienes futuros, ante lo cual todo es relativo (VC 85)¹⁷⁹.

Los consagrados de vida activa o apostólica, de manera peculiar, imitan al Maestro, que pasó su vida haciendo el bien, enseñando el Evangelio y curando todas las enfermedades y dolencias (Mt 4,23). En su diaconía incluyente, la opción por los pobres, en sus múltiples

¹⁷⁸ La formación integral y permanente es una exigencia que permite al consagrado vivir con mayor plenitud su entrega al Señor, a su Iglesia y a la humanidad, pero ésta atender el contexto histórico y la palabra revelada en una dinámica de autoconfiguración del formando. DÍAZ M., Christian James. La formación de las nuevas generaciones en la vida religiosa: de la dicotomía tradicionalismo-progresismo formativo a una pragmática de sí. *En*: Vinculum. Bogotá. No.241 (Oct.-Dic. 2010); p.40-49; TORRES, Op. Cit., p.92-97

¹⁷⁹ GARCÍA EXTREMEÑO, Op. Cit., p.205

rostros, no puede faltar (VC 82, 89). No se trata de una filantropía social, sino de un acto de caridad evangelizadora (Mt 25,31ss), pues “una existencia configurada desde Dios no puede quedar indiferente ante la necesidad, la miseria o la marginación del hermano”¹⁸⁰. Desde su condición de pobre, se hace más creíble la denuncia de las injusticias y el compromiso por la promoción de todo hombre y de todo el hombre.

Aunque los y las consagradas de vida apostólica ejercen su apostolado insertos en el mundo; un particular papel asumen los miembros de los institutos seculares, que viven su consagración a Dios en el mundo. “Mediante la síntesis, propia de ellos, de secularidad y consagración, tratan de introducir en la sociedad las energías nuevas del Reino de Cristo, buscando transfigurar el mundo desde dentro con la fuerza de las Bienaventuranzas” (VC 10).

Los consagrados, autorizados por sus superiores y sin renunciar o poner en riesgo su identidad, “pueden participar con formas específicas de colaboración en iniciativas laicales, particularmente en organismos e instituciones que se ocupan de los marginados y que tienen como finalidad aliviar el sufrimiento humano” (VC 56).

La vida compartida en el amor fraterno rebasa los límites del propio instituto o vocación específica, para abrirse a entablar relaciones de diálogo, comunión y compromiso solidario con quienes profesan una fe diferente o no profesan ninguna (VC 77-78). Siendo levadura de fraternidad universal por la entrega total a Cristo, se cumple el primer objetivo de su existencia, ser signo de las maravillas que Dios puede hacer en la fragilidad humana e instrumento para que el mundo viendo se cuestione, se sorprenda y crea en el Dios Trinitario incoado en la auténtica comunión fraterna (VC 41, 47, 73, 74, 80, 102-103).

¹⁸⁰ Se requiere de una imaginación creativa de la caridad que dé respuestas de fondo a los nuevos desafíos y sufrimientos de la humanidad. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS, Op. Cit., p.73-75

El Papa señala algunos areópagos o escenarios¹⁸¹, donde de hecho los consagrados ya están presentes: educación, cultura, comunicación social (96-99), con la única intención de testimoniar e impregnar al mundo de los valores del Reino; siempre con una actitud de diálogo respetuoso, pero sin renunciar al anuncio expreso de Jesucristo. Esta ingente tarea requiere de una profunda, sólida y competente formación que les permita discernir teológicamente los signos de los tiempos, y una apertura a la colaboración con los laicos que se mueven en estos espacios (VC 54-56, 98).

2.4 SÍNTESIS CONCLUSIVA

Con la intención iluminar la realidad pastoral condensada en los tres núcleos problemáticos señalados en el primer capítulo, en relación a la asunción de la misión evangelizadora por parte de todos los bautizados de la Iglesia Particular de Zamora, se ha abordado la trilogía de Juan Pablo II, que recoge el sentir común de la Iglesia manifestado en los sínodos episcopales respectivos sobre la identidad y misión de los fieles cristianos con vocaciones específicas.

Respecto a la identidad de la Iglesia, las exhortaciones tienen a la base la comprensión de la Iglesia misterio, comunión y misión, cuya fuente, estructura y meta es la Trinidad. Por tanto, sólo desde este misterio se puede acceder a la identidad y misión de aquellos que por el Bautismo comparten la dignidad de ser hijos del Padre, miembros del Cuerpo de Cristo, templos del Espíritu, llamados a la santidad, partícipes del triple ministerio de Cristo, agentes evangelizadores y destinatarios de la única misión, mientras el Señor regresa.

En esta Iglesia conformada por fieles cristianos, no sólo existe la vocación laical, originada en el Bautismo sino que algunos laicos son llamados por Dios al ministerio ordenado,

¹⁸¹ CODINA, Víctor. La misión de la vida religiosa ante los nuevos areópagos. En: CLAR. Bogotá. Vol. 35, no.2 (Mar.-Ab. 1997); p.37-48

mediante la recepción del sacramento del orden, y otros más, a la vida consagrada a través de la profesión de los consejos evangélicos. Ellos hacen presente a Cristo Luz del mundo, Cabeza y Pastor y Siervo casto, pobre y obediente, respectivamente.

En relación la misión, ésta debe ser “ejercida” en la Iglesia y en el mundo, por todos los fieles cristianos con vocaciones específicas según su vocación, ministerio y carisma, pero siempre de manera complementaria y coordinada. En ésta, el testimonio de una vida personal y comunitaria transida por el Espíritu es el instrumento evangelizador privilegiado. De ahí que el testimonio es condición para que toda acción pastoral sea evangelizadora, pues debe existir coherencia entre ser y hacer. Esto, exige vivir un proceso permanente de conversión personal-pastoral y formación integral, que posibilite madurar en la fe, asumir el estilo de vida del Señor y ayude a otros a tomar conciencia del don y la responsabilidad bautismal.

En el caso de las estructuras para la corresponsabilidad pastoral, las exhortaciones destacan la importancia de éstas en vistas a la misión evangelizadora y piden que se implementen o consoliden en todos los niveles de Iglesia y en las cuales participen, dependiendo de su naturaleza, fieles cristianos de las distintas vocaciones. Ya que el mayor aporte de estos espacios teologales reside en que presentan y testimonian una imagen más articulada y completa de la Iglesia. Tales estructuras posibilitan las relaciones de comunión, diálogo, cooperación y coordinación al interior de la comunidad cristiana y con los hombres de buena voluntad que buscan y anhelan la verdad y la justicia. Son signo de comunión e instrumentos para dar respuesta conjunta a los grandes retos sociales y pastorales.

Luego de todo esto, sólo queda aventurar algunos derroteros teológico pastorales que posibiliten la asunción corresponsable de la misión evangelizadora por parte todos los miembros de esta porción del Pueblo de Dios que peregrinan en esta bella esquina noroccidental de Michoacán. Ese será el objeto del siguiente y último capítulo.

3. DERROTEROS TEOLÓGICO PASTORALES

PARA LA CORRESPONSABILIDAD:

Una mirada de esperanza

El presente capítulo, “Derroteros teológico pastorales para la corresponsabilidad: una mirada de esperanza”, aborda el tercer momento esta investigación, el actuar. En efecto, no basta describir los logros y las dificultades de la diócesis de Zamora en torno a la corresponsabilidad en la misión (capítulo I). Tampoco es suficiente señalar que ésta debe ser asumida por todos los fieles cristianos con vocaciones específicas que constituyen la Iglesia misterio, comunión y misión, teniendo como referente su identidad, misión, carismas y ministerios (capítulo II). Es necesario, confrontar ambos momentos y aventurar derroteros que posibiliten, a esta Iglesia Particular, relanzar la misión de una manera corresponsable.

Para tal fin, se acogen con gratitud y realismo los ciento cincuenta años de peregrinación pastoral de la diócesis de Zamora y se mira con esperanza el futuro que quiere construirse en comunión, a partir del plan pastoral que se está elaborando y al cual aspira contribuir esta investigación. Luego, se aborda la corresponsabilidad desde tres ángulos: como memoria de la Iglesia primitiva; como reflexión teológica anclada en el misterio Trinitario y la eclesiología de comunión, y como tarea pastoral que busca dar respuesta a los desafíos de la misión evangelizadora.

Finalmente, se esbozan tres derroteros teológico pastorales: reavivar la conciencia bautismal; diseñar e implementar itinerarios discipulares formativos y reconfigurar los espacios y estructuras para la planificación, que a juicio del autor, permiten desencadenar un proceso de maduración de la vida cristiana y que se traduzca en la asunción corresponsable de la misión evangelizadora.

3.1 UNA MIRADA AGRADECIDA, REALISTA Y ESPERANZADORA

Al concluir el gran jubileo del año 2000, el Papa Juan Pablo II, evocando las palabras que Jesús dirigió a Simón Pedro en el lago de Genesaret: “Rema mar adentro” (Lc 5,4), exhortó a la Iglesia a mirar con gratitud el pasado, vivir con pasión el presente y abrirse con confianza al futuro, pues Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre¹⁸². Esta triple actitud, exige asumir una mirada inocente; ver al mundo como Dios lo ve, descubriendo la impronta del Creador en cada persona y su presencia en cada acontecimiento. Y evitar la mirada del malicioso y el ingenuo, que sólo perciben el mal o no tienen la capacidad de distinguir¹⁸³.

3.1.1 Una mirada agradecida ante el pasado. Es necesario acoger el pasado con gratitud y pedir perdón por aquellas situaciones que han empañando el rostro de esta Iglesia Particular y debilitado la opción por el Reino¹⁸⁴. “Reconocer los fracasos de ayer... es acto de lealtad y de valentía que nos ayuda a reforzar nuestra fe, haciéndonos capaces y dispuestos para afrontar las tentaciones y las dificultades de hoy” (TMA 33). Es precisamente esta conciencia la que le permite a la Iglesia mantenerse en una dinámica de purificación. “Ecclesia semper reformanda”.

El Señor ha estado grande con esta Diócesis. ¡Cómo no agradecer a Dios por los obispos que la han pastoreado! La valentía del Señor de la Peña; el celo infatigable y el compromiso social de los prelados Cázarez y Núñez; la confianza en las congregaciones religiosas del Señor Fulcheri; la promoción de la mentalidad y estructuras conciliares de los obispos Anaya y Salazar; la opción por la pastoral de conjunto y el apoyo a los laicos por

¹⁸² JUAN PABLO II. Carta apostólica Novo Millennio Ineunte. Bogotá : Paulinas, 2001, no.1. En lo sucesivo MNI.

¹⁸³ CEM. Que en Cristo nuestra paz México tenga vida Digna: exhortación pastoral del episcopado mexicano sobre la misión de la Iglesia en la construcción de la paz, para la vida digna del pueblo de México. Zamora : Color Digital Impresores, 2010. Nn.118-120. Citado en adelante: QCPMéx

¹⁸⁴ JUAN PABLO II. Carta apostólica Tertio Millennio Adveniente. Bogotá : Paulinas, 1997. Nn.33-36. En adelante TMA.

parte de los Señores Hernández Hurtado y Robles Jiménez, y la bonhomía y la apuesta por una planificación participativa de Suárez Cázares y Navarro Rodríguez.

Gratitud por los laicos, los consagrados, las consagradas y los ministros ordenados, que de manera individual o asociada asumieron con responsabilidad los compromisos originados en los Sacramentos del Bautismo, el Matrimonio, el Orden Sacerdotal o por la profesión de los consejos evangélicos. Ellos, ejerciendo a su modo, el triple ministerio de Cristo, se esforzaron por testimoniar y hacer realidad, con palabras y obras, la Buena Noticia de salvación.

Finalmente, ofrecer gratitud a Dios por los santos de carne y hueso con que ha enriquecido a esta Iglesia. Entre ellos, Gloria Valdés, Manuel Franco, Delfina Ceja, Enrique Herrera, Salvador Magaña; los Siervos de Dios José Ochoa, José Antonio Plancarte, José María Cázares; el Venerable Leonardo Castellanos; los Beatos José Sánchez del Río y Vicentita Dorotea y San Rafael Guízar y Valencia. Su testimonio es herencia que alienta y compromete a vivir según la voluntad de Dios.

3.1.2 Una mirada realista ante el presente. El acercamiento a la realidad socio-pastoral de esta jurisdicción eclesiástica, permite afirmar en un primer momento, que en esta Iglesia Particular, hay fieles cristianos, experiencias y estructuras pastorales comprometidas en asumir de manera corresponsable la misión evangelizadora, a fin de que la Buena Nueva del Evangelio sea Buena Realidad, en la Iglesia y en el mundo. No por ello se ha de caer un narcicismo conformista.

No obstante, sin caer en generalizaciones ni exageraciones, es menester reconocer con humildad y afrontar con valentía los grandes problemas por lo que atraviesa esta demarcación mayoritariamente católica: desigualdad, consumismo, migración involuntaria, narcotráfico, ecocidio, delincuencia organizada, corrupción, relativismo moral (MR 19; QCPMéx 28-98; DA 33-100). Mientras que al interior de las comunidades cristianas es

notoria en cierta confusión respecto al ser y misión de la Iglesia, la hegemonía de una pastoral de conservación y de estructuras clericalistas, desarticuladas y poco incluyentes.

Esto último se manifiesta en una identidad cristiana difusa, el débil sentido de pertenencia a la comunidad eclesial o el éxodo de su seno, incoherencia, divisiones; la ausencia de procesos de formación integrales, graduales y permanentes, la ínfima promoción de carismas y ministerios al servicio de la Palabra, la Caridad y de vocaciones al ministerio ordenado y la vida consagrada; una incipiente corresponsabilidad que no ha logrado implicar a todos los agentes evangelizadores en el discernimiento y la toma de decisiones.

El evidente divorcio entre fe y vida por parte de algunos fieles cristianos y la situación eclesial de la Diócesis, ponen en evidencia cierta infecundidad de su acción evangelizadora¹⁸⁵ y transmiten la imagen de una eclesiología superada teológicamente a partir del Concilio Vaticano II: Iglesia, Pueblo de Dios, misterio, comunión, misión; comunidad carismática, ministerial, misionera participativa y corresponsable.

3.1.3 Una mirada esperanzadora ante el futuro. Las nutridas y bien llevadas asambleas parroquiales, vicariales y diocesanas; las pre-asambleas de los laicos, de los consagrados y de los ministros ordenado, realizadas durante los últimos dos años con motivo del proceso de planificación en vistas al nuevo plan, manifiestan que los agentes evangelizadores están dispuestos a emprender un camino de esperanza hacia una comunión más profunda, que les permita asumir juntos la misión encomendada por el Señor, no sólo con palabras sino con el testimonio de una vida transida por el Espíritu, gran protagonista de la misión (Instrumentum 26).

Durante este tiempo, los agentes evangelizadores con vocaciones específicas han reflexionado sobre la realidad socio-pastoral y la identidad de la Iglesia, a fin de relanzar

¹⁸⁵ SÍNODO DE LOS OBISPOS. XIII Asamblea General Ordinaria, la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana : Instrumentum laboris. [en línea] Vaticano, 2012. <Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20120619_instrumentum-xiii_sp.html> [Consultada : 20 Jun. 2012], n.39. En adelante se citará como Instrumentum.

con fidelidad y audacia su misión en un contexto jubilar, debido al ciento cincuenta aniversario de erección canónica, el cincuentenario de la apertura del Concilio Vaticano II, los veinticinco años del su segundo sínodo pastoral, la elaboración del plan pastoral 2012-2017, la celebración del año de la fe y el XIII Sínodo de los obispos sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana.

Sin duda que éste es un tiempo de gracia, una excelente oportunidad para renovar la esperanza. Pues para el cristiano no hay otro futuro que Cristo Jesús (Ap 21,6). Él es la esperanza cierta de que Dios es origen, meta y compañero de camino, que posibilita afrontar los desafíos pastorales, jaloneados por la utopía evangélica, mientras el Señor regresa para ser “todo en todos” (I Cor 15,28)¹⁸⁶. A la vez, es tiempo de compromiso evangelizador personal y comunitario; tiempo de soltar las amarras y remar mar adentro siendo dóciles al Espíritu Santo.

3.2 LA CORRESPONSABILIDAD, MEMORIA, REFLEXIÓN Y TAREA

La palabra corresponsabilidad, está compuesta por la preposición latina “cum” que significa con, y el supino del verbo responder, “responderé”. Es decir responsabilidad compartida con otros o responder de manera conjunta¹⁸⁷. Pese a que este término aún no forma parte de los diccionarios de pastoral, su contenido está ligado al concepto de comunión y misión. Así pues, “la corresponsabilidad equivale a la capacidad de responder en común a las exigencias de la evangelización”¹⁸⁸.

¹⁸⁶ BRIGHENTI, Agenor. Reconstruyendo la esperanza: cómo planear la acción de la Iglesia en tiempos de cambio. México : Palabra, 2001. p.22

¹⁸⁷ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Corresponsabilidad. En: Diccionario de la lengua española. Vol.3. Madrid : ESPASA, 2001. p.451

¹⁸⁸ PRAT I PONS, Ramón. La misión de la Iglesia en el mundo: ser cristiano hoy. Salamanca : Gráfica Cervantes, 2005. p.98

La corresponsabilidad en la misión evangelizadora fue una actitud asumida por los cristianos en los primeros siglos de la Iglesia que progresivamente se fue debilitando hasta que la reflexión teológico pastoral sobre la Iglesia y su misión, condesada en el Vaticano II, desarrollada y madurada por los pronunciamientos magisteriales pontificios y latinoamericanos, la colocaron como imperativo pastoral.

En efecto, ésta no es un derecho anejo a la condición humana en las sociedades democráticas¹⁸⁹; tampoco puede ser reducida a una estrategia para hacer frente a los múltiples desafíos pastorales que le permitan a la Iglesia ser exitosa en el mercado religioso. Su fundamento es eminentemente teológico, hunde sus raíces en el misterio Trinitario, la eclesiología de comunión, la común dignidad cristiana, la diversidad y complementariedad de ministerios, carismas y vocaciones que suscita el Espíritu del Padre y del Hijo¹⁹⁰. “Es la fase operativa de la comunión... que se hace operativamente comunión eclesial apostólica o misionera”¹⁹¹.

3.2.1 La corresponsabilidad como memoria. Sin pretender hacer una teología bíblica neotestamentaria que fundamente la corresponsabilidad en la misión, basten algunos textos para detectar la conciencia de ésta, en Jesucristo y en la comunidad. Él se reconoce como enviado del Padre y ungido por el Espíritu Santo para anunciar la Buena Nueva. No se trata de una empresa que asume de manera solitaria (Lc 4,14-21). De hecho, antes y después de la resurrección comparte la misión con sus discípulos (Mc 3,13; Lc 10,1-2; Mt 28,16-20).

La comunidad cristiana, conformada bajo la acción del Espíritu Santo después de la Resurrección (Hch 2,1-41) asume este derecho-obligación que tiene una dimensión escatológica. Todos son sarmientos de la misma vid, destinados a dar fruto (Jn 15,1-17); son sal y luz (Mt 5,13-16); son miembros diversos y complementarios del Cuerpo de

¹⁸⁹ LOIDI, Op. Cit., p.521-522

¹⁹⁰ MERLOS A., Francisco. Pastoral del futuro: tensiones y esperanzas. México : Palabra, 2002. p.123-124

¹⁹¹ SÁNCHEZ CHAMOSO, Ramón. Iglesia-comunión en su vertiente operativa: del ser al actuar eclesial. En: Seminario. Salamanca. Vol. 42, no.141 (Jul.-Sept. 1996); p.270

Cristo, la Iglesia (I Cor 12, 27-30; I Pe 4,10); piedras vivas, linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido por Dios (I Pe 2,3-10).

En los primeros siglos de la Iglesia, “la tarea misionera es de toda la Iglesia. Al lado de los permanentes de la evangelización [Apóstoles, Maestros], está la masa de los creyentes que anuncian la Buena Noticia alrededor de ellos. Lo hacen espontáneamente en la vida cotidiana, no por táctica, sino por esas relaciones profundas que establecen con sus padres, sus amigos y sus compañeros de trabajo, cada cual según su carisma”¹⁹².

Sin caer en idealizaciones, se puede decir que los fieles cristianos tenían una conciencia clara de esa responsabilidad compartida, la cual asumía dando testimonio creíble de comunión con Dios, con los hermanos y con el mundo. Éste, estaba cimentado en una auténtica conversión al Señor; se fortalecía por la enseñanza de los Apóstoles, la oración y la celebración de los misterios y se manifestaba en una vida de servicio al prójimo, al estilo del Señor Jesús, de quien aguardaban su retorno glorioso (Hch 4,42-47)¹⁹³.

La corresponsabilidad en el testimonio y el anuncio del Evangelio, también trascendió a la participación de todos los miembros de la Iglesia, en el discernimiento de aquellos asuntos que afectan a todos (Hch 1,15-26; 6,1-7; 15,1-11; Gal 2,11-21)¹⁹⁴. Los laicos participar en concilios, dan su punto de vista en la elección de obispos y presbíteros o en el escrutinio de los “lapsi”¹⁹⁵. Loable y paradigmática es la actitud del obispo Cipriano hacia su presbiterio y su comunidad: “no tomar ninguna resolución por mi cuenta sin vuestro consejo y el consentimiento de mi pueblo”¹⁹⁶.

¹⁹² DUJARIER, Michel. Breve historia del catecumenado. Bilbao : Desclée de Brouwer, 1986. p.66

¹⁹³ La carta a Diogneto es un fehaciente testimonio de esto. AYAN, Op. Cit., p.555-572

¹⁹⁴ ACHA, Víctor Saulo. Nueva evangelización: ¿propuesta o desafío? Buenos Aires : Claretiana, 2007. p.99

¹⁹⁵ CONGAR, Jalones..., Op. Cit., p.288-290; KASPER, Walter. Vocación y misión de los laicos en la Iglesia. En: Selecciones de teología. Barcelona. Vol. 28, no.110 (Abr.-Jun. 1989); p.103

¹⁹⁶ CAMPOS, Julio. Obras completas de San Cipriano. Madrid : BAC. 1964. p.412

3.2.2 Reflexión teológica. Durante muchos siglos, la responsabilidad en la misión evangelizadora se atribuyó sólo a los ministros ordenados y a los religiosos, pues los laicos eran considerados como colaboradores en el apostolado de la Jerarquía. Sin embargo, a partir del Concilio Vaticano II, con la recuperación de la eclesiología de comunión a la luz del misterio Trinitario, se afirma que por el Bautismo todos los fieles cristianos son miembros de la Iglesia y corresponsables en su vida y misión¹⁹⁷.

En efecto, “la comunidad es el sujeto primario de la vida eclesial, de todos sus dones, y de todas las tareas misioneras”¹⁹⁸. Por tanto, al ser la evangelización una tarea eminentemente eclesial exige la participación complementaria y corresponsable de todos. No hay espacio para que sea monopolizada por algunos, ni para que otros dimitan a ese derecho-obligación bautismal (EN 60)¹⁹⁹.

La corresponsabilidad implica como en la Trinidad: comunión esencial entre las personas, relación diferenciada y complementaria de éstas y en cierto modo, coordinación consensada en vistas al proyecto salvífico.

Comunión esencial entre las personas: La fe cristiana católica, confiesa que en el único Dios verdadero coexisten, en una relación armónica y complementaria, tres personas distintas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Ellas comparten la misma esencia divina, son consustanciales; pero sin confusión de personas, pues se distinguen entre sí por las

¹⁹⁷ SUENENS, Op. Cit., p.27

¹⁹⁸ LOIDI, Op. Cit., p.524

¹⁹⁹ Para Balthasar, toda vocación específica debe tener conciencia de que es necesario permanecer en la comunión de la Iglesia y en la consiguiente comunicación con los demás estados de vida. Ninguna de ellas puede reivindicar situación de monopolio alguna, pues es tan sólo parte del Cuerpo. BALTHASAR, Op. Cit., 501-502

relaciones de oposición²⁰⁰. Así pues, el misterio Trinitario que informa a la Iglesia es comunión de vida, diálogo, amor y corresponsabilidad en el ser y en el hacer²⁰¹.

De manera análoga al misterio Trinitario, entre los miembros de la Iglesia existe una comunión ontológica esencial, que origina la corresponsabilidad pastoral. Se trata de la vocación cristiana, por la cual, los bautizados comparten la dignidad de ser hijos de Dios, el seguimiento y la configurarse existencial con Cristo²⁰²; la fe, la liturgia, el triple ministerio y el envío misionero. Todos los bautizados, tienen a la base la misma identidad teológica, ser fieles cristianos, “Alter Christus”²⁰³. Ésta, es la primera y más digna vocación, la esencia que los une y los hace corresponsables. (ChL 8; PDV 12; VC 31)²⁰⁴.

Relación diferenciada y complementaria entre las personas. Por tanto, la única vocación cristiana, es encarnada por los bautizados de manera distinta. Tales distinciones, operadas en el sacramento del Orden y la profesión de los consejos evangélicos, son las que permiten hablar de tres vocaciones específicas: a la vida laical, al ministerio ordenado y a la vida consagrada²⁰⁵. La peculiaridad de las dos últimas es producto de la transformación de la identidad teológica bautismal que repercute en el modo de hacer presente a Cristo y la apropiación y ejercicio de su triple ministerio: profético, litúrgico y regio (ChL 15; PDV 13; VC 3).

²⁰⁰ Quicumque: confesión pseudo-anatásiana. En: DENZINGER, Enrique y HUNERMANN, Peter. El Magisterio de la Iglesia. Barcelona : Herder, 1999. p.80-88

²⁰¹ LABBÉ, Y. La réciprocité comme communion. En: Nouvelle Revue Théologique. Bruxelles. Vol. 131, no.2 (Av.-Jui. 2009); p.269-284

²⁰² FORTE, Op. Cit., p.101

²⁰³ BALTHASAR. Estados de vida del cristiano. Citado por PARTINELLI, Paolo. La vocación y misión de los cristianos en el mundo. En: Communio. Madrid. Vol. 19, no.1 (En.-Feb. 1997); p.72-80

²⁰⁴ Esto lo trae a colación Ratzinger al comentar el sermón 340 de San Agustín, pues el ministerio no le agrega nada a la dignidad bautismal; a no ser la responsabilidad de la comunidad. Citado por ESTRADA DÍAZ, Juan. La identidad de los laicos: ensayo de eclesiología. 2.ed. Madrid : Paulinas, 1990. p.191

²⁰⁵ CITRINI, Tullio. Vocación. En: BORILE, Op. Cit., p.1145.

San Pablo, a través de la imagen del Cuerpo humano (I Cor 12, 12-31), hace referencia a la realidad eclesial: comunión, diversidad, complementariedad y corresponsabilidad. En la Iglesia hay fieles con vocaciones, funciones, carismas y ministerios diversos; todos son importantes, indispensables, complementarios; se ordenan unos a otros y contribuyen en vistas a un fin común, evangelizar en la Iglesia y en el mundo (ChL 20)²⁰⁶.

En la Iglesia, las relaciones de oposición que distinguen a los fieles cristianos y su contribución armónica a la misión, estriban en las señas particulares de cada vocación específica. Los laicos, configurados como testigos de Cristo, Luz del mundo, tienen como carácter peculiar la índole secular, pero también el ejercicio de ministerios, oficios y servicios al interior de la Iglesia (ChL 15, 23).

Los ministros ordenados, prolongan la presencia de Cristo Cabeza y Pastor de la comunidad a la cual edifican mediante el anuncio del Evangelio, el auxilio de los sacramentos y el cuidado su amoroso de la comunidad (PDV 12, 15). Por su parte, los consagrados, testimonian a Cristo, siervo casto, pobre y obediente; indicando así, la primacía del Reino y el destino escatológico de la creación (VC 22, 32, 85).

Huelga a decir, “lo común precede a lo diferencial, esto viene después en un segundo momento y nivel... Lo diferencial no puede oscurecer ni ahogar lo compartido por todos... lo común no puede nivelar a la comunidad, borrando las diferencias y configurando una comunidad inorgánica”²⁰⁷ (ChL 20). A fin de cuentas, las particularidades buscan enriquecer a los otros miembros de la Iglesia²⁰⁸, y reflejan la vida trinitaria²⁰⁹.

²⁰⁶ ESQUERDA BIFET, Juan. Compendio de misionología: la vida es misión. Valencia : Edicep, 2007. p.50; BERZOSA, Raúl. y GALETTO, Gerardo. Hablemos de nueva evangelización: para que sea nueva y evangelizadora. Bilbao : Desclée de Brower, 2012. p.144

²⁰⁷ SÁNCHEZ CHAMOSO. Iglesia-comunión..., Op. Cit., p.274

²⁰⁸ FERNANDEZ, Víctor. La identidad espiritual del presbítero. En: CELAM, El presbítero, discípulo y misionero de Jesucristo en América Latina y el Caribe. Bogotá : Celam, 2007. p.75

²⁰⁹ ANDRADES LEDO, Francisco José. Misión y ministerios eclesiales: diversidad en la comunión. Salamanca : Kadmos, 2010. p.200

Coordinación consensada en vistas al proyecto salvífico. La doctrina trinitaria señala que las personas divinas no se contraponen en cuanto a la cooperación sino que se “deciden y actúan” complementariamente en vistas al fin común, el proyecto salvífico del Padre, en el Hijo por el Espíritu Santo²¹⁰. De ahí que no se pueda hablar de monarquianismo o subordinacionismo, pues es Dios y no alguna de sus personas, el sujeto de las decisiones y de las acciones divina; llámense creación (Gén 1,26-27)²¹¹, encarnación (Lc 1,26-38), ministerio público de Jesús, (Lc 4,14-28), redención (I Tim 2,2-6)²¹².

De lo anterior se desprende que en la Iglesia, comunidad jerárquicamente constituida, las decisiones y las acciones no son tomadas por unos cuantos de manera autoritaria, sino que, a éstas les ha de preceder la reflexión, el discernimiento y finalmente el consenso comunitario a la luz del Espíritu en vistas al querer de Dios. Éste, sirve de referencia para aquellos que ejercen en la comunidad el servicio de la autoridad (Mc 10,42-45; PDV 15)²¹³.

En efecto, los ministros ordenados, reconociendo el protagonismo del Espíritu Santo en la misión evangelizadora y teniendo en cuenta la Escritura, la Tradición, el Magisterio y el sentido de la fe de los fieles cristianos, asumen la tarea de confirmar aquellas directrices que ayuden a los demás cristianos a madurar su fe y suscitar la corresponsabilidad en vistas a la comunión en la misión evangelizadora (LG 12; ChL 20; VC 46-48; PDV 18)²¹⁴.

²¹⁰ CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. Santo Domingo : librería Juan Pablo II, 1992. No.258.

²¹¹ Acudiendo a la alegoría, Ireneo señala que las manos de Dios en el momento de la creación del hombre, serían el Hijo y el Espíritu. QUASTEN, Johannes. Patrología I: hasta el concilio de Nicea. Madrid : BAC, 1968. p.295

²¹² El subordinacionismo Trinitario es considera que Cristo está subordinado al Padre. Comprende el misterio Trinitario como escalafones de poder. QUASTEN, Op. Cit., p.208-209

²¹³ BORRAS, A. Délibérer en Église: communion ecclésiale et fidélité évangélique. *En*: Nouvelle Revue Théologique. Bruxelles. Vol. 132, no.2 (Av.-Jui., 2010); p.187-195; JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal Pastores Gregis. Ciudad del Vaticano : Editrice Vaticana, 2003. Nn.6-8

²¹⁴ BESTARD. Corresponsabilidad y participación en la parroquia: el consejo pastoral parroquial. Madrid : PPC, 1995. p.92-96; ANDRADES, Op. Cit., p.229

A fin de cuentas, la claridad teórica y la experiencia existencial sobre el misterio Trinitario, genera una eclesiología de comunión, participación y corresponsabilidad en la misión; que a su vez debe traducirse en una praxis pastoral eclesial que testimonia la comunión, la corresponsabilidad y la complementariedad Trinitaria (ChL 20; PDV 12; VC 41). De no ser así, serán evidentes el monarquianismo pastoral, el subordinacionismo vocacional, el conciliarismo excluyente o las dictaduras democráticas.

3.2.3 La corresponsabilidad como tarea. La corresponsabilidad de los fieles cristianos en la misión evangelizadora no es un “status quo”; sino un “status ad quem”. Un compromiso existencial, que han de renovar diariamente los fieles cristianos, hasta el fin de los tiempo; cuando la misión, que parece estar en sus comienzos, concluya (RMi 1).

El sustrato teológico de la corresponsabilidad eclesial descarta que ésta se pueda conseguir tan solo con la implementación de estructuras, organigramas y planes pastorales, por muy participativos que estos sean. Ésta exige la renovación de las personas –conversión personal– y de los métodos y de las estructuras –conversión pastoral–. Se trata de renovarse para renovar; ser vino nuevo en odres nuevos (Mc 2,22). De no ser así, seguirán vigentes los males incurables de la pastoral tradicional²¹⁵ y se hará más difícil el tránsito hacia una pastoral misionera y corresponsable.

Debido a esto, y teniendo en cuenta las dificultades en la vida pastoral de la Diócesis durante los últimos veinticinco años para asumir de manera corresponsable la misión evangelizadora, pese a la implementación de procesos participativos de planificación pastoral, se ha logrado detectar tres desafíos fundamentales que se implican mutuamente y a los que se buscará dar respuesta más adelante.

Primero. Nadie puede ser corresponsable si antes no es consciente de su ser y de su misión. Por tanto, urge que en los fieles cristianos de la Diócesis se reavive la identidad bautismal, su pertenencia y comunión con Cristo, con la comunidad cristiana y con el mundo, para que

²¹⁵ MERLOS, Op. Cit., p.7-10

puedan contribuir de manera personal y comunitaria en la vida y misión de la Iglesia, cuyo primer y más importante vehículo es el testimonio de una vida transida por el Espíritu. Dándose así el paso de ser bautizados a entrar en un proceso discipular que les permita ser agentes evangelizadores.

Segundo. Aunado al testimonio, la corresponsabilidad pastoral, exige que los fieles cristianos profundicen la fe celebrada y vivida; conozcan las distintas vocaciones, servicios y ministerios en la Iglesia; acojan con madurez el llamado que Dios les hace, y contribuyan desde esa peculiar identidad a la vida y misión en la Iglesia y en el mundo. Para tal fin, es necesario diseñar e implementar itinerarios discipulares formativos comunitarios, integrales, graduales y permanentes.

Tercero. La conversión personal y comunitaria al proyecto del Reino se debe traducir en una conversión pastoral que genera espacios, estructuras y acciones eclesiales pastorales que sean asumidas de manera corresponsable, complementaria y coordinada por los fieles cristianos con vocaciones específicas. Urge pues reconfigurar éstas en todos los niveles de la Iglesia diocesana, con la intención de planificar y asumir la misión evangelizadora.

A continuación se abordan los tres derroteros con los que se pretende dar respuesta a los tres desafíos fundamentales que, a juicio del autor, han dificultado que la misión sea asumida corresponsablemente en la diócesis de Zamora. Ha de tenerse en cuenta que estos tienen su fundamento teológico en el misterio Trinitario que informa la eclesiología misterio, comunión y misión.

3.3 DERROTOS PARA NAVEGAR MAR ADENTRO

Ahora se esbozan tres derroteros que se interrelacionan, complementan y convergen armónicamente en la dinámica evangelizadora permanente y corresponsable: acción

misionera, acción catecumenal y acción pastoral²¹⁶. Estos han de ser puntos de referencia para la Iglesia diocesana en su travesía mar adentro, desde donde está llamada a relanzar la misión evangelizadora en fidelidad a su identidad teológica y su misión.

Buscan, en un primer momento, revitalizar la vida cristiana de todos los bautizados, suscitar y renovar su adhesión, pertenencia y comunión con Cristo y con la Iglesia. En un segundo, que como agentes evangelizadores y de pastoral contribuyan de manera corresponsable, complementaria y coordinada para que la Buena Nueva se haga Buena Realidad en la Iglesia y en el mundo.

3.3.1 Reavivar la conciencia de la identidad bautismal. Se ha señalado, que dentro de la jurisdicción territorial de la diócesis de Zamora, el 95.4 % de la población se declara católico. No obstante, son evidentes algunas situaciones que reflejan un catolicismo sociológico con poca vitalidad: incoherencia entre fe y vida, difusa identidad cristiana; débil sentido de pertenencia a Cristo y a su Iglesia, anti testimonio ocasionado por las difíciles relaciones de diálogo, convivencia y cooperación entre los presbíteros, consagrados y laicos, y poca corresponsabilidad en la misión.

Este primer derrotero, está en el origen y es el hilo conductor de todo proceso evangelizador. Es la premisa mayor para que se genere la corresponsabilidad (DA 278, a). Se trata llegar a ser consciente de lo que ontológicamente se es por el Bautismo en la Iglesia, y vivir coherentemente esa nueva realidad. Esto exige entrar en una dinámica de conversión personal y comunitaria permanente²¹⁷.

En un gran número de los fieles cristianos de la Diócesis, se observa una ruptura en este proceso concientización -conversión-; la cual ocurre en torno a la primera recepción del sacramento de la Eucaristía. Contrariamente a lo que se esperaría de ellos: “crecer siempre

²¹⁶ ALBERICH, Emilio. Catequesis evangelizadora: manual de catequética fundamental. Quito : Abya-Yala, 2003. p.34-35

²¹⁷ ALONSO, Juan. La conversión cristiana: estudios y perspectivas. Pamplona : EUNSA, 2011. p.89

en tu amistad y en la comunión con tu Iglesia”²¹⁸, pareciera que el último sacramento de la iniciación cristiana, pusiera fin al proceso de maduración en la fe, la comunión con la Iglesia y la responsabilidad compartida en la misión. A veces esto es fruto de la decisión personal, pero otras tantas se debe a la falta de espacios, experiencias o personas que acompañen dicho proceso.

Otros, sin embargo, apoyados por el ambiente familiar, educativo, el seminario, la casa de formación, el presbiterio, la comunidad religiosa o por los espacios de crecimiento que ofrecen las parroquias, son cada vez más conscientes de su identidad y asumen su responsabilidad misionera en la Iglesia y en el mundo, contribuyendo en algunos servicios y ministerios o con el testimonio de una vida ejemplar. Es por eso, que sobre estos recae una responsabilidad mayor en relación a los que no son conscientes.

Dos aspectos que deben ser tomados en cuenta en la diócesis de Zamora para reavivar en los bautizados su conciencia bautismal. Por un lado, la revisión e innovación de acciones pastorales que permitan a todos los bautizados un encuentro con Cristo vivo y reanudar su itinerario discipular en un proceso de conversión permanente. Y por otro, acentuar la importancia del testimonio de los agentes evangelizadores.

Fiel a la Escritura, a la Tradición y el Magisterio, el Papa Benedicto XVI, señala: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”²¹⁹. El encuentro personal y comunitario con Jesucristo vivo y la docilidad al Espíritu son fundamentales para que se dé una auténtica y progresiva conversión y renovación personal y eclesial (Jn 4,5-42; Lc 24,13-35; Hch 9,3-30).

²¹⁸ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS. Misal Romano. 4ed. Bogotá : Quebecor World, 2008. p.445

²¹⁹ BENEDICTO XVI. Carta encíclica Deus caritas est. Bogotá : Paulinas, 2006. No.1

Encontrarse con Jesucristo es entrar en relación y comunión con el misterio Trinitario, desde el cual se comprende la identidad y misión de la Iglesia y de cada bautizado. Esta experiencia de encuentro tiene lugar en la Iglesia, a través de la Sagrada Escritura leída, meditada y orada a la luz de la Tradición; la liturgia, particularmente en los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación; en la comunidad que celebra la fe y vive el amor fraterno; en el prójimo, particularmente los pobres, afligidos y enfermos; en la rica piedad popular: fiestas religiosas, novenas, rosarios, devociones a los santos y ángeles (DA 246-275).

El encuentro con Jesucristo, lejos de toda relación intimista, espiritualista e individualista, se debe traducir en una vida de comunión y proexistencia consigo mismo, con la comunidad eclesial y con el mundo. Reconocerse y experimentarse como hijo de Dios y miembro del único Cuerpo de Cristo, al igual que los demás bautizados, le permite a todos encaminar todo su ser y su quehacer hacia un mismo objetivo: configurarse con Jesucristo y darlo a conocer. Es por eso que el discipulado y la misión son momento correlativos, pues todo llamado implica un envío, una misión (DA 3).

Aunque el encuentro con Cristo es ante todo una iniciativa divina, en la Diócesis existen magnificas condiciones, espacios y recursos humanos que deben fortalecerse o re-direccionarse para provocar dicho encuentro, y en ciertos casos la consiguiente conversión que permita reavivar la conciencia del ser y de la misión.

Entre ellos, la preparación para los sacramentos de iniciación cristiana y el matrimonio; las Eucaristías; la recepción del sacramento de la Reconciliación; los movimientos y grupos apostólicos; el seminario y las casas de formación; las escuelas católicas; las reuniones y retiros del presbiterio y de los y las consagradas; la rica e intensa religiosidad popular capaz de convocar incluso a los alejados, y el ambiente generalizado de dolor, enfermedad y violencia.

Al revisar el funcionamiento de estos lugares de encuentro, puede decirse que no se han aprovechado convenientemente. Quizás porque en ocasiones algunos se han convertido en

ritos vacíos, preceptos o requisitos que deben cumplirse pero que no tocan la vida. Otras porque ha faltado pedagogía o el testimonio creíble de los agentes evangelizadores y/o pastorales. Y finalmente, porque en algunas ocasiones esas experiencias son actos puntuales carentes de itinerarios para la maduración de la fe.

Habría que hacer un serio discernimiento sobre la multiplicación de celebraciones eucarísticas; la escases de ministerios y servicios; los pocos espacios para celebraciones las celebraciones comunitarias de la penitencia; la pertinencia de la vida consagrada en la administración de bienes o en la impartición de clases ajenas a la religión; las realización de retiros de conversión que provocan el encuentro, pero no ofrecen acompañamiento; la privatización de la caridad por parte de algunos grupos y movimientos apostólicos y el descuido en la evangelización de la religiosidad popular.

Así pues, se hace necesario vocacionalizar la pastoral. Es decir, que los espacios, las estructuras, las experiencias y las acciones pastorales, por la verdad, bondad y belleza de su contenido y expresión, estén encaminadas a provocar el encuentro con Jesucristo vivo. Que sean capaces de hacer resonar, en la mente y en el corazón de todos los fieles cristianos, la llamada que Dios les hizo en el Bautismo y les repite día a día: vivir como hijos de Dios, como miembros vivos del Cuerpo de Cristo y asumir corresponsablemente la misión evangelizadora.

Ya que la misión evangelizadora tiene como instrumento privilegiado el testimonio (VC 70). Se hace necesario fortalecer el testimonio de los agentes evangelizadores y de pastoral. Su testimonio de su vida, puede ser el único evangelio al que muchos tendrán acceso y por tanto, su vida puede ser lugar de encuentro con el Dios de la vida o piedra de escándalo y tropiezo.

Dice el Papa Benedicto XVI, “la renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes”²²⁰. Es precisamente por su testimonio creíble que los capacita para “abrir el corazón y la mente de muchos al deseo de Dios y a la vida verdadera, esa que no tiene fin” (PF 15); pues sólo puede evangelizar quien ya ha sido evangelizado (SA 23).

El testimonio de quienes buscan supera toda fractura entre fe y vida, es el fruto que encarna la fe proclamada y celebrada, en una vida transida por el Espíritu que es capaz de reconocer y servir a Cristo que sale al encuentro en cada persona y en cada acontecimiento, particularmente en los más necesitados (Mt 25, 31-46).

Sin esta actitud de servicio, motivada por la participación en el ministerio regio de Cristo y la pasión por el Reino, y no por proselitismos eclesiocéntricos o filantrópicos²²¹, la fe se quedaría infecunda pues no se traduciría en obras (St 2,14-26)²²². En la Diócesis, este lugar de encuentro y solidaridad sigue siendo el más descuidado.

Vivir a la altura del llamamiento recibido, demanda una profunda, intensa y permanente relación de intimidad con Dios y la docilidad al Espíritu para irradiar desde los tejados lo que se ha vivido en la intimidad (ChL 32; PDV 25; VC 81). Sólo así, la fragancia del Espíritu de Cristo, será irradiada en la Iglesia comunión, por los agentes evangelizadores o fuerzas vivas (DA 550), que comuniquen con convicción, entusiasmo y alegría el Evangelio para revitalizar la vida cristiana de los demás bautizados (PF 7) e impulsarlos a iniciar un itinerario discipular (ChL 34-35).

²²⁰ BENEDICTO XVI. Carta apostólica en forma Motu Proprio Porta Fidei. [en línea]. Vaticano, 2011. <Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/motu_proprio/documents/hf_ben-xvi_motu-proprio_20111011_porta-fidei_sp.html> [Consultada : Feb. 2012], no.6. En adelante se citará PF

²²¹ BRIGHENTI, Agenor. La desafiante propuesta de Aparecida. Bogotá : San Pablo, 2008. p.18

²²² CADAVID, Op. Cit., p.132-136

Así pues, el testimonio es el primer modo como los fieles cristianos con vocaciones específicas están llamados a asumir corresponsablemente la misión evangelizadora en todo tiempo y lugar. Cada cual, según su peculiar vocación, carisma y ministerio, siendo dóciles al Espíritu Santo, han de perseverar, hasta la venida del Señor Jesucristo en la dinámica de configuración existencial con Él y la entrega generosa al servicio del Reino en la Iglesia y en el mundo (Rm 8,22-25; Mt 28,19-20).

Su vida debe ser para los demás, una llamada a escuchar y renovar la invitación a ser y vivir como hijos de Dios; trabajar en la viña, sin importar la etapa de la edad, el sexo, la condición o la vocación (ChL 45-56)²²³, e iniciar en la Iglesia un itinerario discipular misionero que les permita adherirse progresivamente a Cristo y su Iglesia²²⁴ y contribuir con aquellos que anhelan un mundo más humano (ChL 36-44; PDV 18; VC 102).

3.3.2 Configurar e implementar itinerarios de formación discipular. Una constante pastoral en los últimos veinticinco años de la vida diocesana es la carencia de itinerarios formativos graduales, integrales y permanentes que posibiliten a los fieles cristianos, particularmente a los laicos, madurar en la fe recibida, profesada, celebra y vivida, y asumir responsable y corresponsablemente la misión evangelizadora. En general, los laicos reciben una catequesis básica, memorística; muchas veces en vistas a la recepción de algún Sacramento.

Si bien, existen experiencias y espacios formativos a nivel parroquial y foráneo, para la transmisión de la fe a los laicos, éstas se quedan, en ocasiones, en la capacitación para el desempeño de servicios o ministerios intra eclesiales o en el conocimiento académico de la Sagrada Escritura. Por tanto, no siempre las acciones no responden a un proceso que permita a estos profundizar en su identidad, configurarse existencialmente con Cristo, vincularse más a la comunidad cristiana, poner al servicio de los demás sus carismas,

²²³ ALONSO, Op. Cit., p.119-122

²²⁴ Ibid., p.184-186

ejercer a su modo el triple ministerio y acoger con madurez el llamado a una vocación específica.

Una mejor suerte tienen los laicos y laicas que se preparan para acceder al ministerio ordenado o la vida consagrada, pues cuentan con itinerarios formativos más o menos definidos. Aunque también se percibe en sus programas, la ausencia de una reflexión profunda sobre la identidad teológica y el aporte de cada vocación específica; lo cual ha repercutido negativamente en la convivencia y la corresponsabilidad pastoral.

La vida y ministerio de los ministros ordenados, los miembros de la vida consagrada y los laicos agentes de pastoral, ha sido condicionada por una pastoral tradicional centrada en el culto y la atención a las obras apostólicas; limitando así su incursión plena en el campo de la formación sistemática e integral de los laicos y la incorporación de estos a la formación de otros laicos.

Es sintomático que en la Diócesis no haya laicos o consagradas con formación teológica. Mención aparte merece, la suspensión de los incipientes procesos formativos generados por el cambio de párroco y las carencias en la formación permanente de estos.

Como ya se argumentó en el derrotero anterior, el testimonio personal y comunitario de comunión con el Dios de la vida y con la Iglesia, es el principal vehículo de la misión evangelizadora. Sin embargo, no basta creer -abandonarse en Dios-, es necesario que el creyente se comprometa a “redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida, rezada y reflexionada” (PF 9). Éste es el cometido del segundo derrotero.

La misión no se limita al anuncio de la Buena Noticia, ni a la incorporación a Cristo y a la Iglesia a través del Bautismo, sino que ésta implica, hacer de aquella persona un discípulo que asuma el estilo de vida de su Maestro, Cristo (Mt 28; 19-20; Flp 2,5-12). Así pues, a la adhesión primera o nueva conversión, según sea el caso, le sigue la catequesis; ese

itinerario permanente que permite al fiel cristiano configurarse progresivamente con Cristo, hasta que se da el paso a la vida eterna (PF 1)²²⁵.

El itinerario formativo discipular propuesto por el Maestro Jesús, en su momento, y hoy por la Iglesia, madre y maestra, es eminentemente comunitario y apunta hacia la comunión misionera. Ser sarmiento que da fruto, exige vivir en comunión con la Vid y con los demás sarmientos, pero para dar más fruto se requiere dejarse podar²²⁶. Esa es la función de dicho proceso, caracterizado por ser integral, ya que toca las dimensiones de la persona: humana, espiritual, intelectual y pastoral; gradual y permanente, pues responde a cada etapa de la vida (ChL 60; PDV 43-59; VC 69-71).

Es debido a este itinerario, que los agentes evangelizadores, más que eruditos de la Palabra, se constituyen en testigos creíbles del Evangelio. Pues éste los ayuda a profundizar en el conocimiento y la experiencia del Dios Trinitario; en el ser y existir en la Iglesia misterio comunión y misión; a vivir fructuosamente la profundidad y la belleza teológica de las celebraciones litúrgicas y devocionales.

El itinerario discipular ha de ayudar al fiel cristiano a vivir en plenitud el triple ministerio recibido en el bautismo: sacerdote, profeta y rey; discernir, acoger y cultivar los carismas para el bien de la comunidad, a través del ejercicio de servicios y ministerios. Asimismo, debe permitirle conocer la identidad teológica de las vocaciones específicas en la Iglesia y su aporte a la misión, a fin responder de una manera libre, consciente y responsable al llamado que Dios le hace a configurarse de una manera particular con Cristo: Luz del mundo, Cabeza y Pastor o Siervo casto, pobre y obediente²²⁷.

²²⁵ DUFOUR, Christophe. La responsabilité catéchétique de l'Eglise. En: Revue Lumen Vitae. Bruxelles. Vol.64, no.4 (oct.-di. 2009); p. 371-372

²²⁶ GODOY, Manoe. A Formação como prioridade pastoral. En: Medellín. Bogotá. Vol. 36, no.24. (Ab.-Jun. 2010); p.187

²²⁷ BERZOSA, Op. Cit., p.82-87

La formación discipular no sólo es un derecho de todos los fieles cristianos (ChL 63) sino una obligación, pues están llamados a dar razón de su fe (I Pe 3,15). De ahí que atendiendo a la situación vivida en la diócesis de Zamora en torno a este tema, ésta es una prioridad pastoral, como lo señalaba el Papa Juan Pablo II (ChL 57). Por tanto, la configuración e implementación de ésta debe ser asumida de manera corresponsable.

Esto exige un cambio de actitud y mentalidad en todos los fieles cristianos. Por un lado, que los laicos se comprometan en profundizar en su fe y acepten como facilitadores en ese proceso a otros laicos. Por el otro, que los agentes pastorales: ministros ordenados, miembros de la vida consagrada y laicos, tengan una mayor disponibilidad, preparación y compromiso para contribuir, como instrumentos del Espíritu en la formación de la mente y el corazón de sus hermanos en la fe a la luz del querer de Dios²²⁸. Finalmente, los itinerarios enriquecerán los procesos formativos en las casas de formación y seminario, en los cuales deben ser parte activa los laicos²²⁹.

La configuración de estos itinerarios es una tarea titánica, que en la Diócesis ha de comenzar por la puesta en común de las experiencias e instrumentos encaminados a la transmisión de la fe, a lo largo y ancho de ésta y el acopio de aportes venidos de diferentes latitudes. Éstas deben ser iluminadas y complementadas a la luz de la Escritura, la Tradición y el Magisterio (PF 11-12)²³⁰. Momento seguido, se hace necesario traducir dichos contenidos al lenguaje, la cultura, el ambiente y el nivel en el que se encuentran los

²²⁸ COELHO, Blaise. Training and catechesis. *En*: Vodyajyoti. Journal of theological reflection. Dehli. Vol. 67, no.2 (Feb. 2003); p.112-122

²²⁹ GARCÍA SÁNCHEZ, Alejandro. La corresponsabilidad de los laicos en la formación de sus pastores. Un aporte desde la eclesiología de comunión. Colección Tesis de Teología ITEPAL, Serie Formación Sacerdotal, 9a Cohorte. Bogotá: SE, 2009. 190 p. [Trabajo de grado para obtener el título de Licenciado Canónico en Teología con énfasis en formación sacerdotal]

²³⁰ El documento de Aparecida habla de cuatro etapas en el itinerario discipular: experiencia personal de vida, vivencia comunitaria, formación bíblico-teológica y compromiso misionero de la comunidad. Por otra parte, el Santo Padre ha señalado la importancia del Catecismo de la Iglesia Católica, en los procesos o itinerarios formativos, por su sólido y sistemático contenido y su dinámica pedagógica interna: fe confesada, fe celebrada y fe vivida. BRIGHENTI. La desafiante..., Op. Cit., p.40-60

discípulos y el servicio o ministerio que vaya a asumir, auxiliados por las ciencias y las disciplinas humanas.

La implementación de los itinerarios para la transmisión de la fe, cuya dinámica exige la autoformación, la reflexión y la acción, requerirá: la voluntad pastoral para renunciar o adecuar los itinerarios particulares, en aras de un camino común, aunque no uniforme; el encuentro con Cristo; la docilidad al Espíritu; la conversión; la vida litúrgica y el testimonio del evangelizador; la imaginación creativa; la corresponsabilidad vocacional; la inversión en capital humano y material; la flexibilidad en los tiempos, los modos y la disponibilidad e improvisación de espacios.

El documento de Aparecida señala como lugares o espacios para la formación a la familia, la parroquia, las pequeñas comunidades eclesiales, los movimientos eclesiales y nuevas comunidades, los seminarios y casas de formación religiosa y las escuelas católicas (DA 302-345). De manera particular, resulta esperanzador, la renovación de la parroquia como comunidad discipular misionera y la implementación de los itinerarios en las familias de los alumnos de los colegios católicos.

La desintegración del tejido social, la escasez de ministros ordenados, consagrados y consagradas; la minusvaloración y poca seriedad respecto al sacramento del matrimonio, han puesto en evidencia la ineficacia en la transmisión de la fe. Ante eso, los itinerarios formativos discipulares, apuntan a la reconstrucción de las comunidades cristianas, que repercutirá en una primavera vocacional con fieles cristianos con vocaciones específicas que asuman de manera corresponsable la misión evangelizadora y contribuyan a la construcción de un mundo más humano que camina hacia la consumación plena.

La corresponsabilidad en el diseño y la implementación de estos itinerarios formativos es lo que permitirá el tránsito de una primera adhesión a Cristo y a su Iglesia a la madurez en la fe que capacita para vivir y comunicar de manera inteligible las razones y los contenidos de lo que se cree. En esta etapa tienen una relevancia fundamental los agentes de pastoral.

3.3.3 Reconfigurar los espacios y estructuras para la planificación. Este tercer derrotero, es el punto de llegada y a la vez punto de partida en la dinámica evangelizadora en la Iglesia. Se trata pues de los organismos, estructuras y espacios en donde los agentes evangelizadores y/o de pastoral escrutan signos de los tiempos en la Iglesia y en el mundo; y en un clima de corresponsabilidad fraterna, diálogo, complementariedad y coordinación se deciden los caminos y acciones pastorales que permitan dar respuesta a aquello que el Espíritu le pide a la Iglesia (Ap 2,29)²³¹. Estos son signos e instrumentos de comunión eclesial que generan comunión misionera y permiten que aparezca la sacramentalidad de la Iglesia, que es icono la Trinidad (Jn 17,21; ChL 20; PDV 12; VC 41).

Ciertamente que estas mediaciones institucionales o jurídicas no ocupan el primer sitio para que la misión se asumida de manera corresponsable, pues a éstas le anteceden la conversión y el seguimiento de Jesús, a través de un discipulado permanente como adhesión y configuración con el Maestro que pasó su vida haciendo el bien. Sin embargo, sin éstas, la teología sobre la comunión se quedaría en ideología. Éstas “están llamadas promover la libertad, a servir a la comunión y a facilitarle el camino al Espíritu”²³².

En la Diócesis, existen espacios y estructuras para impulsar la misión de manera corresponsable, complementaria y coordinada: los consejos de pastoral, las comisiones diocesanas, los organismos que articulan y representan a los sacerdotes y a los consagrados, aunque falta el de los laicos. No obstante, algunos no funcionan adecuadamente, ya sea porque no son eclesiales; por el centralismo de quien los coordinan; la falta de claridad sobre su área de competencia, pero sobre todo por la ausencia de una articulación que genere proyectos pastorales que sean asumidos de manera conjunta.

Los fieles cristianos con vocaciones específicas que deben participar en éstas, han de tener una característica común. Ser agentes evangelizadores o de pastoral. Es decir, testigos creíbles del Evangelio; hombres y mujeres de comunión; poseer, en mayor o menor grado

²³¹ CADAVID, Op. Cit., p.128-132

²³² MERLOS, Op. Cit., p.47

una formación integral, liderazgo y capacidades innatas o adquiridas que les permitan participar de manera consciente, activa y responsable en estos, movidos por una espiritualidad de comunión misionera. Sin ello, estos instrumentos externos de comunión, serían instancias pastorales burocráticas, sin alma, inoperantes y remedos de comunión (DA 203; CIC 511-512)²³³.

Si bien se requieren espacios y estructuras que posibilitan la comunión y coordinación pastoral entre los miembros de una misma vocación específica. En relación a la corresponsabilidad misionera en la diócesis de Zamora, se hace necesaria la existencia de algunos compuestos por fieles cristianos de las distintas vocaciones, y se implementen y articulen, según su naturaleza en los distintos niveles de Iglesia. Entre ellos se encuentran: las asambleas, los sínodos, los consejos pastorales, las comisiones diocesanas.

Estos espacios, al igual que la Iglesia, no son un fin en sí mismos, sino un instrumento al servicio del Reino y al mundo. Por esa razón, en ellos se busca responder a las necesidades de la comunidad cristiana en relación a la profundización, la celebración y vivencia de su fe, que le permita ser viva y dinámica, mediante procesos evangelizadores integrales, la implementación de ministerios y servicios apropiados, el desarrollo de capacidades. Es precisamente desde estos, que se promueve el compromiso de cada fiel cristiano y de toda la Iglesia, sin perder su identidad, en la transformación de un mundo más humano e incluyente, cooperando con quienes comparten también este anhelo²³⁴.

Sin embargo, es necesario que los espacios y estructuras sean sometidas a una revisión permanente a partir de su fin principal en el aquí y ahora: evangelizar. Por tanto, están sujetas a la renovación creativa; la extinción definitiva por ser consideradas caducas o innecesarias (DA 365) o la creación de otras ante los nuevos desafíos (DA 173) En relación

²³³ RODRÍGUEZ GARRAPUCHO, Fernando. La Iglesia local: hogar de comunión y misión. Salamanca : Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2006. p.119

²³⁴ SÁNCHEZ CHAMOSO, Román. Iglesia comunión en su vertiente operativa: del ser al actuar eclesial. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 42, no.141 (Jul.-Sept. 1996); 276-277

a estos, la Diócesis deberá tener en cuenta dos cuestiones en relación con las comisiones diocesanas y a los consejos pastorales.

Según el análisis de la realidad, todas las comisiones de pastoral están presididas por sacerdotes, que a su vez desempeñan otro cargo. Cada una de éstas tiene un cometido peculiar relacionado con el triple ministerio o con sectores específicos, personas o prioridades pastorales.

Sin embargo, a excepción de las referidas a catequesis, jóvenes, familia y vocaciones, las restantes sólo cuentan con el comisionado. En consecuencia con lo señalado en esta investigación, se requiere que las comisiones estén conformadas por miembros de todas las vocaciones específicas y no necesariamente deberían ser coordinadas por ministros ordenados, aunque sí en comunión con estos.

La desarticulación de las comisiones ha provocado, que cada cual elabore y promueva acciones pastorales por separado, que responden al interés particular de su área o a una coyuntura social o eclesial. Una correcta articulación entre las comisiones que atienden el triple ministerio por parte de los agentes con vocaciones específicas, permitiría ofrecer procesos integrales de formación, desde los cuales se responda a las necesidades particulares de los fieles cristianos, llamados a profundizar, celebrar y testimoniar con palabra y obras su fe en la Iglesia y en el mundo. Con ello también se aprovecharían mejor los recursos humanos y materiales.

En este mismo renglón, hay dos comisiones que deben ser replanteadas, debido a sus destinatarios: la formación permanente del clero y la de los laicos y formación de agentes. Ambas no han logrado encontrar su lugar ni articular sus funciones con las demás comisiones.

Quizá una salida conveniente sería transformarlas en vicarías episcopales, como ocurrió con la vida consagrada. Una para los ministros ordenados, en la que se incluiría también el

seminario diocesano. Otra para los laicos, en la que se insertan las comisiones dirigidas a estos; mientras que la formación se delega a la comisión de evangelización y catequesis. Esto posibilitaría una mejor articulación y corresponsabilidad entre agentes y acciones evangelizadoras.

Por otro lado, en la diócesis no todas las parroquias cuentan con estos espacios y estructuras, y en las que existen no siempre funcionan adecuadamente, porque no son eclesiales ni representativos o porque quienes los conforman carecen de liderazgo, credibilidad o capacidades para contribuir en el análisis, toma de decisiones y ejecución de los proyectos, o definitivamente porque están centrados en las necesidades urgentes de la vida parroquial y fungen como organismo ejecutor de lo que unos poco deciden. A nivel foráneo sólo existe en tres de las doce foranías. Pero no existe el consejo pastoral diocesano, que si bien está sugerido por la legislación canónica, es como ya se ha dicho una exigencia con fundamento teológico y pastoral (CIC 511-512).

Debido a que no en todas las parroquias se cuenta con la presencia de miembros de la vida consagrada, estos órganos de comunión y coordinación pastoral, no podrán estar conformados por las tres vocaciones, no por ello dejan de ser eclesiales. Sin embargo a nivel de foranía y diocesano esto sí es posible. Estos consejos serían un canal de información y discernimiento para que las comisiones elaboren las propuestas pastorales y éstas sean implementadas en las parroquias y foranías²³⁵. Un gran aporte a la corresponsabilidad también se encuentra en las asambleas parroquiales, foráneas y diocesanas, que deben ser experiencias frecuentes en la vida eclesial.

Pese a que el canon 513 señala que el consejo diocesano se constituye por un tiempo determinado y que al quedar vacante la sede episcopal cesan sus funciones, en lo que respecta a la escala foránea y parroquial, aplicar esta medida resulta contraproducente. El cambio de foráneo o párroco podría dificultar o incluso frenar el proceso pastoral, ya que la

²³⁵ El consejo pastoral diocesano y parroquial, es el organismo que mejor condensa y expresa la comunión eclesial y la corresponsabilidad pastoral de modo permanente. RODRÍGUEZ GARRAPUCHO, Op. Cit., 120

comunidad es el sujeto de la misión y quien se inserta a ésta -ministro ordenado o miembro de la vida consagrada- ha de sumarse al ritmo de la pastoral, y paulatinamente hacer las propuestas y ajustes que considere importantes, oído el parecer del consejo.

Es precisamente en estos espacios de planificación pastoral, en los que la comunidad de hermanos se reúne para analizar la realidad desde diferentes ángulos y decide en torno a las situaciones que afectan a la comunidad cristiana y al mundo, en donde la corresponsabilidad pastoral busca hacer operativa la comunión eclesial.

Aquí quedan estos derroteros teológico pastorales que pretenden ser detonadores pastorales que permitan a los fieles cristianos de la diócesis de Zamora relanzar, con esperanza y en comunión y conseguir el tránsito de una pastoral de conservación a una pastoral misionera eminentemente corresponsable.

CONCLUSIONES

Este trabajo investigativo, titulado “La corresponsabilidad de los fieles cristianos con vocaciones específicas en la misión evangelizadora: derroteros teológico pastorales para la diócesis de Zamora”, exigió la reconstrucción de la peregrinación pastoral de esta Iglesia Particular y el análisis de algunos pronunciamientos del Magisterio pontificio y latinoamericano que sustentan la corresponsabilidad pastoral en la misión. La confrontación de ambos momentos permitió detectar los logros y las dificultades e imaginar algunos derroteros que hagan posible la corresponsabilidad.

El sustrato teológico de la corresponsabilidad misionera se encuentra en el misterio Trinitario del cual es icono la Iglesia misterio, comunión y misión. Así pues, desde esta concepción eclesiológica se afirma que todos los bautizados comparten la filiación divina, la pertenencia al Cuerpo de Cristo, el llamado a la santidad y la responsabilidad compartida en la única misión evangelizadora en la Iglesia y en el mundo.

En efecto, si la identidad teológica originada por el baño del agua y del Espíritu los hace a todos corresponsables, es la vocación específica la que determina el modo como cada fiel cristiano, por el sacramento del Bautismo, del Ministerio Ordenado o la profesión de los consejos evangélicos se configura con Cristo y contribuye a la misión ejerciendo de manera diversa el triple ministerio en una dinámica de comunión y complementariedad coordinada, hasta que su Señor regrese.

La radiografía pastoral de esta porción del Pueblo de Dios refleja que en algunos sectores, prevalece una pastoral de conservación, una concepción institucional de la Iglesia, el centralismo pastoral por parte de algunos ministros ordenados; hay un desconocimiento de

la identidad teológica y el aporte a la misión de las tres vocaciones específicas que constituyen la Iglesia.

También existe un débil sentido de pertenencia a la Iglesia y un progresivo éxodo hacia otras denominaciones religiosas. Es evidente la falta de formación integral de los cristianos y la poca proyección social de su fe. Asimismo, la ausencia de espacios y estructuras eclesiales que posibiliten la corresponsabilidad.

Por tanto, para asumir corresponsablemente la misión, es necesario no partir de suposiciones ni pensar que ésta se consigue sólo con la implementación de estructuras, organigramas y procesos de planificación pastoral por más participativos que estos sean. La corresponsabilidad no es un problema técnico sino de orden teológico, eclesiológico y pastoral, que exige de hombres y mujeres de comunión, que dóciles al Espíritu estén dispuestos y comprometidos en hacer de la Buena Nueva una Buena Realidad en la Iglesia y en el mundo.

La premisa mayor de la corresponsabilidad pastoral consiste en que cada bautizado, mantenga viva la conciencia de su identidad teológica bautismal; conozca el “quid” de la misión: el Reino, que comparte y ejerce en comunión con sus demás hermanos en la fe. En efecto, esto es posible gracias al encuentro con Cristo vivo que invita a vivir un proceso de conversión permanente que permite a cada bautizado y a cada comunidad cristiana vivir coherentemente con lo que ontológicamente es. El testimonio de una vida transida por el Espíritu es la primera y elemental forma de asumir corresponsablemente la misión, por éste, los bautizados son agentes evangelizadores.

La corresponsabilidad pastoral también se prolonga a la participación en el diseño e implementación de itinerarios formativos discipulares permanentes y comunitarios que permitan a los fieles cristianos perseverar en la fe; configurarse existencialmente con Cristo Luz del mundo, Cabeza y Pastor y Siervo casto, pobre y obediente; profundizar en el

conocimiento de la fe profesada, celebrada y vivida, y discernir, acoger, cultivar y poner al servicio de la comunidad y del mundo los carismas, ministerios y servicios recibidos.

Finalmente, ya que la corresponsabilidad pastoral es la fase operativa de la comunión Trinitaria y eclesial, y para que ésta no se convierta en ideología, se hace necesaria la institucionalización, en los distintos niveles de la Iglesia diocesana, de espacios y estructuras eclesiales; es decir, integrados por miembros de las diferentes vocaciones: consejos, asambleas, comisiones de pastoral. Estos son, ante todo, lugares teológicos, signos e instrumentos de comunión, desde donde se planifica la acción pastoral misionera de manera corresponsable, complementaria, articulada y coordinada.

Al igual que la comunión, la corresponsabilidad pastoral en la misión es y seguirá siendo una tarea permanente para los files cristianos que peregrinan en esta bella esquina del noroccidente michoacano, hasta que Dios sea todo en todos.

Mientras llega esa hora, la responsabilidad recae, en un primer momento, en los agentes de pastoral, que han de comunicar a sus hermanos y al mundo entero la alegría de haber encontrado a Cristo, que para ellos es el tesoro escondido, la perla preciosa que satisface plenamente los anhelos del ser humano y que los invita a entrar en comunión con el Dios de la vida y a trabajar en su viña.

BIBLIOGRAFÍA

ACHA, Víctor Saulo. Nueva evangelización : ¿propuesta o desafío? Buenos Aires : Claretiana, 2007. p.99

ALBERICH, Emilio. Catequesis evangelizadora : manual de catequética fundamental. Quito : Abya-Yala, 2003. 243 p.

ALDAZÁBAL, José. Ministerios al servicio de la comunidad. Barcelona : CPL, 2006. 243 p.

ALONSO, Juan. La conversión cristiana : estudios y perspectivas. Pamplona : EUNSA, 2011. 245 p.

ALSINA, Ma. de los Ángeles. No anteponer nada al amor de Cristo. En: Vida Religiosa. Madrid. Vol. 97, no.1. (En. 2004); p.21-28

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús. Vida Consagrada para el tercer milenio : de la renovación a la refundación. Madrid : PCL, 1999. 292 p.

ANDRADES LEDO, Francisco José. Misión y ministerios eclesiales : diversidad en la comunión. Salamanca : Kadmos, 2010. 247 p.

ARMOGATHE, Jean-Robert. Formación de los sacerdotes y sus funciones sacerdotales. En: Communio. Madrid. Vol. 12, no.5. (Sep.-Oct. 1990); p.376-382

ARNAÚ GARCÍA, Ramón. Orden y ministerios. Madrid : BAC, 1995. 297 p.

AYAN, Juan José. Padres apostólicos. Madrid : Ciudad Nueva, 2000. 630 p.

BALTHASAR, Hans. ¿Qué es el laico? En: Communio. Madrid. Vol. 7, no 6. (Nov.-Dic. 1985); p.500-505

BANDERA, Armando. La exhortación Vita Consecrata: una síntesis nacida con retraso y aún no asimilada. En: Ciencia Tomista. Salamanca. Vol. 124. no.1. (En.-Abr. 1997); p.43-88

BENEDICTO XVI. Carta encíclica Deus caritas est. Bogotá : Paulinas, 2006. 76 p.

BERALDO, José Gilberto. Movimientos laicales : primera parte. En: Actualidad pastoral. Morón. No.287. (En.-Jun. 2004); p.13-17

BERZOSA, Raúl. Y GALETTO, Gerardo. Hablemos de nueva evangelización : para que sea nueva y evangelizadora. Bilbao : Desclée de Brower, 2012. 180 p.

BESTARD. Corresponsabilidad y participación en la parroquia : el consejo pastoral parroquial. Madrid : PPC, 1995. 196 p.

BIBLIA DE JERUSALÉN. Bélgica : Desclée de Brouwer, 1967. 1693 p.

BLAZQUEZ, Ricardo. Sacerdotes para evangelizar: origen, fundamento y sentido del ministerio presbiteral. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 33, no.105. (Jul.-Sep. 1987); p.291-317

BOCOS MERINO, Aquilino. La vida consagrada en la Iglesia postconciliar. En: Vinculum. Bogotá. No. 230. (En.-Mar. 2008); p.11-100

BOFF, Clodovis. Teoria do método teológico. Petropolis : Vozes, 1998. 758 p.

BORILE, Eros y otros. Diccionario de pastoral vocacional. Salamanca : Sígueme, 2005. 1170 p.

BOROBIO, Dionisio. Misión y ministerios laicales : mirando el futuro. Salamanca : Sígueme, 2001. 379 p.

BORRAS, A. Délibérer en Église : communion ecclésiale et fidélité évangélique. En: Nouvelle Revue Théologique. Bruxelles. Vol. 132, no.2. (Av.-Jui., 2010); p.177-196

BRIGHENTI, Agenor. Reconstruyendo la esperanza : cómo planear la acción de la Iglesia en tiempos de cambio. México : Palabra, 2001. 143 p.

_____. La desafiante propuesta de aparecida. Bogotá : San Pablo, 2008. 62 p.

BUENO, Eloy. La Iglesia en la encrucijada de la misión. Estella : Verbo Divino, 1999. 299 p.

CABEZAS BARBA, Julio. La identidad del presbítero. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 38, no.125-126. (Jul.-Dic. 1992); p. 310-318

CABRA, Pier Giordano. Breve curso sobre la vida consagrada : apuntes de teología y espiritualidad. Bogotá : San Pablo, 2007. 254 p.

CADAVID DUQUE, Álvaro. La nueva evangelización : itinerario, identidad y características a partir del magisterio episcopal latinoamericano. Bogotá : Celam, 2012. 189 p.

CALERO, Antonio. El laico en la Iglesia : vocación y misión. Madrid : CCS, 1997. 220 p.

_____. La Iglesia misterio, comunión y misión. Madrid : CCS, 2001. 520 p.

CALVO GUINDA, Javier. Nueva concepción de la formación permanente desde Pastores Dabo Vobis. En: Seminarios. Madrid. Vol. 40, no.131. (En.-Mar. 1994); p.31-46

CAMACHO, Ildefonso. Documento sobre los laicos después del Sínodo de 1987: una ayuda para su lectura. En: Proyección. Granada. Vol. 36, no.153. (Abr.-Jun. 1989); p.143-161

_____. Doctrina social de la Iglesia : una aproximación histórica. Madrid : Paulinas, 1994. 619 p.

CAMPOS, Julio. Obras completas de san Cipriano. Madrid : BAC, 1964. 767 p.

CARDONA RAMÍREZ, Hernán Darío. El sacerdocio de Jesús, el Cristo: unas pistas desde la carta a los hebreos. En: Vinculum. Bogotá. Vol. no.240. (Jul.-Sep. 2010); p.15-26

_____. Los Ministerios eclesiales para América Latina. Medellín : UPB, 1990. 236p.

CASTELLANO CERVERA, Jesús. Comentario a la exhortación apostólica postsinodal Vita Consecrata. En: Ecclesia. Roma. Vol. 10, no.3. (Abr.-Jun. 1996); p.227-245

CASTILLO, José M. El futuro de la vida religiosa : de los orígenes a la crisis actual. 3.ed. Madrid : Trota, 2004. 221 p.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. Santo Domingo : librería Juan Pablo II, 1992. 702 p.

CELAM, Secretaría General. El presbítero, discípulo y misionero de Jesucristo, en América Latina y el Caribe. Bogotá : Celam, 2007. 372 p.

_____. Testigos de Aparecida I. Bogotá : Celam, 2008. 431 p.

CERVANTES GABARRÓN, José. El sacerdocio de los bautizados en la primera carta de Pedro. En: Reseña Bíblica. Estella. No.65. (Primav. 2010); p.47-56

COELHO, Blaise. Training and catechesis. En: Vodyajyoti. Journal of theological reflection. Dehli. Vol. 67, no.2. (Feb. 2003); p.112-122

CONFERENCIA DEL ESPISCOPADO MEXICANO. Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. México : Conferencia, 2000. 169 p.

_____. Que en Cristo Nuestra Paz México tenga Vida Digna : exhortación pastoral del episcopado mexicano sobre la misión de la Iglesia en la construcción de la paz, para la vida digna del pueblo de México. Zamora : Color Digital Impresores, 2010. 115 p.

CONSEIL PONTIFICAL POUR LES LAÏCS. Dignité et misión des personnes âgées dan l'Église et dan le monde. En: La documentation catholique. Paris. Vol. 96, no.2199. (Mar.-Av., 1999); p.211-221

CODINA, Víctor. La misión de la vida religiosa ante los nuevos areópagos. En: CLAR. Bogotá. Vol. 35, no.2. (Mar.-Abr. 1997); p.37-48

COLEMAN, J. A. El Sínodo de los laicos. En: Concilium. Estella. Vol. 23, no.214. (Nov. 1987); p.325-327

CONGAR, Yves. Esta es la Iglesia que amo. Salamanca : Sígueme, 1969. 145 p.

_____. Jalones para una teología del laicado. Barcelona : Estela, 1963. 567 p.

CONCILIO VATICANO II. Concilio Ecuménico Vaticano II. Constituciones, Decretos y Declaraciones. Madrid: BAC, 1999. 877 p.

CONGREGACIÓN PARA EL CLERO. El sacerdote : maestro de la palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad ante el tercer milenio cristiano. 4.ed. Bogotá : Paulinas, 2000. 63 p.

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS Misal Romano. 4ed. Bogotá : Quebecor World, 2008. 1184 p.

_____. Ritual de los sacramentos. 3.ed. Madrid : BAC. 1983, 599 p.

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes. Bogotá : Paulinas, 1989. 134 p.

CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA. Caminar desde Cristo : un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio. México : Clavería, 2002. 84 p.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM. Las cuatro conferencias generales del episcopado latinoamericano. Bogotá : Celam, 2004. 835 p.

_____. Documento conclusivo de Aparecida. 3.ed. Bogotá : Celam, 2007. 311 p.

_____. El presbítero, discípulo y misionero de Jesucristo, en América Latina y el Caribe. Bogotá : Celam, 2007, 372 p

CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DEL BRASIL. Misión y ministerios de los cristianos licos. Bogotá : Celam, 2003. 142 p.

COUGHLAN, Peter. La Vid y los sarmientos. Madrid : Narcea, 1990. 236 p.

LUBAC, Henri de. Meditación sobre la Iglesia. Bilbao : Descleé de Brouwer, 1964. 339 p.

DELAI-CELAM. La participación de los laicos en los órganos de gobierno de la Iglesia con especial referencia a la mujer. En: Boletín Celam. Bogotá. No.249. (Ag-Sept. 1992); p.16-18

DENEKEN, Michel. La misión comme nouvelle évangélisation. En: Revue des sciences religieuses. Strasbourg. Vol. 80, no.3. (Av.-Jui., 2006); p.217-231

DENZINGER, Enrique y HUNERMANN, Peter. El Magisterio de la Iglesia. Barcelona : Herder, 1999. 1630 p.

DÍAZ M., Christian James. La formación de las nuevas generaciones en la vida religiosa: de la dicotomía tradicionalismo-progresismo formativo a una pragmática de sí. En: Vinculum. Bogotá. No. 241. (Oct.-Dic. 2010); p.37-51

DIÓCESIS DE ZAMORA. Cuaderno de trabajo para la asamblea sinodal. Zamora : s.n., 1986. 74 p.

_____. Directorio sacerdotal. Zamora : s.n., 2012. 56 p.

_____. Plan diocesano de pastoral 88-92 : programación 89. Zamora : s.n., 1989. 83 p.

_____. Plan global 2004-2009 : hacia un camino de esperanza. México : Color Digital, 2004. 47 p

_____. Primer Sínodo diocesano 1943. Zamora : s.n., 1943. 149 p.

_____. Sínodo pastoral de la diócesis de Zamora. México : s.n., 1987. 214 p.

DIÓCESIS DE ZAMORA. Vaciado de encuestas : datos fríos. Zamora : s.n., 2010. 39 p.

_____. I Marco de la realidad : aproximación a la realidad socio pastoral. Zamora : s.n., 2011. 36 p.

_____. II Iluminación doctrinal de la realidad socio-pastoral del plan diocesano. Zamora : s.n., 2011. 67 p.

DOIG KLINGE, Germán. De Río a Santo Domingo. Bogotá : Celam, 2006. 295 p.

DUFOUR, Christophe. La responsabilité catéchétique de l'Eglise. En: Revue Lumen Vitae. Bruxelles. Vol.64, no.4. (Oct.-Dic. 2009); p. 369-375

DUJARIER, Michel. Breve historia del catecumenado. Bilbao : Desclée de Brouwer, 1986. 157 p.

DUQUOC, Christian. Creo en la Iglesia : precariedad institucional y reino de Dios. Santander : Sal Terrae, 2001. 287 p.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE OBISPOS, RELIGIOSOS (AS) SUPERIORES MAYORES. Signo y esperanza : la vida consagrada en América Latina. Bogotá : Celam, 1993. 272 p.

ESPAÑA SÁNCHEZ, Antonio. Identidad sacerdotal: relación traspasada por Dios. En: Sal Terrae. Barcelona. Vol. 98/54, no.1145. (May. 2010); p.433-444

ESQUERDA BIFET, Juan. Compendio de misionología : la vida es misión. Valencia : Edicep, 2007. 206 p.

ESQUERDA BIFET, Juan. Espiritualidad sacerdotal : servidores del buen pastor. Valencia : Edicep, 2008. 254 p.

_____. La apostolica vivendi forma en la vida consagrada y sacerdotal : relación entre Vita Consecrata y Pastores Dabo Vobis. En: Revista de Espiritualidad. Madrid. Vol. 55, no.219-220. (Ab.-Sept. 1996); p.328-338

ESTRADA DÍAZ, Juan. La identidad de los laicos : ensayo de eclesiología. 2.ed. Madrid : Paulinas, 1990. 310 p.

_____. Clérigos y laicos: teología y balance de una relación difícil. En: Sal Terrae. Santander. Vol. 75-5, no.1. (May. 1987); p. 355-367

FLORISTÁN, Casiano, Dir. Nuevo diccionario de pastoral. Madrid : San Pablo, 2002. 1607 p.

FONTBONA, Jaume. El sacerdocio común. En: Phase. Barcelona. Vol. 50, no.296. (Mar.-Abr. 2010); p.95-107

FORTE, Bruno. La Iglesia, icono de la Trinidad : breve eclesiología. Salamanca : Sígueme, 2003. 116 p.

GARCÍA EXTREMEÑO, Claudio. Una nueva época misionera. Madrid : San Pablo, 1995. 246 p.

GARCÍA SÁNCHEZ, Alejandro. La corresponsabilidad de los laicos en la formación de sus pastores. Un aporte desde la eclesiología de comunión. Bogotá: SE, 2009. 190 p. [Trabajo de grado para obtener el título de Licenciado Canónico en Teología con énfasis en formación sacerdotal].

GODOY, Manoe. A Formação como prioridade pastoral. En: Medellín. Bogotá. Vol. 36, no.24. (Ab.-Jun. 2010); p.177-210

GONZÁLEZ FAÚS, José Ignacio. La autoridad de la verdad : momentos oscuros del magisterio eclesiástico. Santander : Sal Terrae, 2006. 331 p.

GONZÁLEZ MAGAÑA, Jaime Emilio. La formación espiritual, el corazón que unifica y vivifica el ser sacerdote. En: Gregorianum. Roma. Vol. 90, no.3. (Jul.-Sep. 2009); p.617-639

GUTIÉRREZ CASILLAS, José. Historia de la Iglesia en México. 3a.ed. México: Porrúa, 1983. 657 p.

GARCÍA DE LA CUERDA, Andrés. La sacramentalidad de la Iglesia y el sacramento del orden. En: Teología y catequesis. Madrid. No. 41-42. (En.-un. 1992); p. 59-78

GOYA, Benito. Formación integral a la vida consagrada : a la luz de la exhortación postsinodal. Madrid : San Pablo, 1997. 295 p.

GRESHAKE, Gisbert. Ser sacerdote : teología y espiritualidad del ministerio sacerdotal. Salamanca : Sígueme, 1998. 246 p.

HIDALGO DÍAZ, Pedro. El continente de mi esperanza : Juan Pablo II y la nueva evangelización de América. Lima : San Pablo, 2011. 219 p.

IMÍZCOZ, José. Personalidad humana del presbítero y ministerios según la exhortación Pastores Dabo Vobis. En: Surge. Vitoria. Vol. 53, no.570. (Jul.-Ag. 1995); p.315-346

JUAN PABLO II. Carta apostólica Novo Millennio Ineunte. Bogotá : Paulinas, 2001. 83 p.

JUAN PABLO II Carta apostólica Tertio Millennio Adveniente. Bogotá : Paulinas, 1997. 79 p.

_____. Exhortación apostólica postsinodal Christifideles Laici. 6.ed. Bogotá : Paulinas, 1996. 169 p.

_____. Exhortación apostólica postsinodal Pastores Gregis. Ciudad del Vaticano : Editrice Vaticana, 2003. 193 p.

_____. Exhortación apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis. México : Claveria, 1993. 227 p.

_____. Exhortación apostólica postsinodal Vita Consecrata. 7.ed. México : San Pablo, 1998. 206 p.

_____. Homilía durante la misa de clausura del sínodo de los obispos. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (8, Nov., 1987); p.1, 10-11

_____. Homilía en el jubileo de apostolado de los laicos. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (11, Dic., 2000); p.5

_____. Participación de los laicos en la función profética de Cristo. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (28, En., 1994); p. 3

_____. Discurso a los Padres sinodales en la última congregación general, En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (2, Nov., 1990); p.11

_____. Carta encíclica Ecclesia de Eucharistia. México : Dabar, 2002. 77 p.

JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal Ecclesia in America. México : Dabar, 1999. 113 p.

_____. Carta encíclica Redemptoris Missio. Bogotá : Paulinas, 1991. 134 p.

KASPER, Walter. Función del presbítero en la Iglesia. En: Selecciones de Teología, Barcelona. Vol. 8, no.32. (Oct.-Dic. 1969); p.353-354

_____. Vocación y misión de los laicos en la Iglesia. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 28, no.110. (Abr.-Jun. 1989); p.101-110

LABBÉ, Y. La réciprocité comme communion. En: Nouvelle Revue Théologique. Bruxelles. Vol. 131, no.2. (Av.-Jui. 2009); p.262-284

LOIDI, Patxi. Corresponsabilidad eclesial. En: Iglesia Viva. Valencia. No.120. (Nov.-Dic. 1985); p.519-543

LÓPEZ DÁVALOS, Miguel. El presbítero hoy y la comunidad eclesial. En: Efemérides Mexicana. México. Vol. 18, no.54. (Sept.-Dic. 2000); p.397-412

LÓPEZ MARTÍNEZ-VARGAS, Jorge. Cristo es sumo sacerdote de la nueva alianza: una reflexión desde la perspectiva de la carta a los hebreos. En: Revista teológica limense. Lima. Vol. 44, no.1. (En.-Abr., 2010); p.5-28

LÓPEZ, Rafael. Karl Rahner: un contemplativo ante el sacerdocio de Cristo. En: Limense, Lima. Vol. 20, no.1. (En.-Abr. 1986); p.87-96

LUCCHETTI BINGERMER, María Clara. El Bautismo, fuente del ministerio cristiano: el caso de las CEB's. En: Concilium. Estella. No. 334. (En.-Feb. 2010); p.39-53

LUNA BARRERA, Luis Antonio. Las sociedades de vida apostólica que asumen los consejos evangélicos : implicaciones jurídicas. Lima : Paulinas, 2001. 319 p.

MACCISE, Camilo. La exhortación apostólica postsinodal sobre la vida consagrada. En: Vínculum. Bogotá. Vol. 30, no.183-184. (En.-May. 1996); p.43-83

MAGAÑA MÉNDEZ, Agustín. La diócesis de Zamora : memorias. México : FIMAX, 1983. 180 p.

MALVAUX, Benoît. Qui est responsable de la mission catéchétique de l'Eglise? : le point de vue du droit canon. En Revue Lumen Vitae. Bruxelles. Vol. 61,no.4. (Oct.-Déc. 2006); p.397-409

MARINI, Francesco. La misión y sus motivaciones. En: Sal Terrae. Bilbao. Vol. 90, no.1057. (Jun. 2002); p. 453-463

MARTINI, Carlo. La vocación en la biblia : de la vocación bautismal a la vocación presbiteral. Madrid : Atenas, 1997. 140 p.

MARTÍNEZ GORDO, Jesús. La ministerialidad laical y el sacerdocio ministerial en el postconcilio : balance teológico en el año sacerdotal. En: Surge. Vitoria. Vol. 68, no.657. (En.-Abr. 2010); p.163-192

MARTÍNEZ MORALES, Víctor Marciano. Un fuego sin fronteras, dejarnos transfigurar por el Espíritu: una vida religiosa inadvertida y auténtica. En: Vinculum. Bogotá. No.239. (Abr.-Jun. 2010); p.31-39

MERLOS A., Francisco. Pastoral del futuro : tensiones y esperanzas. Palabra. México, 2002. 136 p.

MEYER, Jean. La Cristiada. México : F.C.E, 2007. 382 p.

OJEDA, Ludolfo. Exhortación apostólica postsinodal Vita Consecrata : los religiosos hermanos. En: CLAR. Bogotá. Vol.35, no.1. (En.-Feb. 1997); p.25-34.

ORTÍ MATEU, Rosa. ¡Ay de mí, si no anuncio el Evangelio! : todo el pueblo de Dios evangelizador del mundo. En: Sal Terrae. Bilbao. Vol. 90, no.1057. (Jun. 2002); p. 491-501

PABLO VI, Carta Apostólica en forma de Motu Propio Ministeria Quaedam. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (17, Sept., 1972); p.9-10

_____. Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi. 20.ed. Bogotá : Paulinas, 2003. 91 p.

PALENCIA GÓMEZ, Ma. de los Dolores. Algunos retos para la vida religiosas de cara al futuro para su misión evangelizadora. En: Voces. México. Vol. 16, no.31. (En.-Jun. 2008); p.139-154

PARENT, Remi. Una Iglesia de bautizados : para una superación de la oposición clérigos/laicos. Bilbao : Sal Terrae, 1987. 219 p.

PARTINELLI, Paolo. La vocación y misión de los cristianos en el mundo. En: Communio. Madrid. Vol. 19, no. 1. (En.-Feb. 1997); p.72-80

PELLITERO, Ramiro. Sacerdotes seculares, hoy : planteamientos, reflexiones y propuestas sobre la secularidad de los presbíteros. Madrid : Palabra, 1997. 132 p.

PIERINI, Franco. La Edad Media : curso de historia de la Iglesia. Madrid : San Pablo, 1997. 225 p.

PIKAZA, Xavier. Las tres tareas del sacerdote. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 39, no.128. (Ab.-Jun. 1993); p.217-230

PONCE CUÉLLAR, Miguel. Llamados a servir : teología del sacerdocio ministerial. Barcelona : Herder, 2001. 526 p.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. Compendio de la doctrina social de la Iglesia. Bogotá : Celam, 2005. 565 p.

PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS. La voz de los laicos en el sínodo. Vaticano : PCL, 1988. 180 p.

PRAT I PONS, Ramón. La misión de la Iglesia en el mundo : ser cristiano hoy. Salamanca : Gráfica Cervantes, 2005. 211 p.

PRECHT BAÑADOS, Cristián. Pastores al estilo de Jesús. Bogotá : Celam, 1998. 257 p.

PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE BURGOS. Diccionario del sacerdocio. Madrid : BAC, 2005. 794 p.

QUASTEN, Johannes. Patrología I : hasta el concilio de Nicea. Madrid : BAC, 1968. 776 p.

RADCLIFFE, Timothy. De nuestras manos a las manos del Dios vivo. En: Vida Religiosa. Madrid. Vol. 97, no.9. (Nov. 2004); p.6-8

RAMOS, Julio A. Teología Pastoral. Madrid : BAC, 1995. 450 p.

RATZINGER, Joseph. El ministerio y la vida de los presbíteros. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 42, no.139. (En.-Mar. 1996); p.55-69

RATZINGER, Joseph. Sobre la naturaleza del sacerdocio. En: Teología y Vida. Santiago. Vol. 33, no.41-42. (En.-Jun. 1992); p.37-49

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. Vol.3. Madrid : ESPASA. 2001, 1520 p.

RETAMAL, Fernando. Un pueblo de hermanos: igualdad fundamental de los fieles en la Iglesia. En: Teología y Vida. Santiago. Vol. 22, no.1. (En.-Mar. 1981); p.17-29

RIPALDA, Jerónimo. Catecismo de la doctrina cristiana. México : s.n., s.f. 80 p.

RODÉ, Franc. La misión de los religiosos en el mundo contemporáneo. En: Vida religiosa. Madrid. Vol. 97, no.4. (Abr. 2004); p.18-20

RODRÍGUEZ, Gabriel. Los laicos y su misión en la Iglesia. En: Apuntes Ignacianos. Bogotá. Vol. 2, no.32 (May.-Ag. 2001); p.5-14

RODRÍGUEZ GARRAPUCHO, Fernando. La Iglesia local : hogar de comunión y misión. Salamanca : Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2006. 272 p.

RUBIO MORÁN, Luis. El sínodo sobre la vida consagrada: una visión panorámica y acentos teológico pastorales. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 41, no.135. (En.-Mar. 1995); p.89-114

SALENSON, Christian. Los laicos en el mundo y en la Iglesia. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 50, no.197. (En.-Mzo. 2011); p.13-20

SÁNCHEZ CHAMOSO, Ramón. Iglesia-comunión en su vertiente operativa: del ser al actuar eclesial. En: Seminario. Salamanca. Vol. 42, no.141, (Jul.-Sept. 1996); p.269-292

SÁNCHEZ CHAMOSO, Ramón. Vaticano II y presbítero: herencia y programa. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 42, no.139. (En.-Mar. 1996); p.7-54

SANTA SEDE. Código de derecho canónico. Madrid : BAC, 1983. 795 p.

SILVA RETEMALES, Santiago. Misión continental y nueva evangelización : aportes y propuestas. Bogotá : Celam, 2012. 100 p.

SÍNODO DE LOS OBISPOS. Mensaje del sínodo. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (4, Nov., 1994); p.5-6

_____. Mensaje de los padres sinodales al pueblo de Dios. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (2, Nov., 1990); p.12.

_____. Miembros de la VII asamblea general ordinaria. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (11, Oct., 1987); p.7-9

_____. Miembros de la VIII asamblea general ordinaria. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (7, Oct., 1990); p.6-8

_____. Miembros de la IX asamblea general ordinaria. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (Sept. 1994); p.5-7

_____. Propositiones finales. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (8, Nov., 1987); p.10

_____. Relación del Cardenal Lucas Moreira Neves. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (14, Oct., 1990); p.6

SÍNODO DE LOS OBISPOS. Relación final del sínodo de los obispos de 1985. En: L'Osservatore Romano. Vaticano. (22, Dic., 1985); p.11-14

_____. Vocación y misión de los laicos : instrumentum laboris. 2.ed. Bogotá : Paulinas, 1994. 95 p.

STORNI, Fernando. Derechos y responsabilidades de los laicos. En: CIAS. Buenos Aires. Vol. 38, no.386. (Sept. 1989); p.385-390.

SUENENS, L. J. La corresponsabilidad en la Iglesia de hoy. Bilbao : Descleé de Brouwer, 1968. 196 p.

TISNÉS, Roberto. El Catecismo, los catecismos y la evangelización. En: Cuestiones Teológicas. Medellín. Vol. 18, no.51. (En.-Mar. 1992); p.50-54

TORRES QUEIRUGA, Andrés. Por el Dios del mundo en el mundo de Dios : sobre la esencia de la vida religiosa. Santander : Sal Terrae, 2000. 119 p.

URIARTE, Juan María. Servidores de la comunidad. En: Sal Terrae. Santander. Vol. 98, no.1151. (Nov. 2010); p.899-908

URIARTE, Juan María; CORDOVILLA, Ángel. FERNANDEZ-MARTOS y José María. Ser sacerdote en la cultura actual. Santander : Sal Terrae, 2010. 127 p.

VALENCIA AYALA, Francisco. Apuntes para la historia de la diócesis de Zamora. México : s.n., 1983. 193 p.

_____. Apuntes para la historia de la diócesis de Zamora : segunda parte, 1975-2000. México: s.n., 2001. 242 p.

VALENCIA AYALA, Francisco. Santos de carne y hueso. Zamora : s.n., 2000. 122 p.

VARGAS, Carlos Alonso. La vocación laical en el contexto actual. En: Medellín. Bogotá. Vol. 37, no.146. (Abr.-Jun. 2011); p.249-265

VÉLEZ, O. y SIERRA, A. Los laicos y laicas en la vida de la Iglesia: una reflexión de la V conferencia del episcopado latinoamericano. En: Theológica Xaveriana. Bogotá. Vol. 57, no.161. (En.-Mar. 2007); p.33-58

VERDUZCO PARDO, Alfonso. La diócesis de Zamora : del Vaticano al jubileo del 2000. Zamora : Palenque, 2001. 242 p.

XAVIER, Joseph. Santidad y santidad. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 50, no.197. (En.-Mar. 2011); p.63-73

ZAGHENI, Guido. La edad moderna : curso de historia de la Iglesia. Madrid : San Pablo, 1997. 430 p.

Referencias electrónicas

ACIPRENSA.El Papa nombra un obispo para México y otro para Chile [en línea]. Vaticano, 2008. <Disponible en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=23294>> [consulta 17 Mar. 2012].

DIÓCESIS DE ZAMORA. Primer Saludo del obispo Javier Navarro Rodríguez a la diócesis de Zamora [en línea]. Zamora, 2007. <Disponible en: <http://www.diocesisdezamora.org/modules/news/article.php?storyid=468>> [consulta: 19 Mar. 2012]

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo : XIII Censo nacional de población y vivienda 2010 [en línea]. México, 2010. <Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mich/panorama_mich.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Constitución mexicana [en línea] México, 1917. <Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico/mexico1917.html>> [consulta 16 Mar. 2012]

VATICANO. El Papa nombra nuevo obispo para México. [en línea] Roma, 2007. <Disponible en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=16704>> [consulta: 17 Mar. 2012]

VATICANO. Queda vacante la sede episcopal de la diócesis de Zamora, Michoacán. México [en línea] Roma, 2006 <Disponible en: <http://agenciacatolica.com/modules/news/article.php?storyid=4629>> [consulta 17 Mar. 2012].

SÍNODO DE LOS OBISPOS. XIII Asamblea General Ordinaria, la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana : Instrumentum laboris. [en línea] Vaticano, 2012. <Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20120619_instrumentum-xiii_sp.html> [Consultada : 20 Jun. 2012]

BENEDICTO XVI. Carta apostólica en forma Motu Proprio Porta Fidei. [en línea] Vaticano, 2011. <Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/motu_proprio/documents/hf_ben-xvi_motu-proprio_20111011_porta-fidei_sp.html> [Consultada : Feb. 2012]